



DOCUMENTO DE LICITACION
LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Contratación de:

“Obras Menores de Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Sanitarios de Primer Nivel de Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departamento de La Unión”

Emitido el: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

No. FSSP-165-LPN-O

Contratante: MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD
PÚBLICA

CONVENIO DE PRESTAMO: BIRF 8076-SV

País: EL SALVADOR

INDICE

	Pág
1. ASPECTOS GENERALES	4
1.1 Fuente de Recursos	4
1.2 Glosario	4
1.3 Marco Administrativo	6
1.4 Marco legal	6
1.5 Fraude y Corrupción	6
2. INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES	8
2.1 Características del procedimiento	8
2.2 Requisitos para los participantes	10
2.3 Consultas, Enmiendas y Aclaraciones	11
2.4 Preparación y Presentación de ofertas	11
2.5 Oferta Económica	13
2.6 Declaración de mantenimiento de oferta	13
2.7 Documentos que integran la oferta	13
2.8 Visita a lugar de la obra	15
2.9 Recepción y apertura de ofertas	16
2.10 Análisis y evaluación de las ofertas	17
2.11 Examen preliminar para verificar la integridad de las ofertas	18
2.12 Evaluación financiera	18
2.13 Experiencia en Contratos Similares	18
2.14 Capacidad Técnica	19
2.15 Evaluación Económica	21
2.16 Aclaración de las Ofertas	21
2.17 Adjudicación del Contrato	22
2.18 Firma del Contrato	22
3. CONDICIONES CONTRACTUALES	26
3.1 Documentos Contractuales	26
3.2 Vigencia del Contrato	26
3.3 Plazo de ejecución de la Obra	27
3.4 Supervisión	27
3.5 Plan de Trabajo	28
3.6 Anticipo	28

3.7	Orden de Inicio	29
3.8	Medición de Obra	30
3.9	Estimaciones	30
3.10	Orden de Cambio	30
3.11	Recepción de los Trabajos	31
3.12	Liquidación del Contrato	32
3.13	Forma de Pago	33
3.14	Demoras y Prorrogas de plazo de ejecución de la obra	33
3.15	Penalidades	34
3.16	Multas por atraso	35
3.17	Garantías	35
3.18	Seguros	36
3.19	Rescisión del Contrato	37
3.20	Solución de Controversias	37
3.21	Obligaciones y Responsabilidades del Contratista	38
ANEXOS		
Anexo 1:	FORMULARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE	41
Anexo 2:	FORMULARIO DE OFERTA/PLAN DE OFERTA	42
Anexo 3:	CARTA DE OFERTA	43
Anexo 4:	FORMULARIO DE DECLARACION DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	44
Anexo 5:	MODELO DE DECLARACION JURADA	45
Anexo 6:	CERTIFICADO DE VISITA DEL LUGAR	47
Anexo 7:	FORMULARIO EXPERIENCIA EN CONTRATOS SIMILARES	48
Anexo 8:	FORMULARIO PARA EL PERSONAL PROPUESTO PER-1	49
Anexo 8-A	PER-2 CURRICULUM VITAE	50
Anexo 9:	CARTA COMPROMISO PARA RESIDENTE DEL PROYECTO	51
Anexo 10:	FORMULARIOS PARA LOS EQUIPOS	52
Anexo 11:	PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	53
Anexo 12:	MODELO DE CONTRATO	54
Anexo 13:	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	58
Anexo 14:	GARANTIA POR PAGO DE ANTICIPO	59
Anexo 15:	GARANTIA DE BUENA OBRA	60
	Llamado a Licitación	61

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Fuente de Recursos

El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un Convenio de Préstamo No. 8076-SV, para financiar el Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato Licitación Pública Nacional FSSP-165-LPN-O **“Obras Menores de Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Sanitarios de Primer Nivel de Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departamento de La Unión”**

Podrán participar en la licitación todos los licitantes que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Normas de Contrataciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF (Enero 2011).

1.2 Glosario

Las expresiones que aquí se definen se aplican al presente documento y a sus formularios adjuntos:

Banco: Significa el Banco Mundial y se refiere al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o a la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

Contratante: Es la persona jurídica, que se encarga de la adquisición de los bienes y figura designada como tal en los Documentos de esta Licitación Pública Nacional. En este caso el Contratante se refiere al MINSAL.

Días: Son días calendario y meses son meses calendario.

Lote: Equivalente a un Establecimiento de Salud.

Licitante: Persona Natural o Jurídica que presenta documentos de oferta para la presente licitación, de conformidad a las bases de esta licitación pública.

Contratista: Es la persona jurídica o natural con capacidad y experiencia, que ha formalizado el Contrato y se encuentra obligada a la ejecución de las obras, en los términos previstos.

MINSAL: Ministerio de Salud

Prestatario: Es la República de El Salvador.

UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

UFI: Unidad Financiera Institucional

DDIS: Dirección de Desarrollo de Infraestructura Sanitaria – MINSAL.

ADMINISTRACION

DEL PROYECTO: Profesional con especialización en el ramo de la Construcción designado por el MINSAL para efectuar el monitoreo, seguimiento y representar los intereses del propietario durante la ejecución del proyecto en cuestión.

DÓLARES Ò (USD \$): Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la república de el salvador, a partir de la aprobación de la ley de integración monetaria, el 01 de enero de 2001.

GERENCIA / DIRECCION

DE PROYECTO: Profesional que se designa por el contratista, quien a tiempo completo dirigirá todas las actividades de la obra.

ORDEN DE INICIO: La notificación escrita mediante la cual el ministerio, una vez que se haya entregado el lugar físicamente y cumplido con las condiciones mínimas para dar inicio a las obras, establezca en ella la fecha en que el contratista deberá comenzar y finalizar las obras objeto del contrato.

PLANOS COMO

CONSTRUIDO: Conjunto de planos y documentos a ser elaborados por el contratista conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas de estas bases, que incluyen los cambios que se incorporaron durante el proceso de construcción de la obra y que serán la base para el permiso de habitar.

PLANOS DE TALLER: Conjunto de planos y esquemas que complementan el diseño, facilitando su construcción al detallar aspectos particulares de los procesos constructivos y que son necesarios para la ejecución de las obras.

ASOCIO: Unión de dos o más personas naturales ó jurídicas legalmente constituida que presenta oferta de acuerdo a las bases de licitación.

SUPERVISION

EXTERNA: Persona natural o jurídica o unión de varias competente(s), contratada por el ministerio y encargada de asegurar la calidad de la obra y sus procesos, y de que sea ejecutada de acuerdo a los documentos contractuales.

1.3 Marco Administrativo

El Proyecto está regido por el Manual de Operaciones aprobado por el Banco Mundial. Cuando exista vacío normativo, o deba resolverse sobre aspectos no reglamentados en este documento, se aplicarán supletoriamente las normas que de acuerdo a derecho correspondan a la jurisdicción del Contratante y a la personería de éste, siempre que no se opongan a lo establecido en: i) el Convenio de Préstamo; y ii) las Normas de Adquisición de bienes, Obras y servicios distintos a los de consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (Enero 2011)

1.4 Marco Legal

El marco legal aplicable a este proceso son el Convenio de Préstamo BIRF 8076-SV, Manual de Operaciones del Contrato de Préstamo, Normas para la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de consultoría con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y donaciones por prestatarios del Banco Mundial, y las estipulaciones del presente documento.

Las disposiciones del Derecho Común aplicables al caso siempre y cuando no contradigan lo estipulado en las Normas para la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de consultoría con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y donaciones por prestatarios del Banco Mundial.

1.5 Fraude y Corrupción

1.5.1 Es política del Banco exigir que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de los préstamos concedidos por la institución), licitantes, proveedores, contratistas y sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, sub-consultores, proveedores de servicios o proveedores de insumos, y cualquier otro personal asociado, observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de contratación y la ejecución de los contratos financiados por el Banco. A efectos del cumplimiento de esta política, el Banco:

(a) Define de la siguiente manera, a los efectos de esa disposición, las expresiones o solicitud que se indican a continuación:

“práctica corrupta” significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud, directa o indirectamente, de cualquier cosa de valor con el fin de influir impropriamente en la actuación de otra persona¹;

“práctica fraudulenta” significa cualquiera actuación u omisión, incluyendo una tergiversación de los hechos que, astuta o descuidadamente, desorienta o intenta desorientar a otra persona con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evitar una obligación²;

“práctica de colusión” significa un arreglo de dos o más personas³ diseñado para lograr un propósito impropio, incluyendo influenciar impropriamente las acciones de otra persona;

“práctica coercitiva” significa el daño o amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquiera persona, o las propiedades de una persona⁴, para influenciar impropriamente sus actuaciones.

“práctica de obstrucción” significa

(aa) la destrucción, falsificación, alteración o escondimiento deliberados de evidencia material relativa a una investigación o brindar testimonios falsos a los investigadores para impedir materialmente una investigación por parte del Banco, de alegaciones de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; y/o la amenaza, persecución o intimidación de cualquier persona para evitar que pueda revelar lo que conoce sobre asuntos relevantes a la investigación o lleve a cabo la investigación, o

(bb) las actuaciones dirigidas a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Banco a inspeccionar y auditar de conformidad con la subcláusula 1.5.1 (e) mencionada más adelante.

(b) rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el licitante seleccionado para dicha adjudicación o su personal, sus agentes y sub consultores, subcontratistas, proveedores o

¹ “Persona” se refiere a un funcionario público que actúa con relación al proceso de contratación o la ejecución del contrato. En este contexto, “funcionario público” incluye a personal del Banco Mundial y a empleados de otras organizaciones que toman o revisan decisiones relativas a los contratos.

² “Persona” significa un funcionario público; los términos “beneficio” y “obligación” se refieren al proceso de contratación o a la ejecución del contrato; y el término “actuación u omisión” debe estar dirigida a influenciar el proceso de contratación o la ejecución de un contrato.

³ “Personas” se refiere a los participantes en el proceso de contratación (incluyendo a funcionarios públicos) que intentan establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos.

⁴ “Persona” se refiere a un participante en el proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.

sus empleados hayan participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción para competir por el contrato de que se trate;

(c) declarará la adquisición viciada y anulará la porción del préstamo asignada a un contrato si en cualquier momento determina que los representantes del Prestatario o de un beneficiario de alguna parte de los fondos del préstamos han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción durante el proceso de adquisición o la implementación de dicho contrato, sin que el prestatario haya adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias para corregir la situación dirigidas a dichas prácticas cuando estas ocurran, incluyendo no haber informado al Banco oportunamente al haberse conocido dichas practicas;

(d) sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco, incluyendo declarar dicha firma o persona inelegible públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para : (i) que se le adjudique un contrato financiado por el Banco y (ii) que se le nomine subcontratista, consultor, proveedor o proveedor de servicios de una firma que de lo contrario sería elegible para que se le adjudicara un contrato financiado por el Banco.

(e) requerirá que, en los contratos financiados con un préstamo del Banco, se incluya una cláusula que exija que los Licitantes, proveedores y contratistas y sus sub-contratistas sus agentes, personal, consultores, proveedores de bienes o servicios deben permitir al Banco revisar todas las cuentas, archivos y otros documentos relacionados con la presentación de las ofertas y el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

2. INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES

2.1 Características del procedimiento

El método a utilizar para la ejecución de las obras será el de Licitación Pública Nacional (LPN). Bajo esta modalidad, el Contratante podrá invitar de forma directa a Personas Jurídicas y Naturales que se encuentren en la base de contratistas del MINSAL, y se publicara en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello en [http:// www.comprasal.gob.sv](http://www.comprasal.gob.sv). y www.salud.gob.sv , completando la información general del licitante que se solicita en el sitio web de COMPRASAL.

El documento de la **Licitación Pública Nacional FSSP-165-LPN-O** contiene las bases a las que habrán de ajustarse los licitantes para preparar las ofertas económicas y técnicas, para la

Ejecución del proyecto objeto de esta convocatoria, cuya finalidad es seleccionar a los licitantes que habrán de realizar el proyecto: **“Obras Menores de Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Sanitarios de Primer Nivel de Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departamento de La Unión”**, detallados en las especificaciones técnicas, planos constructivos y plan de oferta.

Las obras a ejecutarse se describen sin que lo expresado aquí, limite la completa y total ejecución de las mismas.

El número y descripción de los lotes (contratos) que componen esta licitación son:	
LOTE	DESCRIPCIÓN
1	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Polorós, La Unión.
2	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Nueva Esparta, La Unión
3	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Concepción de Oriente, La Unión.
4	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Meanguera del Golfo, La Unión
5	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de El Sauce, La Unión.
6	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Conchagua, La Unión.

Las presentes Bases están constituidas por los documentos siguientes:

- A. Aspectos Generales
 - B. Instrucciones a los licitantes
 - C. Análisis y Evaluación de Ofertas
 - D. Adjudicación del Contrato
 - E. Condiciones Contractuales
- Anexos (Plan de Oferta, Planos, Especificaciones técnicas y formularios)

Los documentos mencionados tienen como finalidad informar al Licitante sobre el alcance de las obras requeridas, los compromisos a que se somete con el Ministerio de Salud, en el caso de ser adjudicado y los procedimientos para elaborar y presentar la respectiva oferta.

Posteriormente a la adjudicación, estas Bases pasarán de inmediato a formar parte del contrato, convirtiéndose por tanto, en norma de obligatorio cumplimiento para ambas partes.

En las Instrucciones a los Licitantes se exponen todos aquellos datos que deben conocer para la elaboración de sus Ofertas, el procedimiento que deben seguir y los Anexos que deben utilizar para presentarlas.

Se describen los datos que los Licitantes deben aportar para su identificación, el contenido técnico y económico que deben proporcionar referente al trabajo a efectuar y que servirá posteriormente para evaluar la oferta.

Se indican los criterios de evaluación que se seguirán en la selección y se presentan los formularios relativos a toda la documentación para la Licitación.

El Contrato, cuyo modelo forma parte de los documentos de estas bases, contiene los compromisos que el Contratista y el MINSAL adquirirán, por lo que el primero se compromete a ejecutar las obras y el segundo a pagar por ello al Contratista en la forma establecida en dicho contrato.

En la Descripción del Proyecto y Especificaciones Técnicas se establece la magnitud y el alcance del trabajo a desarrollar, como la construcción y las características que deben tener los componentes de la obra total terminada.

Finalmente, si algún Licitante tuviese dudas en cuanto a la interpretación de los documentos que conforman las bases de licitación o encontrara contradicciones, discrepancias u omisiones en ello, deberán notificarlo por escrito a la jefatura de la UACI-MINSAL.

Si no hiciera las consultas correspondientes, quedará entendido que el Licitante, al formular su oferta, acepta que ésta sea evaluada, tal y como fue presentada, tomando en cuenta la condición más favorable para el MINSAL, por lo que después de este plazo previsto, no habrá reclamaciones de ningún tipo por parte de ningún Licitante a causa de la existencia de dudas en la interpretación de los documentos que forman las Bases de la Licitación.

Deberá considerar que para la realización del Proyecto en el plazo estipulado en estos términos, se requiere la implementación de un programa de trabajo para la ejecución de las obras, que responda a los requerimientos del MINSAL.

2.2 Requisitos para los participantes

Los licitantes interesados en participar en la Licitación Pública Nacional deberán cumplir con los criterios de evaluación técnica y económica. Las Ofertas presentadas serán consideradas siempre

que cumplan con los requisitos de calificación especificados en este documento de Licitación Pública Nacional.

2.3 Consultas, Enmiendas y Aclaraciones

Los licitantes participantes podrán realizar consultas por escrito sobre el contenido del documento de Licitación Pública Nacional, hasta 10 días antes de la fecha de presentación de las ofertas. El contratante responderá por escrito (fax, correo electrónico o en físico) a todos los licitantes y sin revelar la fuente de la consulta a más tardar 3 días antes de la fecha límite para recibir ofertas. Estas respuestas serán publicadas en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello en [http:// www.comprasal.gob.sv](http://www.comprasal.gob.sv) y pagina web www.salud.gob.sv

Los Licitantes deberán designar un lugar para recibir las notificaciones y/o correspondencia, comunicando de manera inmediata cualquier cambio de dirección, teléfono, fax o correo electrónico, que se realice durante el proceso de licitación la cual comprende desde el retiro de las presentes bases hasta que sea adjudicado el contrato respectivo. En caso que un Licitante no comunique el cambio de cualquiera de los medios de recibir notificación, se entenderá que renuncia a cualquier reclamo por falta de documentación que sea enviada posteriormente. No se aceptará ningún tipo de observación de las obras, posterior a este período y menos aún del Licitante ganador, previo o posterior a la firma del contrato.

El Contratante podrá, en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de ofertas, enmendar el Documento de Licitación Pública Nacional mediante la publicación de enmiendas, utilizando el mismo proceso que se usa para responder a las consultas. Las que serán publicadas en los sitios electrónicos señalados en el párrafo anterior.

No pueden participar de este proceso de Licitación Pública Nacional, las firmas o personas que hayan sido inhabilitadas por el Banco de acuerdo con las Normas para la Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción en proyectos financiados por préstamos del BIRF y donaciones de la (AIF). La lista de firmas inhabilitadas de participar en proyectos del Banco Mundial está disponible en el portal <http://www.worldbank.org/debarr>.

2.4 Preparación y Presentación de las ofertas

El Licitante preparará sus Ofertas apegándose estrictamente a lo expresado en los Planos y Especificaciones Técnicas proporcionadas por el MINSAL y demás instrucciones proporcionadas en estos Documentos de Licitación, así como a cualquier Adenda o Aclaración enviada posteriormente.

El licitante podrá ofertar uno o más lotes de acuerdo al formulario de oferta de cada lote. La oferta debe presentarse en documento por separado para cada lote ofertado.

El MINSAL, da por entendido que el Licitante ha incluido todos los costos a incurrir directa o indirectamente en la ejecución de las obras, tales como: obras de mitigación ambiental, adquisición de materiales, equipos, servicios, mano de obra, prestaciones estipuladas por las leyes nacionales vigentes, impuestos y cualquier otro elemento que sea necesario para garantizar la calidad, funcionalidad, seguridad y durabilidad de todas las obras a ejecutar.

El Licitante será responsable de tomar las medidas necesarias para cerciorarse de la naturaleza y ubicación de la obra a realizar, así como de las condiciones generales y locales que puedan afectar el trabajo o el costo del mismo. Cualquier falla por parte del Licitante en la ejecución de lo anterior, no lo exonerará posteriormente como Contratista de la responsabilidad de realizar el trabajo en forma satisfactoria, sin erogación adicional para el MINSAL.

Las Ofertas se considerarán finales, por lo tanto no se aceptarán sustituciones ni correcciones una vez iniciada la apertura de ofertas; sin embargo, el MINSAL posteriormente a la apertura de Ofertas podrá solicitar por escrito cualquier información o ampliación de conceptos sobre las mismas, sin que esto signifique una modificación a la Oferta.

La modalidad de contratación será con base al método “precios unitarios” para la ejecución de las obras.

La presentación de las ofertas se efectuará en original impresas, firmadas y selladas, 1 copia física y archivo digital (CD) en formato EXCEL del plan de oferta proporcionado por el MINSAL en los Documentos de Licitación, en un sobre único cerrado, en el lugar, día y hora, especificados en el llamado a licitación y/o en la carta de invitación, con la siguiente leyenda en su exterior:

Licitación Pública Nacional **FSSP-165-LPN-O**

Nombre del Licitante: _____

“Obras Menores de Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Sanitarios de Primer Nivel de Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departamento de La Unión”

Lugar de presentación de oferta: _____

Nombre y dirección del Licitante: _____

Fecha y hora de apertura: _____

En caso de discrepancia entre la oferta original física y la digital, prevalecerá la oferta original física.

Las ofertas deberán ser recibidas por el Contratante en la dirección indicada en el Llamado a Licitación, y tendrán una validez de **Ciento Veinte (120)** días calendarios a partir de la fecha de

su presentación y los documentos que las integran deberán presentarse firmados y rubricados por el Licitante, en todos sus folios, sin borrones, manchones o enmendaduras.

Las ofertas que se reciban después del plazo fijado para su recepción de conformidad con el párrafo anterior de este documento e indicada en el Llamado a Licitación serán rechazadas y devueltas a los Licitantes sin abrir.

2.5 Oferta Económica

Presentar carta firmada por el Representante Legal o Persona Natural, indicando en números y letras, el monto total ofertado.

El Licitante presentara su oferta en dólares de los Estados Unidos de América, el cual incluirá el Impuesto a la Transferencia de Bienes y Servicios (IVA), utilizan dos decimales.

Todos los precios unitarios deberán incluir tanto los costos directos como indirectos.

Calcular el plan de oferta en el archivo EXCEL proporcionado en los documentos de Licitación sin modificar el formato, las formulas, actividades, etc., presentarlo impreso, firmado y sellado y CD contenido en dicho archivo (NO PDF).

Todas las partidas contenidas en el formato del Formulario de Oferta, deberán incluir el precio. Si en un dado caso alguna de las partidas es presentada con valor cero (0) y no es cotizado, el contratante tomará dichas partidas con costo cero (0), es decir el Contratista deberá realizar las obras de dichas partidas sin costo alguno para el Contratante, reflejando estas partidas también en las estimaciones con valor cero (0).

2.6 Declaración de Mantenimiento de Oferta

El Licitante deberá presentar como parte de su oferta una Declaración de Mantenimiento de la Oferta de acuerdo al formulario del Anexo 4, por un período de vigencia de **150 días calendarios**.

En caso de incumplimiento de la Declaración de Mantenimiento de Oferta el contratante podrá declarar al Licitante no elegible para la adjudicación de un contrato por un periodo de doce meses.

2.7 Documentos que integran la oferta:

- a) Formulario para la identificación del Licitante (Anexo 1)
- b) Formulario de Oferta (Anexo 2)
- c) Carta Oferta (Anexo 3)
- d) Declaración de Mantenimiento de Oferta (Anexo 4)
- e) Declaración Jurada (Anexo 5)

Documentación que establece las Calificaciones del Licitante:

- a) Presentar Actas de Recepción final de la obra y/o contratos donde se demuestre la experiencia en obras de similar magnitud y naturaleza. (Anexo 7)
- b) Presentar detalle del personal: Técnico calificado, considerado clave para la realización del Proyecto y el personal asignado al proyecto y su experiencia. (Ver anexo 8 y 8-A). Presentar hoja de vida con sus atestados (constancias emitidas por la empresa ejecutora del proyecto o copias de contratos, actas de recepción) del personal clave y carta compromiso del Residente del Proyecto (Anexo 9) que certifique la participación del profesional en el proyecto.
- c) Plan de trabajo del proyecto detallando todas las partidas descritas en el formulario de oferta y el recurso humano a utilizar (en formato MS Project o EXCEL).
- d) Listado de Equipo mínimo que se utilizará para ejecutar las obras. (Anexo 10)

Documentación Financiera:

Copia de Estados financieros auditados de los años fiscales 2012, 2013 y 2014, por una firma de auditoría externa y/o un Contador Público Autorizado (CPA) y debidamente depositados en el CNR. En caso de una empresa extranjera deberá presentar su equivalente en su país de origen.

Documentación Legal:

Los Licitantes deberán presentar los siguientes documentos adicionales en copia simple con su oferta:

(1) Para personas jurídicas nacionales:

- a. Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro de Comercio, aun en caso de que existiere modificación en la misma.
- b. Testimonio de la Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad inscrita en el Registro de Comercio (si las hubiere).
- c. Matrícula de Empresa vigente, en caso de no estar vigente, constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación, o primera vez según sea el caso, o boleta de presentación en caso de presentar esta última deberá adjuntar copia certificada de la matrícula del año anterior.
- d. Credencial de Representante Legal u otro documento que lo acredite como tal, debidamente inscrita en el Registro de Comercio.
- e. Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el Representante Legal, inscrita en el Registro de Comercio, en caso de comparecer por medio de apoderado.
- f. Documento Único de Identidad (DUI), Pasaporte o carné de residente del representante legal de la sociedad, y/o apoderado en su caso, documentos que deben estar vigentes.
- g. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) del Representante Legal, y/o del apoderado en su caso.
- h. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) de la sociedad.

- i. Tarjeta de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios IVA.

(2) Personas Jurídicas Extranjeras.

- a. Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro correspondiente al país del licitante.
- b. Testimonio de Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro correspondiente al país del licitante. (en caso que las hubiere).
- c. Credencial de Representante Legal u otro documento que acredite como tal, y Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el representante legal, en caso de comparecer por medio de Apoderado.
- d. Documento de Identidad: pasaporte o carné de residente del representante legal de la sociedad, o del apoderado en su caso, estos deberán estar vigentes.

(3) Para personas naturales:

- a. Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el Licitante, en caso de comparecer por medio de apoderado.
- b. Documento Único de Identidad (DUI), Pasaporte o carné de residente del Licitante, y/o apoderado en su caso, documentos que deben estar vigentes.
- c. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) del Licitante, y/o del apoderado en su caso, emitido en El Salvador.
- d. Matrícula de Empresa vigente, en caso de no estar vigente, constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación, o primera vez según sea el caso.
- e. Tarjeta del IVA del Licitante.

(4) Si dos o más personas jurídicas desean participar asociadas (Asociación en participación o Consorcio), deberán presentar la documentación siguiente:

- a. Si se trata de una Asociación en participación o Consorcio, ya constituido legalmente, deberá presentar copia del documento donde conste dicha Asociación en participación o Consorcio
- b. En el caso que la Asociación en participación o Consorcio se constituya sólo para el suministro en mención, bastará para efectos de evaluación, que lo manifieste por escrito de acuerdo con el formulario de Asociación en participación o Consorcio; y que cada uno presente lo requerido para las personas jurídicas: Personas Jurídicas; estando obligados en caso de adjudicación, a presentar la escritura de constitución de Asociación en participación o Consorcio, debiendo designar a una persona para gestionar y recibir instrucciones en nombre de las sociedades asociadas en todo lo relacionado con la ejecución del Contrato, incluyendo el trámite de pagos.
- c. En el caso de Asociación en participación o Consorcio, el líder deberá ser la sociedad que presente mayor capacidad financiera, quien tendrá la mayor responsabilidad y obligaciones para el suministro de los bienes ante el contratante, este compromiso deberá estar suscrito en escritura de constitución del mismo.

2.8 Visita a Lugar de la Obra

Se realizará una Visita al lugar y sus alrededores donde se efectuarán las obras con el objeto de comprender y conocer la magnitud, naturaleza y complejidad del trabajo a desarrollar, para la correcta determinación del monto de la oferta, la cual será por Obra Ejecutada y deberá corresponder a todos los trabajos, tal y como se describen en estos términos.

El Licitante podrá visitar e inspeccionar el sitio de las obras y sus alrededores y obtener por sí mismo toda la información que pueda ser necesaria para preparar la Oferta. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del Licitante.

La visita al lugar se hará en coordinación con la Dirección de Desarrollo de Infraestructura Sanitaria del MINSAL quienes atenderán la asistencia de los licitantes interesados en hacer la visita a sitio de las obras, para lo cual deberán enviar por escrito, el nombre del Licitante y de la(s) persona(s) que asistirá(n), a los correos electrónicos: cmoran@salud.gob.sv; me_calero@hotmail.com , para acordar el punto de reunión. La visita está programada conforme la siguiente programación establecida con la DDIS, El registro se llevará conforme el ANEXO 6.

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	DIA Y HORA
Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Nueva Esparta, La Unión	Lunes 12 de octubre 2015 (11:30 am)
Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Polorós, La Unión.	Lunes 12 de octubre 2015 (01:00 pm)
Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Concepción de Oriente, La Unión.	Martes 13 de octubre 2015 (11:00 am)
Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de El Sauce, La Unión.	Miércoles 14 de octubre 2015 (11:00 am)
Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Conchagua, La Unión.	Jueves 15 de octubre 2015 (11:00 a.m)
Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Meanguera del Golfo, La Unión	Jueves 15 de octubre 2015

2.9 Recepción y apertura de Ofertas

Las ofertas se recibirán hasta el día **Miércoles 04 de Noviembre de 2015**, a las **10:00** a.m., en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Ubicadas en calle Arce No.827, San Salvador.

Las ofertas que se reciban después del plazo fijado para su recepción serán rechazadas y devueltas a los Licitantes sin abrir.

La apertura de ofertas se realizara el día **Miércoles 04 de Noviembre de 2015, a las 10:01 a.m.**

En el lugar, fecha y hora especificada en el llamado a licitación y/o en la Invitación, se presentaran los sobres sellados con las ofertas, y se procederá a realizar la apertura pública de las ofertas en presencia

de los licitantes que deseen asistir a la hora y fecha indicadas en la Carta de Invitación y Llamado de Licitación. Se levantará acta la que deberá contener como mínimo:

- a. Nombre de la empresa licitante.
- b. Monto de las ofertas por cada lote.
- c. Declaración de Mantenimiento de Oferta
- d. Toda otra circunstancia relacionada con el acto, que el funcionario responsable estime oportuno consignar.

Dicha acta deberá estar firmada por todos los miembros presentes en la apertura.

No se recibirán ofertas presentadas con posterioridad a la fecha y hora límites indicadas en el llamado de licitación.

2.10 Análisis y Evaluación de las ofertas

Las ofertas serán analizadas por una Comisión Evaluadora de ofertas, siendo su responsabilidad la de emitir el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

Esta Comisión examinará las ofertas para determinar si están completas, si contienen errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados, rubricados y sellados, y si, en general, las ofertas han sido presentadas conforme el documento de Licitación Pública Nacional.

La documentación legal, financiera y técnicas se evaluará bajo el criterio de Cumple / No Cumple de los requisitos solicitados en el Documento de Licitación.

En la evaluación de las ofertas la Comisión Evaluadora de ofertas tendrá en cuenta además del precio ofertado, el cumplimiento del alcance de la obra y especificaciones técnicas

Las ofertas presentadas, así como la información relativa al examen, evaluación, aclaración y comparación de las ofertas para su adjudicación, no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a ninguna otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso, hasta que se haya anunciado el nombre del Adjudicado. Todo intento de un Licitante de influir en la tramitación de las ofertas o en la decisión sobre la adjudicación por parte del Contratante puede dar lugar al rechazo de la oferta de ese Licitante.

En caso de discrepancia entre la oferta original física, la copia física o la digital, prevalecerá la oferta original física.

2.11 Examen preliminar para verificar la integridad de las Ofertas

Antes de proceder a la evaluación detallada de las Ofertas, el Contratante verificará el contenido de la información que se encuentra en el numeral 2.7.

Si cualquiera de los siguientes documentos o información faltara, la oferta será rechazada

- (a) Carta de oferta
- (b) Formulario de Oferta
- (c) Declaración de Mantenimiento de la Oferta

2.12 Evaluación Financiera

Se evaluarán los datos de los Estados Financieros requeridos en el numeral 2.7 de la siguiente manera: Para determinar el índice a evaluar, será el promedio de los índices de los 3 años solicitados.

- (a) (Índices Financieros)
 - Índice de liquidez: mayor a uno (Activo Circulante/Pasivo Circulante).
 - Índice de endeudamiento: menor a 0.75 (Pasivo Total/Activo Total)
 - Índice de Rentabilidad positivo (Utilidad Neta/Ventas Netas*100)

Para determinar el Cumple o No cumple de la capacidad financiera del Licitante, se requerirá el cumplimiento del índice de liquidez y al menos uno de los otros dos índices arriba definidos.

Para que una Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA) estén calificados financieramente, cada integrante o combinación de éstos deberá cumplir con este requisito.

2.13 Experiencia en Contratos Similares

Presentar Actas de Recepción final de la obra o contratos donde se demuestre la experiencia en obras de similar magnitud y naturaleza (construcción de edificaciones, rehabilitaciones, remodelaciones, mejoras, ampliaciones de clínicas, laboratorios, Unidades de Salud, oficinas administrativas, edificios de apartamentos, hoteles sean estas construcciones nuevas o remodelaciones), de al menos tres (3) proyectos por lote en los últimos cinco (5) años, según la tabla 1. Si las obras se encontraran en ejecución o bajo compromiso contractual, deberá anexar constancia suscrita por el contratante en la cual se haga constar un avance mínimo del 70%. (Anexo 7)

Tabla 1:

Lote	Monto de contratos similares	Cumple / No Cumple
1	\$ 108,936.00	
2	\$ 108,936.00	
3	\$ 107,544.00	
4	\$ 54,679.20	
5	\$ 54,679.20	
6	\$ 54,679.20	

2.14 Capacidad Técnica

Personal

El Licitante deberá demostrar que cuenta con el personal para los cargos clave que cumple los siguientes requisitos (Anexo 8):

N.	Cargo	Experiencia Total en Obras (años)	Experiencia en obras similares (años)
1	Gerente de proyecto (*)	Este profesional tendrá a su cargo la gerencia general de la obra. Propone para este cargo un profesional graduado en Ingeniería o Arquitectura, con experiencia mínima de tres proyectos como gerente o director de proyectos Obras de construcción o remodelaciones parciales o integrales, infraestructura pública o privada (centros de salud, escuelas , institutos de educación, alcaldías, entre otros) a los requeridos, en los últimos 10 años.	
2	Residente de proyecto(**)	Este profesional tendrá a su cargo la responsabilidad del seguimiento de la ejecución de la Obra, simultáneamente con el personal de construcción, así como también la solución oportuna de problemas que se presenten en la ejecución, apoyo logístico y de campo del control de calidad de los materiales usados en obra y otras actividades inherentes. Propone Ingeniero civil, arquitecto o técnico en ingeniería civil	

N.	Cargo	Experiencia Total en Obras (años)	Experiencia en obras similares (años)
		o Egresado en ingeniería civil. Con experiencia mínima de 3 años en construcción y 2 proyectos como residente de Obras de construcción o remodelaciones parciales o integrales, infraestructura pública o privada (centros de salud, escuelas, institutos de educación, alcaldías, entre otros). El tiempo que deberá de dedicarle al proyecto es de tiempo completo.	
3	El Licitante deberá acompañarse además del personal administrativo y técnico. Para la propuesta de este personal, el Licitante debe presentar el currículum vitae debidamente firmado y sellado según aplique, de acuerdo al formulario Anexo 8-A de este documento de licitación. El personal propuesto deberá incluir copia de su título académico y/o los documentos probatorios necesarios. (*Para efectos de la oferta se debe de considerar que el gerente de proyecto, puede ser propuesto para todos los lotes que se oferten. (**)En el caso del Residente deberá ser propuesto uno por cada lote. El no cumplimiento en los requisitos del personal clave, será motivo de rechazo de la oferta.		

Equipos

El Licitante deberá demostrar que cuenta con el equipo mínimo exigido que se enumera a continuación (Anexo 10):

No.	Tipo de equipo y características	Número mínimo exigido
1	El equipo mínimo para cada lote que oferte (sea este propio, alquilado o mediante arrendamiento financiero) es conforme al siguiente detalle: 1 Concretera de una bolsa 1 Vibrocompactadora 2 Vibrador eléctricos 1 Minicargador 2 Equipo de soldadura. 2 Rotomartillo 2 Cortadoras 2 Taladros	

	1 Bomba achicadora 1 Generador de energía El no cumplimiento de la presentación del equipo mínimo requerido, será motivo de rechazo de la oferta.	
--	--	--

2.15 Evaluación Económica

El Contratante verificará si las ofertas que se ajustan sustancialmente a las condiciones del Documento de Licitación Pública Nacional y si contienen errores aritméticos. Los errores que se encuentren se corregirán de la siguiente manera:

- (a) si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido a menos que el Contratante considere que hay un error obvio en la colocación del punto decimal, caso en el cual el precio total prevalecerá y el precio unitario se corregirá;
- (b) si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total; y

Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

El Contratante ajustará el monto indicado en la Oferta de acuerdo con el procedimiento antes expresado para la corrección de errores; en caso que de la corrección resulte un incremento o disminución prevalecerá el precio unitario y, con la anuencia del Licitante, el nuevo monto se considerará mandatorio para el Licitante. Si el Licitante no estuviera de acuerdo con el monto corregido de la oferta, ésta será rechazada.

La Comisión Evaluadora de ofertas, comparará las ofertas que se ajusten a los requisitos exigidos en los documentos de Licitación Pública Nacional. Para efecto de comparación de las ofertas, éstas se evaluarán conforme el monto ofertado con IVA incluido.

2.16 Aclaración de las Ofertas

Para facilitar el examen, la evaluación y la comparación de las Ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar por medio del Jefe UACI de la Institución, a cualquier Licitante que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán efectuarse por escrito pero no se solicitará, ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la sustancia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar la corrección de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas.

Las aclaraciones y/o documentación adicional que la Institución Contratante solicite a cualquiera de los participantes sobre sus ofertas podrán ser subsanadas en un plazo determinado previa notificación por parte de la UACI de la Institución Contratante. No tendrán validez las explicaciones o instrucciones verbales.

2.17 Adjudicación del Contrato

La autoridad competente para la adjudicación del contrato objeto de la presente contratación será el titular del MINSAL, quien emitirá una Resolución de adjudicación.

El Contratante adjudicará el Contrato al Licitante cuya oferta se haya determinado que cumple con los requisitos establecidos en los Documentos de Licitación Pública Nacional y que representa el costo evaluado como más bajo.

El contratante tiene el derecho de rechazar o aceptar cualquier oferta, así como de anular la contratación y rechazar todas las ofertas antes de la adjudicación, sin incurrir por ello en responsabilidad alguna hacia el/los licitantes afectados por esta acción, no teniendo obligación de comunicar los motivos del rechazo o anulación.

El resultado de la selección será comunicado al ofertante ganador y además publicado en el sitio web: www.comprasal.gob.sv y en www.salud.gob.sv

La adjudicación se hará por lote y no se le podrá adjudicar más de tres lotes por licitante.

La Comisión Evaluadora se reserva el derecho de recomendar la adjudicación de la presente licitación a aquellas empresas ofertantes que ya tengan contratos vigentes de tres o más proyectos adjudicados o en ejecución con este Ministerio.

2.18 Firma de Contrato

Una vez notificada la adjudicación al ofertante ganador, será convocado por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional-UACI del Ministerio de Salud, a efecto de formalizar el respectivo contrato, para lo cual deberá de presentar la siguiente documentación debidamente certificada por Notario, a más tardar tres (3) días siguientes al recibo de la Notificación de la Resolución de Adjudicación:

Para personas jurídicas nacionales:

Documentación Legal:

(1) Para personas jurídicas nacionales:

- a. Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro de Comercio, aun en caso de que existiere modificación en la misma.
- b. Testimonio de la Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad inscrita en el Registro de Comercio (si las hubiere).
- c. Matrícula de Empresa vigente, en caso de no estar vigente, constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación, o primera vez según sea el caso.
- d. Credencial de Representante Legal u otro documento que lo acredite como tal, debidamente inscrita en el Registro de Comercio.
- e. Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el Representante Legal, inscrita en el Registro de Comercio, en caso de comparecer por medio de apoderado.
- f. Documento Único de Identidad (DUI), Pasaporte o carné de residente del representante legal de la sociedad, y/o apoderado en su caso, documentos que deben estar vigentes.
- g. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) del Representante Legal, y/o del apoderado en su caso.
- h. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) de la sociedad.
- i. Tarjeta de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios IVA.

(2) Personas Jurídicas Extranjeras.

- a. Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro correspondiente al país del licitante
- b. Testimonio de Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro correspondiente al país del licitante. (en caso que las hubiere).
- c. Credencial de Representante Legal u otro documento que acredite como tal;
- d. Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el representante legal, en caso de comparecer por medio de Apoderado.
- e. Documento de Identidad: pasaporte o carné de residente del representante legal de la sociedad, o del apoderado en su caso, estos documentos deberán estar vigentes.

De resultar adjudicatario del Contrato el Licitante se compromete a fijar su domicilio en la República de El Salvador.

(3) Para personas naturales:

- f. Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el Licitante, en caso de comparecer por medio de apoderado.
- g. Documento Único de Identidad (DUI), Pasaporte o carné de residente del Licitante, y/o apoderado en su caso, documentos que deben estar vigentes.
- h. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) del Licitante, y/o del apoderado en su caso, emitido en El Salvador.
- i. Matrícula de Empresa vigente, en caso de no estar vigente, constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación, o primera vez según sea el caso.
- j. Tarjeta del IVA del Licitante.

(4) Asociación en Participación o Consorcio:

Si dos o más personas jurídicas interesadas en ofertar, deciden participar de manera conjunta, deberán presentar la documentación que a continuación se indica.

- a. Copia certificada por Notario, del testimonio de la Escritura Pública, donde conste dicha Asociación en participación o Consorcio.
- b. Las personas que formen parte de la Asociación en participación o Consorcio, responderán solidariamente por todas las consecuencias de su participación y de la participación de la Asociación en participación o Consorcio en los procedimientos de contratación o en su ejecución, dicha solidaridad deberá ser pactada expresamente por los otorgantes en la Escritura Pública de Asociación en participación o Consorcio.
- c. La Asociación en participación o Consorcio, en el acto de otorgamiento de la Escritura Pública de la misma, deberá designar a una persona para suscribir el contrato, gestionar y recibir instrucciones en nombre de los asociados en todo lo relacionado con la ejecución del Contrato, incluyendo el trámite de pagos.
- d. Cuando dos o más personas decidan participar en Asociación en participación o Consorcio, cada una de ellas deberá presentar los documentos exigidos en forma individual.
- e. En el caso de los socios, el líder deberá ser la sociedad que presente mayor capacidad financiera, quien tendrá la mayor responsabilidad y obligaciones ante el contratante, este compromiso deberá estar suscrito en escritura de constitución del socio.

DOCUMENTOS ADICIONALES A PRESENTAR POR EL LICITANTE GANADOR:

1. Solvencia vigente de la Dirección General de Impuestos Internos, (DGII)
2. Solvencia vigente de Régimen de Salud del ISSS.
3. Solvencias vigente de pago de cotizaciones previsionales (IPSFA, ISSS, AFP'S).

4. Solvencia de Impuestos Municipales original vigente de la Alcaldía Municipal del domicilio del Licitante.

Los licitantes nacionales, aunque no tengan registro de afiliados en todas las AFP'S, UPISSS e IPSFA, siempre tendrán que presentar las constancias, ya que dichas instituciones tienen sus respectivos formatos para estos casos.

En caso de ser solvencias emitidas en línea, están serán verificadas, por la UACI, del MINSAL, a fin de constatar la autenticidad de las mismas. Si se comprueba alguna alteración, el licitante será sancionado conforme lo descrito en las Normas del Banco Mundial.

Si dos o más personas jurídicas desean participar asociadas (APCA), deberán presentar la documentación siguiente:

Si dos o más personas naturales o jurídicas interesadas en ofertar, deciden participar de manera conjunta, deberán presentar la documentación que a continuación se indica.

- 1.- Copia certificada por Notario, del testimonio de la Escritura Pública, donde conste dicha unión.
- 2.- Las personas que formen parte de la Unión responderán solidariamente por todas las consecuencias de su participación y de la participación de la Unión en los procedimientos de contratación o en su ejecución, dicha solidaridad deberá ser pactada expresamente por los otorgantes en la Escritura Pública de Asocio.
- 3.- El Licitante que formase parte de una Unión, no podrá presentar otras ofertas en forma individual o como integrante de otra Unión, siempre que se tratare del mismo proceso de contratación.
- 4.- La Unión de Licitante, en el acto otorgamiento de la Escritura Pública de Asocio, deberá designar a una persona para suscribir el contrato, gestionar y recibir instrucciones en nombre de los asociados en todo lo relacionado con la ejecución del Contrato, incluyendo el trámite de pagos.
- 5.- Cuando dos o más personas decidan participar en Unión de Ofertantes, cada una de ellas deberá presentar los documentos exigidos en forma individual establecidos respecto de la Capacidad Legal y Financiera de estas bases de concurso. Para efectos de evaluar la capacidad financiera, el Asocio deberá determinar qué Estados Financieros servirán de base para evaluación, caso contrario se evaluarán cada uno de ellos, promediándose la calificación obtenida, lo cual dará como resultado el puntaje del Asocio.

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PARTICIPANTES ASOCIO (APCA):

Deberán presentar ambas Sociedades la siguiente documentación:

1. Solvencia de la Dirección General de Impuestos Internos, (DGII), vigente a la fecha de contratación
2. Solvencia de Régimen de Salud del ISSS, vigente a la fecha de contratación
3. Solvencias de pago de cotizaciones previsionales (IPSFA, ISSS, AFP'S),vigente a la fecha de contratación
4. Solvencia de Impuestos Municipales original vigente de la Alcaldía Municipal del domicilio del Licitante, vigente a la fecha de contratación

Los licitantes nacionales, aunque no tengan registro de afiliados en todas las AFP'S, UPISS e IPSFA, siempre tendrán que presentar las constancias, ya que las dichas instituciones tienen sus respectivos formatos para estos casos, no se aceptaran copias certificadas o autenticadas de las solvencias solicitadas.

En caso de ser solvencias emitidas en línea, están serán verificadas, por la UACI, del MINSAL.

3. CONDICIONES CONTRACTUALES

3.1 Documentos Contractuales

Los documentos que constituyen el Contrato son:

- a. Documento de Licitación Pública Nacional con sus Enmiendas y Notas Aclaratorias (si las hubiere)
- b. Oferta del Contratista
- c. Resolución de adjudicación
- d. Contrato
- e. Modificaciones contractuales si las hubiere
- f. Garantías

En caso de discrepancia entre los documentos contractuales y el contrato, prevalecerá este último.

3.2 Vigencia del Contrato

El contrato estará vigente a partir de la suscripción del mismo a satisfacción de las partes hasta que estas hayan cumplido sus obligaciones; la contratista que haya presentado las fianzas requeridas y estas hayan sido aprobadas por la UACI y el MINSAL al pago de sus obligaciones.

El cual no podrá exceder los días establecidos en la siguiente tabla:

LOTE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Polorós, La Unión.	210 días calendarios a partir de la suscripción del mismo
2	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Nueva Esparta, La Unión	210 días calendarios a partir de la suscripción del mismo
3	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Concepción de Oriente, La Unión.	180 días calendarios a partir de la suscripción del mismo
4	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Meanguera del Golfo, La Unión	165 días calendarios a partir de la suscripción del mismo
5	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de El Sauce, La Unión.	165 días calendarios a partir de la suscripción del mismo
6	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Conchagua, La Unión.	165 días calendarios a partir de la suscripción del mismo

3.3 Plazo de ejecución de la Obra.

Ejecución de la obra por lote según tabla de abajo contados a partir de la Orden de Inicio emitida por el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del Contrato, en coordinación con la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Sanitaria del MINSAL.

LOTE	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCION
1	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Polorós, La Unión.	120 días
2	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Nueva Esparta, La Unión	120 días
3	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Concepción de Oriente, La Unión.	90 días
4	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Meanguera del Golfo, La Unión	75 días
5	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de El Sauce, La Unión.	75 días
6	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Conchagua, La Unión.	75 días

3.4 Supervisión

Estará a cargo de la Supervisión Externa contratada para el proyecto y dará el seguimiento Técnico, administrativo y financiero de la ejecución de la Obra, a lo largo del proyecto desde que se entregue la Orden de Inicio hasta la liquidación de éste, velando porque se cumpla lo estipulado en los Documentos Contractuales, y su relación administrativa con el contratante será

a través de la Unidad de Ingeniería de la DDIS en coordinación con el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del Contrato quienes deberán informar y coordinar sobre cualquier eventualidad que ocurra en el transcurso de la ejecución del proyecto.

La verificación de la correcta provisión de materiales y equipos, la ejecución de los trabajos y la prestación de los servicios a cargo del Contratista, será llevada a cabo por la Supervisión de las Obras.

Deberá firmar todo los certificados que se emitan, así como también toda la documentación técnica, (planos, estimaciones de obra y otros).

En la Supervisión de la Obras llevarán los siguientes registros

Bitácora.

Será proporcionada por el CONTRATISTA y se mantendrá en la oficina de la Supervisión, en un lugar seguro y protegido, bajo custodia de esta, para el respectivo registro e indicaciones en la realización del trabajo. Al finalizar el proyecto el Contratista la empastará y remitirá al encargado de la administración, seguimiento y ejecución, pues forma parte del expediente del proyecto y para efectos de la liquidación final.

Bitácora de obra, que registre: i) las actas pertinentes de las obras, ii) órdenes impartidas por parte de la Supervisión de la Obra; iii) acuerdos entre la Supervisión de la Obra y el Contratista y iv) otros aspectos pertinentes a la ejecución de las obras.

Los trabajos deberán ejecutarse en un todo de acuerdo a los planos, detalles tipo y Especificaciones Técnicas, plan de oferta y otros documentos técnicos suministrados por el contratante, y/o instrucciones que imparta la Supervisión de la Obra.

3.5 Plan de trabajo

En un plazo de hasta siete (7) días después de emitida la Orden de Inicio de los trabajos, el Contratista, presentará para su aprobación, un plan de trabajo y flujo de desembolso actualizado de acuerdo a la fecha de Orden de Inicio otorgada.

El plan de trabajo deberá ser actualizado conforme el avance real de la obra, el cual será entregado al supervisor para su respectiva revisión y aprobación con visto bueno del encargado de la administración, seguimiento y ejecución.

3.6 Anticipo:

El pago anticipo será hasta por un monto de 30% del precio del contrato y se pagará al Contratista, contra la entrega del plan de inversión del anticipo y aprobación de la garantía de anticipo por el 100% de su valor, consistente en garantía bancaria incondicional o fianza, a más tardar dentro de los diez días siguientes de la emisión de la orden de inicio y permanecerá vigente hasta la deducción total del monto anticipado.

El anticipo será amortizado en cada estimación presentada a cobro, conforme al porcentaje otorgado en calidad de anticipo.

Este anticipo estará condicionado para utilizarlo en la adquisición de bienes y servicios a incorporarse en el desarrollo de los trabajos a realizar. Para dicho pago deberá presentar anexo a la factura: el plan de utilización del anticipo, documento que deberá ser firmado por el Supervisor, encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y el visto bueno del jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS. Así también, deberá presentar original de la nota de aprobación de la garantía que estipula el contrato, la cual es extendida por la UACI de este Ministerio.

El MINSAL se reserva el derecho de verificar si dicho anticipo ha sido utilizado conforme el plan de utilización del anticipo. De comprobarse la mala utilización del anticipo, se hará efectiva la Garantía de Buena Inversión de Anticipo.

3.7 Orden de Inicio:

La ORDEN DE INICIO será emitida por parte del MINSAL, a través del encargado de la administración, seguimiento y ejecución y el jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS, que en coordinación con la Región de Salud correspondiente emitirán un acta de reunión previa, con el objetivo de identificar que el lugar donde se desarrollara el proyecto se encuentra a disposición para que el contratista inicie los trabajos respectivos.

La Contratista, Supervisión y el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato se harán presentes al terreno donde se ejecutarán las obras, en el día definido en la Orden de Inicio para dar por iniciada las labores de ejecución, lo cual quedará asentado en la Bitácora.

En un plazo de hasta siete (7) días después de emitida la Orden de Inicio de los trabajos, el Contratista, presentará para su aprobación, un plan de trabajo y flujo de desembolso actualizado de acuerdo a la fecha de Orden de Inicio otorgada.

El plan de trabajo deberá ser actualizado conforme el avance real de la obra, el cual será entregado al supervisor para su respectiva revisión y aprobación con visto bueno del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato.

Es importante aclarar que la orden de inicio se emitirá cuando ambos contratos (Supervisión y Contratista) estén debidamente legalizados.

3.8 Medición de la Obra

Los trabajos ejecutados serán medidos de acuerdo al plan de ejecución acordado y de obra realmente ejecutada lo cual será verificado y autorizado por el Supervisor de Obra.

El Contratante no pagará los rubros de las Obras para los cuales no se indicó precio y se entenderá que están cubiertos en el Contrato.

El Contrato no está sujeto a ajuste de precios.

3.9 Estimaciones

El Contratista presentará de forma mensual, dentro de los cinco (5) días siguientes a la finalización del período, al Supervisor de Obras para su aprobación, las estimaciones por el valor de los trabajos realmente ejecutados. Éstas certificarán las cantidades de trabajo ejecutadas durante el mes, de acuerdo al Programa de avance físico y financiero programado. El Supervisor de Obras dispondrá de tres (3) días para aprobar o rechazar la estimación presentada.

Las estimaciones estarán firmadas por el Contratista, el Supervisor externo, el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y visto bueno del Jefe de Supervisión de la Unidad de Ingeniería y Jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS.

Las estimaciones serán preparadas incluyendo la amortización del anticipo y las retenciones correspondientes, de conformidad al formato proporcionado por la DDIS

La estimación deberá contener la memoria de cálculos y un informe del mes correspondiente el cual deberá contener:

- Diagrama de Gantt y CPM, y flujo mensual de desembolsos, el cual comprenderá el avance real de la obra para que la Supervisión realice la comparación entre lo ejecutado y proyectado.
- Descripción del proceso de la obra que se ha ejecutado durante el período de la misma en el cual detallará; el proceso constructivo, acontecimientos relevantes, la seguridad ocupacional y otros Fotografías de los procesos constructivos realizados acompañadas de una descripción relacionada con la misma en cada estimación.

3.10 Orden de Cambio

El contratante podrá ordenar la ejecución del proyecto, el aumento o disminución de las obras contratadas, o la ejecución de obras extraordinarias, hasta por un monto de un 15% del total del contrato. Para las disminuciones y aumentos de obras se utilizan los precios del presupuesto detallado. Para las obras extraordinarias deberán acordarse con el contratista los precios unitarios que serán utilizados que sean definidos mediante acta de negociación de precios unitarios.

En caso que el Contratante ordenara, durante la ejecución del Proyecto, una variación de las obras, el Contratista podrá acordar con el Contratante una ampliación del plazo.

En todos estos casos, será considerado como una modificación del contrato inicial y el Contratante deberá autorizarla, suscribiendo la orden de cambio respectiva.

Para solicitar la orden de cambio el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato con el apoyo del Supervisor deberá justificar y gestionar ante la UACI, con al menos quince (15) días de anticipación a la finalización del plazo de ejecución de la obra, el trámite correspondiente.

La justificación de la modificativa del contrato deberá estar firmada y sellada por el Contratista, el Supervisor externo, el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y visto bueno del Jefe de Supervisión de la Unidad de Ingeniería y Jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS.

3.11 Recepción de los trabajos

El Contratista le informara al encargado de la administración, seguimiento y ejecución del Contrato que las obras están terminadas con el fin de emitir un Acta de Recepción Preliminar y final. En coordinación con la Supervisión externa realizaran la recepción preliminar para verificar la conclusión de la obra conforme al Contrato.

El Contratante, previa certificación de la Supervisión, establece que las obras han sido concluidas, procederá a emitir el Acta de Recepción Preliminar, en el que se indicará que la obra o una parte de ella ha quedado preliminarmente terminada en la fecha de la notificación del Contratista. El Contratista quedará notificado de la lista de los defectos y/o deficiencias menores, que deberá acompañarse al Acta de Recepción Preliminar mediante anexo. Estos detalles menores deberán ser subsanados por el Contratista antes que se firme la recepción final. En un periodo determinado por el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato que no sobrepase el plazo contractual establecido, Una vez corregido tales pendientes el Contratista notificará de ello al Contratante.

De no existir defectos y/o deficiencias que subsanar por el Contratista, entonces se procederá a realizar la Recepción Final.

La Supervisión externa y el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato establecen que la obra no ha sido concluida, el Contratista habrá incumplido el plazo contractual del lote y por lo tanto deberá pagar una indemnización por daños y perjuicios de conformidad con la subclausula 3.15 Penalidades.

Tras la Recepción Final, el Contratante será responsable del cuidado y la custodia de la obra o de la parte pertinente de ella, así como también de los riesgos de pérdida o daños a ésta, y se hará cargo en delante de la obra o de la parte pertinente de ella.

Las etapas de ejecución de la obra, recepción preliminar, final y liquidación deberán estar finalizadas durante el plazo contractual de cada lote.

3.12 Liquidación del contrato.

El Contratista presentará una estimación final para efectos de liquidación del contrato en los diez (10) días posteriores a la recepción final de la obra, previa revisión y aprobación por parte del Supervisor y Visto Bueno del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato, esta estimación deberá ser firmada por el Contratista, el Supervisor externo, el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y visto bueno del Jefe de Supervisión de la Unidad de Ingeniería y Jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS.

Esta estimación deberá acompañarse de un informe final el cual deberá contener:

Planos completos, lo cual comprenderá: dos copias impresas en papel bond en original, una para el establecimiento respectivo y otra para la Unidad de Ingeniería de la DDIS. Planos de “como quedó la obra”, incluye: Planos arquitectónicos (plantas de conjunto, arquitectónica, de acabados, elevaciones, secciones, etc.) y planos de todas las especialidades, en escala 1:50 ó 1:75 ó la proporcional al tamaño de la hoja de 0.60 m x 0.90 m y el membrete, y detalles en escala de todas las especialidades en 1:20 o 1:10; archivos digitales (2 CD).

- La Bitácora: El original debidamente empastada (pasta dura), con indicación del número de Contrato y nombre del proyecto.
- Descripción resumida del proceso de la obra que se ha ejecutado durante el período de la misma en el cual detallará; el proceso constructivo, acontecimientos relevantes, la seguridad ocupacional y otros Fotografías de los procesos constructivos realizados acompañadas de una descripción relacionada a dicha estimación.

Los documentos antes descritos deberán ser entregados al encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato

3.13 Forma de Pago

El contratante pagará al Contratista el monto total del lote, mediante estimaciones mensuales, conforme a partidas ejecutadas de acuerdo al programa de trabajo y presupuesto según lo descrito en el Contrato.

El pago se hará en Dólares de los Estados Unidos de América mediante transferencia o cheque con cargo a la cuenta del Proyecto: Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, Préstamo BIRF 8076-SV, en la Tesorería de la Unidad Financiera Institucional (UFI) del Ministerio de Salud, ubicada en Calle Arce No. 827, San Salvador, dentro de un plazo dentro de los sesenta (60) días calendarios posteriores a la fecha en que el contratista presente la documentación de pago siguiente:

Factura consumidor final duplicado cliente a nombre del Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, Préstamo BIRF 8076-SV, adjuntando original de la estimación debidamente firmada por el Contratista, el Supervisor externo, el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y visto bueno del Jefe de Supervisión de la Unidad de Ingeniería y Jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS. Original y copia de las notas de aprobación de las garantías que estipule el contrato, extendidas por la UACI/MINSAL, además la factura deberá incluir: Número de Contrato, Número de proceso, nombre del lote y las retenciones de Ley que correspondan.

El MINSAL reconocerá el cero punto cero dieciséis por ciento, por cada día de retraso, calculado sobre el monto de la factura adeudada. Después de transcurrido los sesenta días de la entrega del quedan respectivo.

El Contratante gestionará que los pagos de cada estimación se realicen oportunamente para evitar atrasos en la ejecución del proyecto, que por tratarse de financiamiento externo debe cumplirse con la meta establecida.

3.14 Demoras y prórrogas de plazo de ejecución de la obra

PRÓRROGAS AL PLAZO CONTRACTUAL

El Contratista está obligado a ejecutar el trabajo en el plazo establecido, por cuanto ningún retraso en la ejecución que le sea imputable, podrá tomarse como causal de prórroga para extender la duración del plazo contractual, salvo por caso fortuito o de fuerza mayor, como:

1. Las que tengan origen en actos de la administración pública no previstos en los Documentos del Contrato, las huelgas y los acontecimientos imprevisibles que afecten el aprovisionamiento normal de la mano de obra, de materiales o de su transporte.

2. Los acontecimientos extraordinarios de origen natural que impidan al Contratista la adopción de las medidas necesarias para prevenir sus efectos, tales como lluvias (u otros fenómenos meteorológicos anormales) que superen la media prevista por el Servicio meteorológico Nacional u otro organismo competente, para el lugar y para la época de ejecución del contrato, que impidan trabajar.
3. Las órdenes impartidas por la Supervisión Externa en coordinación con el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato que signifiquen modificaciones al proyecto o a las especificaciones, cuando impliquen una modificación al Plan de Trabajo e Inversiones del Contratista.

Para efectos de trámite de solicitud de prórroga al plazo contractual, será requisito indispensable la elaboración y presentación de un informe técnico completo que respalde y justifique todas y cada una de las causales que motivan la respectiva solicitud de prórroga, debidamente firmada y sellada por el Contratista, el Supervisor externo, encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y visto bueno del jefe de Supervisión de la Unidad de Ingeniera y Jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS.

Para tener derecho a la prórroga del plazo de la ejecución de la obra, el Contratista deberá hacer la solicitud correspondiente ante la Supervisión y el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato, dentro de los **veinte (20) días** previos a la finalización del plazo contractual, Debiendo el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato gestionar ante la UACI, con al menos quince (15) días de anticipación a la finalización del plazo de ejecución de la obra, el trámite correspondiente para la modificativa del contrato.

3.15 Penalidades

La multa por cada día de retraso en el plazo de ejecución de la obra es del 0.5%, hasta un máximo del 10% del valor total del contrato.

La UACI notificará el monto de la multa al contratista, para que realice el pago en la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, posteriormente deberá presentar el recibo de pago a la UACI y a la UFI para continuar el proceso de liquidación del contrato.

En caso que el contratista no terminare la obra en el plazo establecido, por factores imputables al contratista, éste será responsable de pagar el costo de la supervisión de las obras calculado del monto diario del contrato de supervisión, dicho monto será descontado al contratista de los saldos del contrato que se encuentren pendientes de pago, con el debido aval del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato. En este caso, el contratante pagará directamente a la supervisión sus honorarios con cargo al referido saldo, por el tiempo de retraso en terminación de la obra.

3.16 Multas por atraso.

Por atrasos parciales durante la ejecución de la obra, anteriores a la fecha de terminación de la misma, con respecto al programa de ejecución aprobado por el contratante, el contratante aplicará una retención equivalente al 2% del valor de facturación o de estimación mensual del período atrasado.

Se considerará atraso parcial el desfase entre el avance físico efectivo mensual de la obra y el avance establecido a través del programa de ejecución aprobado por la supervisión, en un porcentaje igual o mayor al 10%.

El valor retenido será reembolsado posteriormente al contratista cuando el estado de avance físico efectivo de la obra se encuentre dentro del margen del 10% de desfase respecto de lo programado; caso contrario, el reembolso no será efectuado.

Si al término del plazo contractual, el contratista no recupera los atrasos parciales, las retenciones por multa no serán reembolsables y quedarán al contratante como retribución por daños y perjuicios.

Estos reembolsos serán realizados al actualizar el avance físico de la estimación siguiente.

En caso que el contratista no terminare la obra en el plazo establecido, por factores imputables al contratista en el contrato, será responsable de pagar el costo mensual de la supervisión de las obras calculado del monto diario del contrato de supervisión, dicho monto será descontado al contratista de los saldos del contrato que se encuentren pendientes de pago, con el debido aval del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato. En este caso, el contratante pagará directamente a la supervisión sus honorarios con cargo a la referida retención, por el tiempo de retraso en terminación de la obra.

En caso de rescisión del Contrato, las multas se aplicarán hasta el día de la notificación de la rescisión, inclusive, o hasta el día de la suspensión de las actividades por el Contratista.

3.17 Garantías

Garantía de Cumplimiento de Contrato

Dentro de un máximo de veintiocho (28) días siguiente al recibo de la Notificación de adjudicación por parte del Contratante, el Licitante deberá presentar una Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y que deberá cumplir con los requisitos indicados en el modelo del Anexo 13 de estos documentos.

Esta garantía deberá mantener su vigencia por UN AÑO contados a partir de la firma del contrato.

Garantía por pago de Anticipo

Cuando el Contratista lo requiera, el MINSAL podrá otorgarle un anticipo hasta por un monto equivalente al treinta por ciento (30%) del monto total del contrato para lo cual deberá presentar en la UACI una garantía de anticipo por el valor del 100% del anticipo a otorgar.

La Garantía de anticipo deberá ser válida a partir de la fecha de su emisión durante el plazo de un año o hasta la deducción total del mismo. (Anexo 14) del documento de Licitación Pública Nacional). La garantía deberá ser extendida a favor del Ministerio de Salud, emitida por entidad financiera debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Garantía de Buena Obra

El Contratista garantizará la obra ejecutada, para lo cual entregará una garantía (Anexo 15 del documento de Licitación Pública Nacional) por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y deberá presentarse en la UACI dentro de los quince (15) días posteriores de la fecha en que la obra haya sido recibida a entera satisfacción, de acuerdo al acta de recepción final que para tal efecto se levantara y estará vigente durante el plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de dicha fecha.

La garantía deberá ser extendida a favor del Ministerio de Salud, emitida por una entidad financiera debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

3.18 Seguros

El contratista se obliga a constituir, a su costo, en la misma moneda que se establecen los pagos, los siguientes seguros con una compañía de seguros legalmente establecida en El Salvador.

Las coberturas mínimas de seguros y los deducibles serán:

- (a) para pérdida o daño de Equipo: 5 % del valor del contrato
- (b) para pérdida o daño a la propiedad (excepto a las Obras, Planta, Materiales y Equipos) en conexión con el Contrato 5% del valor del contrato
- (c) para lesiones o muerte:
 - (i) de los empleados del Contratista: Según Planillas ISSS o certificado de inscripción
 - (ii) de otras personas: 3 % del valor del contrato

De lo antes solicitado deberá anexar copia de las pólizas certificadas por notario, al documento de solicitud de anticipo o al primer informe mensual de actividades ejecutadas, el cual será aprobado por la Supervisión Externa con el visto bueno del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato.

3.19. Rescisión del Contrato

Rescisión por causa del Contratista

El Contratante tendrá derecho a rescindir el Contrato cuando el Contratista:

- a. Obre con dolo, culpa grave o reiterada negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones.
- b. A juicio del Contratante ha empleado prácticas corruptas o fraudulentas al competir por o en la ejecución del Contrato.
- c. No iniciará los trabajos dentro del plazo establecido en la orden de inicio. El Contratante podrá conceder una prórroga en el plazo de inicio de obra, a solicitud del Contratista y siempre que la causa estuviera debidamente justificada. Si el Contratista no iniciara los trabajos dentro del nuevo plazo previsto, se declarará la rescisión del contrato sin más trámite.
- d. Si por causas injustificadas se retrasan las obras en un más del quince por ciento (15%), con respecto al Plan de Trabajo.
- e. Sin causa justificada abandone o interrumpa los trabajos por plazos mayores de cinco (5) días en más de dos (2) ocasiones, o por un período único mayor de quince (15) días.

Si el Contrato se rescinde por causa del Contratista, el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato deberá emitir un certificado en el que conste el valor de los trabajos realizados, menos los pagos recibidos por él hasta la fecha de emisión de dicho certificado.

Rescisión por causa del Contratante

El Contratista tendrá derecho a rescindir el Contrato, cuando el Contratante, suspenda la ejecución de la obra sin causa justificada por plazos mayores de cinco (5) días en más de dos (2) ocasiones, o por un período único mayor de veinte (20) días.

3.20 Solución de Controversias

Se deja establecido que cualquier controversia que surja de la contratación propiciada, así como también sobre la interpretación de cláusulas contractuales y/o del presente documento, serán dirimidas conforme al siguiente procedimiento:

En el caso de alguna disputa, controversia, discrepancia o reclamo entre el Contratante y el Contratista que en la ejecución del contrato surgiere, se resolverá intentando primero el Arreglo directo entre las partes y si por esta forma no se llegare a una solución, se recurrirá a los Tribunales comunes.

3.21 Obligaciones y Responsabilidades del Contratista

- a) Total ejecución de las obras.
- b) Administración de la obra
- c) Llevar la Dirección Técnica de la obra, control de Calidad de toda la obra, certificados de calidad de los materiales, bitácora y otros documentos de registro y control, durante el período de construcción, para ser revisados por el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y la Supervisión.
- d) Contratación de mano de obra calificada.
- e) Cumplir con las obligaciones laborales estipuladas por ley.
- f) El Pago de planillas, deberá ser verificado por el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y la Supervisión.
- g) Llevar a cabo las gestiones necesarias para la mitigación de impactos ambientales derivados de la construcción, tales como protección de los ambientes del polvo generado en la obra, protección de equipos y mobiliario.
- h) Mantener el programa físico financiero de la obra permanentemente visible y actualizado, de acuerdo a formato aprobado por la supervisión con visto bueno del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato
- i) Mantener a su personal, durante la ejecución de la Obra, debidamente identificado por medio de cascos y camisetas con colores distintivos de su empresa.
- j) Deberá cumplir con todas las medidas de seguridad e higiene laboral y mitigación de riesgos.
- k) Presentación de informes mensuales e informe final de ejecución del proyecto para efectos de pago.

RESPONSABILIDADES:

- a) El Contratista asume toda responsabilidad de tipo laboral, proveniente de la ejecución del presente Contrato y la responsabilidad por los daños y perjuicios que pueda ocasionar durante la realización de la obra, la cual le podrá ser deducida penal, civil, administrativa o ambientalmente.
- b) El Contratista será responsable de cualquier reclamo por parte de terceros, que surja de la violación de cualquier ley o reglamento cometida por él, sus empleados o sus sub-Contratistas; liberando al MINSAL, encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y la Supervisión de cualquier responsabilidad.
- c) El Contratista se obliga a informar y obtener la aprobación escrita del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y este informar al MINSAL, en caso que cualquier miembro de su personal clave asignado al Proyecto, pueda ausentarse justificadamente de su cargo en periodos mayores de una semana. En estos casos, el Contratista deberá nombrar personal sustituto que posea capacidad comprobada igual o mejor que el asignado anteriormente.
- d) Hasta la aceptación final del Proyecto por parte del MINSAL, éste se hallará bajo el cuidado y responsabilidad del Contratista, quién tomará todas las precauciones necesarias contra cualesquiera daños y perjuicios al mismo por la acción de los elementos, o causados por otra razón cualquiera, ya sean originados por la ejecución o falta de ejecución de la obra.
- e) El Contratista reconstruirá, reparará, restaurará sin compensación adicional, todos los daños y perjuicios a cualquier porción de la obra, antes de su terminación y de su aceptación.
- f) En caso de suspensión de la obra, por cualquier causa, el Contratista será responsable de todos los materiales, debiendo proceder a un almacenamiento apropiado de los mismos, en el lugar que indique el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato.

INCLUYE 15 ANEXOS

San Salvador, _____


DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE
MINISTRA DE SALUD



ANEXOS

FORMULARIO PARA LA IDENTIFICACION DEL LICITANTE

Nombre del Licitante: _____

Sociedad Individual

Asocio (Indique clase)

Dirección de las Oficinas Centrales: _____

Dirección de la Oficina Local:

Incorporado o Afiliado en (Cámara, Asociación de Profesionales):

_____.

Fecha: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Dirección:

Teléfonos: _____

FAX: _____

e-mail.: _____

Fecha de establecimiento de la Sociedad _____

Años de Experiencia _____

NOTA: El MINSAL al adjudicar el proyecto considerará que estos datos son los consignados en la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad.

(FORMULARIO DE OFERTA/PLAN DE OFERTA)

[El Licitante debe incluir en su oferta el plan de oferta y un cuadro resumen de la propuesta económica, podrá utilizar el formato que se señala a continuación, llenando los campos que está en condiciones de ofertar]

Fecha: _____ de _____ de 201__

Proceso Licitación Pública Nacional No.

VER ARCHIVO ELECTRONICO ANEXO CON LA LISTA DE CANTIDADES
(FORMULARIO DE OFERTA)

Nota: Deberá trabajarse utilizando dos (2) decimales, tanto en las cantidades, precio unitario y total

Firma autorizada: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre del Licitante: _____

Dirección: _____

ANEXO 3

CARTA OFERTA

_____ [fecha]

A: Ministerio de Salud

Dirección: Calle Arce No.827, San Salvador, UACI/MINSAL, segundo nivel.

Ofrecemos ejecutar el proyecto No. _____,
de conformidad con los requisitos establecidos en el documento de Licitación Pública Nacional por
la suma de _____ [indicar la cantidad en palabras]
(_____) [indicar la cantidad en números] _____ [indicar la moneda].
Incluyendo el IVA.

Confirmamos por la presente que esta oferta cumple con el período de validez exigida en el
documento de Licitación Pública Nacional y Condiciones del Contenido de la Oferta.

Firma autorizada: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre del Licitante: _____

Dirección: _____

ANEXO 4

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
Licitación Pública Nacional No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un período de *doce meses* contados a partir de *la fecha de apertura de ofertas*, si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:

- (a) retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
- (b) Si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no ejecutamos o rehusamos ejecutar el formulario del Convenio de Contrato, si es requerido; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, y cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una copia de su comunicación con el nombre del Licitante seleccionado; o (ii) han transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.

Firmada: *[insertar la firma de la persona cuyo nombre y capacidad se indican].*

En capacidad de *[indicar la capacidad jurídica de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Licitante]*

Fecha el _____ día de _____ de 200_____ *[indicar la fecha de la firma]*

[Nota: En caso de Asociación en Participación o Consorcio, la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en el nombre de la Asociación en Participación o del Consorcio que presenta la Oferta].

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de San Salvador, a las ___ horas del día ___ de _____ de dos mil _____. Ante mí, _____, Notario, del domicilio de _____, departamento de _____, comparece el señor(a) _____ [especificar generales completas y documento de identidad], a quien conozco [si fuera el caso], quien actúa en su calidad de _____ [consignar si es Representante Legal o Apoderado y relacionar la personería según el caso], y en la calidad en que actúa **ME DICE:** Que con el objeto de participar en la **Licitación Pública Nacional**, número ____ [establecer en letras] relativa a: _____ (nombre del proceso), que promueve el Ministerio de Salud, en adelante denominado **“MINSAL”**, **BAJO JURAMENTO HACE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:** **I.** Que no es funcionario o ni empleado del MINSAL, ni el declarante, ni su representante legal, *socio, accionista, administrador, directivo, director, concejal o gerente*; **II.** Que no tiene parentesco hasta el segundo grado de afinidad y cuarto grado de consanguinidad con funcionarios, ni empleados del **MINSAL**, ni el declarante, ni su representante legal, *socio, accionista, administrador, directivo, director, concejal o gerente, de la sociedad ofertante según sea el caso*; **III.** Que mi representada es originaria de países miembros del Banco, de conformidad a lo establecido en acápite de “Elegibilidad”, y que ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad el acápite denominado “Contrataciones No Elegibles para Financiamiento del Banco”, ambos de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), numero dos mil trescientos cuarenta y nueve – siete; **IV. (a)** que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; **(b)** que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en el documento de Licitación Pública Nacional; **(c)** que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; **(d)** que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; **(e)** que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; **(f)** que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir

ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; **(g)** que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en el documento de Licitación Pública Nacional; **V.** Que ha recibido completas las *[adendas, aclaraciones, enmiendas, [establecer el número en letras, según el caso],* y las ha tomado en cuenta en la preparación de la oferta, y documentación para la presentación de esta Licitación *(si las hubiere)*; **VI.** Que ha leído, comprendido y aceptado plenamente lo establecido en las especificaciones técnicas, planos y demás documentos contractuales; **VII.** Que toda la información proporcionada en la oferta es veraz, sometiéndose a su verificación por parte del **MINSAL**, en el momento que dicha institución lo estime conveniente. El suscrito notario hace constar, que expliqué al compareciente sobre lo establecido en el Código Penal, en cuanto al delito de Falsedad Ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro.- El compareciente me manifiesta, que para los efectos legales de esta acta notarial, y para los demás que surgieren en el proceso de Licitación, señala como domicilio esta ciudad, a cuyos tribunales se somete expresamente. Así se expresó el compareciente, a quien le expliqué los efectos legales de este instrumento, que consta de ___ folios, y leído que le fue por mí íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmamos. **DOY FE.**

CERTIFICADO DE VISITA DEL LUGAR

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

Por medio de la presente certifico que yo,.....
de parte.....

(Nombre de la Empresa Licitante)

Declaro haber visitado el lugar del Proyecto de “_____” y estudiado anteriormente los documentos de la licitación y cuidadosamente examinado el lugar.

Al mismo tiempo certifico que estoy satisfecho con la descripción del trabajo a ejecutar bajo las explicaciones recibidas por el MINSAL y que he entendido perfectamente los trabajos a ejecutar como está especificado en las bases de esta Licitación.

Contratista:

Cargo y sello:

Por MINSAL

Cargo y sello: Delegado de la Unidad de Salud _____ -

FECHA:

Formulario EXPERIENCIA EN CONTRATOS SIMILARES

ANEXO 7

Nombre jurídico del Licitante: _____ Fecha: _____

Nombre jurídico del socio de la APCA: _____

LPNS No.: _____

Página ____ de ____ páginas

Contrato similar No. ____ [indicar el número específico] de ____ [número total de contratos similares requeridos]	Información		
Identificación del Contrato	_____		
Fecha de adjudicación	_____		
Fecha de terminación	_____		
Función en el Contrato	<input type="checkbox"/> Contratista	<input type="checkbox"/> Contratista administrador	<input type="checkbox"/> Subcontratista
Monto total del Contrato	_____		US\$ _____
Si es socio de una APCA o subcontratista, indique participación en el monto total del Contrato	_____ %	_____	US\$ _____
Nombre del Contratante:	_____		
Dirección:	_____ _____		
Número de teléfono / Fax:	_____		
Correo electrónico:	_____		

Formularios para el Personal**Formulario PER -1- Personal Propuesto**

Los Licitantes deberán suministrar los nombres de miembros del personal debidamente calificados para cumplir los requisitos. La información sobre su experiencia anterior deberá ser suministrada para cada candidato y en conformidad con este Formulario para cada candidato.

1.	Cargo: Gerente del Proyecto
	Nombre:
2.	Cargo: Residente del Proyecto por lote
	Nombre

Formulario PER-2-Curriculum Vitae del Personal Propuesto

ANEXO 8-A

El Licitante deberá proveer toda la información solicitada abajo. Los campos marcados con asterisco (*) deben ser usados para la evaluación.

Cargo*		
Información personal	Nombre*	Fecha de nacimiento
	Calificaciones profesionales	
Empleo actual	Nombre del Empleador	
	Dirección del Empleador	
	Teléfono	Persona de contacto (gerente / oficial de personal)
	Fax	Dirección electrónica
	Cargo actual	Años con el empleador actual

Resuma la experiencia profesional en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

Desde*	Hasta*	Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante*

Deberá presentar atestados que respalden su participación en los proyectos detallados (Constancias o copias de contratos, actas de recepción)

CARTA COMPROMISO PARA RESIDENTE DEL PROYECTO

San Salvador, ____ de _____ de _____.

SEÑORES

PRESENTE.

REF.: PROCESO No. _____

Yo, _____, profesional en el área de _____, me comprometo a trabajar para la empresa _____, desarrollando las funciones de _____, en la construcción del Proyecto denominado _____, dedicándole a dicho Proyecto la cantidad de _____ visitas semanales de 8 horas diarias cada una, durante el tiempo de ejecución de la obra.

Manifiesto no estar asignado a ningún proyecto en forma personal o como equipo que se encuentre en ejecución, con un porcentaje menor al 70% de avance físico.

FIRMA DEL PROFESIONAL Y SELLO PERSONAL DEL REGISTRO PROFESIONAL
DE ARQUITECTOS E INGENIEROS CUANDO APLIQUE

NOTA: LAS CARTAS DE COMPROMISO DEBERÁN SELLARSE CON EL SELLO DEL REGISTRO DEL
PROFESIONAL, ADEMÁS DEL SELLO DE LA EMPRESA

FORMULARIOS PARA LOS EQUIPOS

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar que cuenta con el equipo mínimo exigido. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

Tipo del Equipo*		
Información sobre el equipo	Nombre del fabricante	Modelo y potencia nominal
	Capacidad*	Año de fabricación*
Situación actual	Ubicación actual	
	Información sobre compromisos actuales	
Fuente	Indique la fuente del equipo <input type="checkbox"/> propio <input type="checkbox"/> alquilado <input type="checkbox"/> arrendamiento financiero <input type="checkbox"/> fabricado especialmente	

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

Propietario	Nombre del propietario	
	Dirección del propietario	
	Teléfono	Nombre y cargo de la persona de contacto
	Facsímile	Télex
Acuerdos	Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto	

ANEXO 11

Planos y Especificaciones Técnicas

SE ANEXA CD CONTENIENDO LOS PLANOS RESPECTIVOS EN PDF Y AUTOCAD

ANEXO No. 12

MODELO DE CONTRATO

Nosotros, _____, mayor de edad, _____, de este _____, portador del Documento Único de Identidad número _____, actuando en nombre y representación del _____ y _____ de El Salvador, específicamente del Ministerio de Salud, con número de Identificación Tributaria _____, en carácter de _____, y que en el transcurso de este instrumento me denominaré “**EL MINSAL**”; y (SI EL CONTRATISTA ES PERSONA NATURAL) _____, de _____ años de edad, _____ de este domicilio, portador de mi Documento Único de Identidad _____; con número de Identificación Tributaria _____, actuando a título personal, que en el transcurso de este instrumento me denominaré “el (la) CONTRATISTA, (SI ES PERSONA JURIDICA-SOCIEDAD) _____, de años de edad, _____ (profesión u oficio) _____, del domicilio de _____, portador de mi Documento Único de Identidad número _____, con número de Identificación Tributaria _____; actuando en calidad de _____, de la sociedad _____, que se abrevia _____ del domicilio _____, con número de Identificación Tributaria _____; que en lo sucesivo del presente instrumento se denominará “**EL CONTRATISTA** _____”; en adelante denominado el “CONTRATISTA”. Ambos comparecientes manifestamos: a) Ser de los datos de identificación consignados, b) Estar en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles, y c) Que la representación que se ejercita es suficiente conforme a la ley y a nuestro juicio para la celebración de este acto y que es nuestra voluntad suscribir el presente CONTRATO DE OBRA de conformidad con las siguientes cláusulas:

Por cuanto el Contratante desea que el Contratista ejecute la obra de: _____, Contrato No. _____ y en adelante denominado “LAS OBRAS” y EL CONTRATANTE, ha aceptado la Oferta para la ejecución y terminación de dichas Obras y la subsanación de cualquier defecto de las mismas, según especificaciones establecidas en el anexo número uno del presente contrato;

En consecuencia, este Contrato atestigua lo siguiente:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que respectivamente se les ha asignado en las Condiciones Contractuales a las que se hace referencia en adelante, y las mismas se considerarán parte de este Contrato y se leerán e interpretarán como parte del mismo.

2. En consideración a los pagos que el Contratante hará al Contratista como en lo sucesivo se menciona, este último por este medio se compromete con el Contratante a ejecutar y completar las Obras por un monto de _____ y a subsanar cualquier defecto de las mismas de conformidad, en todo aspecto con las disposiciones del Contrato.

3. El pago de las obras objeto de este contrato será cargado a la cifra presupuestario _____ .Categoría _____ y Componente _____.

4. El Contratante por este medio se compromete a pagar al Contratista como retribución por la ejecución y terminación de las Obras y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o aquellas sumas que resulten pagaderas bajo las disposiciones del presente Contrato en el plazo y en la forma establecidas en éste.

5. El contratista se obliga a ejecutar las obras objeto de este contrato en el plazo de _____, contados a partir de la Orden de Inicio, emitida por el MINSAL, por medio de la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Sanitaria del MINSAL.

6. Fraude y Corrupción: El Banco exige que todos los Prestatarios (incluyendo los beneficiarios de préstamos concedidos por el Banco), así como los Licitantes, contratista es, contratistas y sus agentes (hayan sido declarados o no), su personal, Subcontratistas, Subconsultores, Proveedores de servicios o Proveedores de insumos que participen en proyectos financiados por el Banco, observen las más estrictas normas de ética durante el proceso de licitación y de ejecución de dichos contratos, (En este contexto, cualquier acción ejercida por el Licitante, Proveedores,

contratista o cualquier integrante de su personal, o su agente o sus subcontratistas, Proveedores de servicios, Proveedores de insumos y/o sus empleados para influenciar el proceso de licitación o la ejecución del contrato para obtener ventaja, es impropia. Para dar cumplimiento a esta política, el Banco: **a)** define, para efectos de esta disposición, las expresiones que prosiguen según se indica a continuación: **(i) “práctica corrupta”** significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud, directa o indirectamente, de cualquier cosa de valor con el fin de influir impropriamente en la actuación de otra persona, (“Persona” se refiere a un funcionario público que actúa con relación al proceso de contratación o la ejecución del contrato. En este contexto, “funcionario público” incluye a personal del Banco Mundial y a empleados de otras organizaciones que toman o revisan decisiones relativas a los contratos), **(ii) “práctica fraudulenta”** significa cualquiera actuación u omisión, incluyendo una tergiversación de los hechos que, astuta o descuidadamente, desorienta o intenta desorientar a otra persona con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evitar una obligación, (“Persona” significa un funcionario público; los términos “beneficio” y “obligación” se refieren al proceso de contratación o a la ejecución del contrato; y el término “actuación u omisión” debe estar dirigida a influenciar el proceso de contratación o la ejecución de un contrato), **(iii) “práctica de colusión”** significa un arreglo de dos o más personas, (“Personas” se refiere a los participantes en el proceso de contratación (incluyendo a funcionarios públicos) que intentan establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos.)diseñado para lograr un propósito impropio, incluyendo influenciar impropriamente las acciones de otra persona; **(iv) “práctica coercitiva”** significa el daño o amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquiera persona, o las propiedades de una persona, (“Persona” se refiere a un participante en el proceso de contratación o en la ejecución de un contrato), para influenciar impropriamente sus actuaciones.**(v), “práctica de obstrucción”** significa: **(aa)** la destrucción, falsificación, alteración o escondimiento deliberados de evidencia material relativa a una investigación o brindar testimonios falsos a los investigadores para impedir materialmente una investigación por parte del Banco, de alegaciones de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; y/o la amenaza, persecución o, intimidación de cualquier persona para evitar que pueda revelar lo que conoce sobre asuntos relevantes a la investigación o lleve a cabo la investigación, o **(bb)** las actuaciones dirigidas a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Banco a inspeccionar y auditar de conformidad con la subcláusula 3.1(e) abajo. **b)** rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el licitante seleccionado para dicha adjudicación ha participado, directa o a través de un agente, en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción para competir por el contrato de que se trate; **c)** anulará la porción del préstamo asignada a un contrato si en cualquier momento determina que los representantes del Prestatario o de un beneficiario del préstamo han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción durante el proceso de contrataciones o la ejecución de dicho contrato, sin que el Prestatario haya adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias

para corregir la situación, dirigidas a dichas prácticas cuando éstas ocurran; **d)** sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco, (Una firma o persona podrá ser declarada inelegible para que se le adjudique un contrato financiado por el Banco al término de un procedimiento de sanciones en contra del mismo, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco. Las posibles sanciones incluirán: **(i)** suspensión temporal o suspensión temporal temprana en relación con un procedimiento de sanción en proceso; **(ii)** inhabilitación conjunta de acuerdo a lo acordado con otras Instituciones Financieras Internacionales incluyendo los Banco Multilaterales de Desarrollo; y **(iii)** las sanciones corporativas del Grupo Banco Mundial para casos de fraude y corrupción en la administración de adquisiciones) incluyendo declarar dicha firma o persona inelegible públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para: **i)** que se le adjudique un contrato financiado por el Banco y **ii)** que se le nombre (Un subcontratista, consultor, fabricante y/o un Proveedor de productos o servicios (se usan diferentes nombres según el documento de licitación utilizado) nominado es aquel que ha sido: **(i)** incluido por el licitante en su aplicación u oferta de precalificación por cuanto aporta la experiencia clave y específica y el conocimiento que permite al licitante cumplir con los criterios de calificación para un proceso de precalificación o licitación en particular; o **(ii)** nominado por el prestatario), subcontratista, consultor, fabricante o Proveedor de productos o servicios de una firma que de lo contrario sería elegible para que se le adjudicara un contrato financiado por el Banco 3.2 Para dar cumplimiento a esta Política, los Proveedores y contratistas deben permitir al Banco revisar las cuentas y archivos relacionados con el proceso de licitación y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

7. Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de la fecha de su recepción, en las direcciones que a continuación se indican: a) El MINSAL en: Calle Arce Número ochocientos veintisiete, San Salvador, y b) el Contratista en: _____, Teléfono _____, Fax _____, Correo electrónico _____.

En testimonio de lo cual las partes firmamos el presente Contrato en el lugar, día, mes y año inicialmente indicados.

DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE
CONTRATANTE

CONTRATISTA

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[La entidad financiera a solicitud del ofertante seleccionado, completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes, y año) de la presentación de la oferta]*

LPN No. y Título: *[indicar el No. y título del proceso]*

Sucursal de la Entidad Financiera *[nombre completo del Garante]*

Beneficiario: *[Nombre completo del CONTRATISTA]*

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO No.: *[indicar el número de la Garantía]*

Se nos ha informado que *[nombre completo del CONTRATISTA]* (en adelante denominado “el CONTRATISTA”) ha celebrado el contrato No. *[Indicar número]* de fecha *[indicar día, y mes]* de *[indicar año]* con ustedes, para la ejecución de *[breve descripción de las Obras]* (en adelante denominado “el Contrato”).

Además, entendemos que, de acuerdo con las condiciones del Contrato, se requiere una Garantía de Cumplimiento.

A solicitud del CONTRATISTA, nosotros por medio de la presente garantía nos obligamos irrevocablemente a pagarles a ustedes una suma o sumas, que no excedan *[indicar la(s) suma(s) en cifras y en palabras]* contra su primera solicitud por escrito, acompañada de una declaración escrita, manifestando que el CONTRATISTA está en violación de sus obligaciones en virtud del Contrato, sin argumentaciones ni objeciones capciosas, sin necesidad de que ustedes prueben o acrediten las causas o razones de su demanda o la suma especificada en ella.

Esta garantía expirará a más tardar el *[indicar el número]* día de *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*, y cualquier reclamación de pago bajo esta garantía deberá ser recibida por nosotros en esta oficina en o antes de esa fecha.

Esta garantía está sujeta a las “Reglas Uniformes de la CCI relativas a las garantías contra primera solicitud” (*Uniform Rules for Demand Guarantees*), Publicación ICC No. 458, con excepción de lo estipulado en el literal (ii) del Subartículo 20(a)

[Firmas de los representantes autorizados de la Entidad Financiera]

GARANTÍA POR PAGO DE ANTICIPO

[La entidad financiera a solicitud del Licitante seleccionado, completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes, y año) de la presentación de la oferta]*
LPN No. y Título: *[indicar el No. y título del proceso]*

[Membrete de la Entidad Financiera]

Beneficiario: *[Nombre y dirección del Comprador]*

GARANTIA POR PAGO DE ANTICIPO No.: *[insertar el No. de la Garantía por Pago de Anticipo]*

A nosotros *[indicar el nombre jurídico y dirección del banco]* se nos ha informado que *[indicar nombre completo y dirección del CONTRATISTA]* (en adelante denominado “el CONTRATISTA”) ha celebrado con ustedes el contrato No. *[Indicar número del Contrato]* de fecha *[indicar la fecha del Acuerdo]*, para la ejecución de *[breve descripción de las Obras]* (en adelante denominado “el Contrato”).

Así mismo, entendemos que, de acuerdo con las condiciones del Contrato, se hará un anticipo contra una garantía por pago de anticipo.

A solicitud del CONTRATISTA, nosotros por medio de la presente garantía nos obligamos irrevocablemente a pagarles a ustedes una suma o sumas, que no excedan en total *[indicar la(s) suma(s) en cifras y en palabras]* contra el recibo de su primera solicitud por escrito, declarando que el CONTRATISTA está en violación de sus obligaciones en virtud del Contrato, porque el CONTRATISTA ha utilizado el pago de anticipo para otros fines que los estipulados para la provisión de los bienes.

Como condición para presentar cualquier reclamo y hacer efectiva esta garantía, el referido pago mencionado arriba debe haber sido recibido por el CONTRATISTA en su cuenta número *[indicar número]* en el *[indicar el nombre y dirección de la entidad financiera]*.

Esta Garantía permanecerá vigente y en pleno efecto a partir de la fecha en que el CONTRATISTA reciba el pago por anticipo, conforme a lo estipulado en el Contrato y hasta *[indicar fecha]*

Esta garantía está sujeta a las “Reglas Uniformes de la CCI relativas a las garantías contra primera solicitud” (*Uniform Rules for Demand Guarantees*), ICC Publicación No. 458.

[Firma(s) de los representantes autorizados de la entidad financiera]

GARANTÍA DE BUENA OBRA

(NOMBRE Y GENERALES DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD FINANCIERA). Actuando en nombre y representación de (NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA), del domicilio de _____ que en adelante se llamará _____ OTORGA:

Que se constituye fiador de (NOMBRE DEL CONTRATISTA) hasta por la cantidad de _____ (EN LETRAS) _____ a fin de garantizar al Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Salud, la buena calidad de la obra que (NOMBRE DEL CONTRATISTA) Ha entregado bajo el contrato

numero _____ Celebrado el día _____ de _____ de dos mil _____.

Entre (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA Y/O LA PERSONA NATURAL)

Actuando en su calidad de _____ de (NOMBRE DE LA SOCIEDAD) por una parte y por la otra (TITULAR DEL RAMO DE SALUD), actuando en nombre del Ministerio de Salud, en su calidad de Ministra de Salud.

Dicho contrato se refiere al: “NOMBRE, No. DEL PROCESO DE Licitación Publica Nacional Y NÚMERO DE CONTRATO” _____. Esta Fianza estará vigente por el plazo de 12 meses contados a partir de la fecha en que la obra _____ objeto del contrato en mención sean recibidos en su totalidad y a entera satisfacción por el MINSAL, de acuerdo al acta de recepción final que para tal efecto levante el MINSAL. La presente fianza podrá hacerse efectiva, con el simple requerimiento escrito que haga la Ministra de Salud.

(NOMBRE INSTITUICION FIADORA)

Especialmente estipula que ningún cambio, prórroga de plazo, alteración o adición a los términos del contrato o a los documentos contractuales incorporados al mismo, afectaran en forma alguna las obligaciones del fiador de acuerdo con este instrumento, renuncia al aviso de cualquier cambio, prórroga de plazo, alteración o adición a los términos del contrato o de los documentos contractuales.

La ejecución de esta fianza no precisará más trámite que la comunicación oficial de la Ministra de Salud

(NOMBRE INSTITUCIÓN FIADORA)

Para los efectos de esta fianza se señala la ciudad de _____ como domicilio y se somete a la competencia de sus tribunales, renuncia al beneficio de excusión de bienes, al derecho de apelar del decreto de embargo, sentencia de remate y demás resoluciones apelables del juicio o de sus incidentes, y autoriza que sea depositaria de los bienes que se embarguen, la persona que designe el Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Salud, revelado a quien se nombre de la obligación de rendir fianza.

En testimonio de lo cual firma la presente en _____, a los ____ días del mes de _____ de _____.

FIRMA

República de El Salvador
Ministerio de Salud (MINSAL)

Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública

Convenio de Préstamo No. 8076-SV

Llamado a Licitación

No.FSSP-165-LPN-O

“Obras Menores de Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Sanitarios de Primer Nivel de Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departamento de La Unión”

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. WB6205-11/13 del 12 de Noviembre del 2013
2. El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato FSSP-165-LPN-O **“Obras Menores de Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Sanitarios de Primer Nivel de Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departamento de La Unión”**.
3. El Ministerio de Salud invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para **“Obras menores de rehabilitación y mantenimiento de centros sanitarios del primer nivel de atención”**.

Las Obras consisten en: trabajos preliminares, obras provisionales, demoliciones y desmontajes, estructuras, arquitectura, instalaciones hidráulicas y sanitarias, instalaciones eléctricas, instalaciones mecánicas, acabados, obras exteriores, etc., detallados en las especificaciones técnicas, planos constructivos y plan de oferta

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas Enero del 2011.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Ministerio de Salud con la Licda. Isela de los Ángeles Mejía; uaci@salud.gob.sv ; y podrán consultar el documento de licitación en las direcciones electrónicas: <http://www.comprasal.gob.sv> y <http://www.salud.gob.sv> En la página de Internet de COMPRASAL, se publicarán las aclaratorias

y enmiendas al documento de licitación que se generen en el período de consultas y respuestas. Sin embargo es responsabilidad de los participantes consultar los últimos cambios en dicha página. El MINSAL no se responsabiliza por las fallas en las conexiones o deficiencias de los equipos de cómputo que impidan acceder a los Documentos Licitación.

6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **10:00 horas del día Martes 03 de Noviembre del año 2015**. Ofertas electrónicas “no serán” permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
7. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, **a las 10:01 horas del día Martes 03 de Noviembre del año 2015**.
8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una “**Declaración de Mantenimiento de la Oferta**”, utilizando el formulario incluido en el Documento de Licitación.

Ministerio de Salud / Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Salud Publica
Atención: Jefe(a) Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Dirección: Calle Arce No.827, San Salvador
Tel.: (503) 2205 7188; (503) 2205 7189; (503) 2205 7191
Fax: (503) 2281 0919
E-Mail: uaci@salud.gob.sv

San Salvador, 02 de Octubre de 2015

LOTE 1

FORMULARIO DE OFERTA

"MEJORA DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA DE POLOROS, LA UNION".

FONDOS: BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
A	OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES					\$
1.00	Trámites y pagos de servicios provisionales de Energía Eléctrica	1.00	SG			
2.00	Suministro de servicio de Agua Potable para la ejecución del proyecto.	1.00	SG			
3.00	Instalaciones provisionales de Aguas Negras (inodoros portales), incluye limpieza.	1.00	SG			
4.00	ROTULO de 3.00 metros de largo, por 2.00 metros de alto. Debe ser construido con lámina galvanizada calibre 26, sobre una armazón de madera de pino de 2" x 4" , con refuerzo en ambos sentidos de 30 cms. Dicho rótulo deberá ser soportado por una estructura adecuada acorde con sus dimensiones, peso y carga.	1.00	U			
5.00	Tala y desenraizado de arboles	4.00	U			
	Nota: La construcción de bardas de protección, oficinas y bodegas provisionales a utilizar en la obra se incluirán en los Costos Indirectos del Contratista.					
B	DESMONTAJES Y DEMOLICIONES					\$
	DESMONTAJES EN EXTERIORES					\$
6.00	Desmontaje de portón vehicular/peatonal existente.	1.00	SG			
7.00	Demolición de acera	4.61	M2			
8.00	Demolición de canaleta de aguas lluvias	1.00	ML			
9.00	Desmontaje de luminarias exteriores tipo canasta de mercurio	2.00	U			
10.00	Desmontaje de fascia y cornisa de fibrocemento, y estructura de madera dañadas en el módulo principal y módulo de laboratorio	1.00	SG			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	DESMONTAJES EN MODULO DE LABORATORIO					\$
11.00	Desmontaje de puerta de madera	3.00	U			
	DESMONTAJES EN MODULO PRINCIPAL					\$
12.00	Demolición de piso tipo cerámico para ubicar desagüe en caja de registro eléctrico.	3.90	M2			
	Nota 1: Dentro del precio unitario de la partida de desmontajes se deberá incluir el resguardado del material en buen estado a ser reutilizados por la Unidad de Salud, que deberá entregarse bajo acta e inventario a la Regional de Salud correspondiente					
	Nota 2: Dentro del precio unitario de las partidas de Demolición se deberá incluir: acarreo y desalojo del material sobrante hacia un botadero autorizado.					
C	MEJORAS DE EDIFICACIONES					\$
	MODULO PRINCIPAL					\$
	ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO					\$
13.00	Reparación de cubierta de techo, incluye: sello de pines y capotes con material epoxico, sustitución de láminas dañadas, (área medida en base a planos)	486.62	M2			
14.00	Suministro e instalación de membrana sintética de TPO, color blanco, de 45 mils de espesor; con cumplimiento a norma ASTM D 6878-0m sobre cubierta de techo y canales de aguas lluvias existentes. Incluye accesorios. Nota: La instalación de la membrana se deberá realizar según las recomendaciones del fabricante.	486.62	M2			
	NOTA: Todos los elementos estructurales metálicos serán pintados con dos manos de anticorrosivo de distinto color y una mano de pintura de esmalte semi-brillante.					
	FASCIA Y CORNISA					\$
15.00	Suministro y colocación de fascia y cornisa con forro de fibrocemento liso de 6 mm. En estructura de conacasta , cuadrícula separación máxima 40 cms., incluye dos manos de pintura látex, mínimo. (color a definir). Fijada en pared y estructura metálica de techo; altura de aproximadamente 55 cm y ancho igual al existente	170.89	ML			
	PISO					\$

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

16.00	Excavación a mano en suelo duro para la colocación de drenaje de pozo de registro eléctrico	3.06	M3			
17.00	Suministro e instalación de tubo de 3", para desagüe de pozo eléctrico	9.00	ML			
18.00	Compactación de zanjo para desagüe de pozo eléctrico	3.06	M3			
19.00	Piso cerámico de dimensiones de 30x30 cm, o mayor de primera calidad idem al existente.	6.00	M2			
	ACABADOS					\$
20.00	Suministro y aplicación de pintura de aceite tono mate, con dos manos de primera calidad, colores a definir. Incluye base. En paredes indicadas según cuadro de acabados de hoja 05 de planos.	970.58	M2			
21.00	Suministro e instalación de cortinas antibacterial, en los ambientes: Consultorio Médicos 1, 2, 3, Consultorio de Enfermería y Consejería, según ubicación indicada en hoja 05 de planos y detalle en hoja 06 de planos.	26.88	M2			
	INSTALACIONES ELECTRICAS					\$
22.00	Reparación de pozo eléctrico, incluye filtro de drenaje.	1.00	U			
23.00	Canalizado y Alambrado de unidad de toma de corriente a 240 voltios, según cuadro de notas eléctricas, polarizado, incluye toma tipo industrial, caja nema y demás accesorios para equipo de aire acondicionado de 1.5 toneladas para consultorios Odontológico, Farmacia y Bodega de medicamentos.	51.00	ML			
24.00	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de 1.5 toneladas, tipo mini Split en áreas de Odontología, Farmacia y Bodega de medicamentos, incluye base metálica sujeta a pared de ángulo de 1 1/2"x1 1/2"x1/8" anclada a pared, para sujeción de equipo y conexiones de drenajes de condensador a red de aguas lluvias más próximo.	3.00	U			
25.00	Mantenimiento del sistema eléctrico asociado a la iluminación y tomacorriente del módulo Principal	1.00	SG			
	MODULO DE LABORATORIO					\$
	ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO					

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

26.00	Reparación de cubierta de techo, incluye: sello de pines y capotes con material epoxico, sustitución de láminas dañadas, (área medida en base a planos	132.13	M2			
27.00	Suministro e instalación de membrana sintética de TPO, color blanco, de 45 mils de espesor; con cumplimiento a norma ASTM D 6878-0m sobre cubierta de techo y canales de aguas lluvias existentes. Incluye accesorios. Nota: La instalación de la membrana se deberá realizar según las recomendaciones del fabricante.	132.13	M2			
	FASCIA Y CORNISA					
28.00	Suministro y colocación de fascia y cornisa con forro de fibrocemento liso de 6 mm. En estructura de conacasta , cuadrícula separación máxima 40 cms., incluye dos manos de pintura látex, mínimo. (color a definir). Fijada en pared y estructura metálica de techo; altura de aproximadamente 55 cm y ancho igual al existente	55.00	ML			
	PUERTAS DE MADERA					
29.00	Suministro e instalación de puerta de madera con rejilla en la parte inferior. Según cuadro de acabado en hoja 05 y detalle en hoja 06 de planos	1.00	U			
	ACABADOS					
30.00	Suministro y aplicación de pintura de aceite tono mate, con dos manos de primera calidad, colores a definir. Incluye base. En paredes indicadas en cuadro de acabados en hoja 05 de planos.	396.58	M2			
	INSTALACIONES ELECTRICAS					
31.00	Suministro e instalación de extractor de aire en área de basilosopia, según detalle en hoja 06 de planos.	1.00	U			
32.00	Canalizado y Alambrado para unidad de extractor de aire a instalar.	10.00	ML			
33.00	Canalizado y Alambrado de unidad de toma de corriente a 240 voltios, según cuadro de notas eléctricas, polarizado, incluye toma tipo industrial, caja nema y demás accesorios para equipo de aire acondicionado de 5 toneladas para en la zona de Laboratorio.	15.00	ML			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

34.00	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de 5 toneladas, tipo mini Split en áreas de Laboratorio, incluye base metálica sujeta a pared de ángulo de 1 1/2"x1 1/2"x1/8" anclada a pared, para sujeción de equipo y conexiones de drenajes de condensador a red de aguas lluvias más próximo.	1.00	U			
35.00	Mantenimiento del sistema eléctrico asociado a la iluminación y tomacorriente del módulo de Laboratorio.	1.00	SG			
	BODEGA DE SANEAMIENTO					\$
	TRAZO					
36.00	Suministro e instalación de puerta de madera con rejilla en la parte inferior. Según detalle en plano	14.13	M2			
	FUNDACIONES					
37.00	Excavación a mano para fundación	2.33	M3			
38.00	Restitución con suelo cemento 20:1	0.59	M3			
39.00	Compactación con material selecto	1.17	M3			
	CONCRETO ESTRUCTURAL					
40.00	Solera de fundación	0.59	M3			
41.00	Nervio de concreto 15x20 cm	4.50	ML			
42.00	Alacrán de 1 varilla	1.50	ML			
43.00	Solera de coronamiento de 15x20	0.29	M3			
	PAREDES Y DIVISIONES					
44.00	Pared de bloque de concreto de 15x20x40 cm, Rv # 3 @ 60 cm	11.20	M2			
45.00	Divisiones livianas de tubo galv. Ø 2" empotrado en solera de coronamiento, y malla ciclón de 54" calv. 9 y varilla # 3 soldada a tubo para fijar malla.	12.15	M2			
	ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO					
46.00	Suministro e instalación de polín C-4 encajuelado	33.10	ML			
47.00	Suministro e instalación de cubierta de techo de aluminio y zinc calv. 24 grado 80	16.00	M2			
48.00	Suministro e instalación de botaguas de lámina galvanizada	6.20	ML			
	PISOS					
49.00	Hechura de piso tipo acera sobre acera existente, E=10cm	10.97	M2			
	PUERTA					

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

50.00	Puerta Metálica P-2, con marco y refuerzo de tubo galvanizado de 1 1/4" y malla ciclón, 3 bisagras tipo capsula de 5" x 5/8	1.00	M2			
	ACABADOS					
51.00	Repello de superficies verticales	18.41	M2			
52.00	Afinado de superficies verticales	18.41	M2			
53.00	Repello y afinado de cuadraos	9.75	M2			
54.00	Suministro y aplicación de pintura de aceite tono mate, con dos manos de primera calidad, colores a definir. Incluye base. En paredes indicadas en plano.	18.41	M2			
	INSTALACIONES ELECTRICAS					
55.00	Suministro e instalación de extractor de aire en área de basiloscopia, según detalle en plano, incluye canalizado y alambrado	1.00	SG			
D	OBRAS EXTERIORES GENERALES					\$
	PORTON DE ACCESO VEHICULAR/PEATONAL					\$
56.00	Reparación, nivelado , lijado, pintado con dos manos de anticorrosivo en portón de acceso vehicular / peatonal, según nota en cuadro de acabados hoja 05 de planos.	1.00	SG			
	CERCO PERIMETRAL					\$
57.00	Suministro e instalación de alambre de seguridad sobre cerco de malla ciclón, según detalle en hoja 06 de planos, incluye portón de acceso vehicular.	215.00	ML			
58.00	Reparación de cerco de malla ciclón perimetral en zonas donde está dañada (verificar en campo)	30.24	M2			
	ACERAS					\$
59.00	Hechura de acera, concreto 140 kg/cm2, según cuadro de acabados hoja 05 y detalle en hoja 06 de planos	1.50	M2			
	RESGUARDO VEHICULAR					\$

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

60.00	Construcción de resguardo vehicular, con pretil de concreto y postes de polín C-4 encajuelado, estructura de polín C-4 encajuelado, cubierta de techo de lámina galvanizada Calb. 24, grado 80, incluye pedestales, excavación, compactación, nivelado, piso de concreto armado, según detalle en hoja 06 de planos	1.00	SG			
	CISTERNA DE 33.88 M3 Y EQUIPO DE BOMBEO DE 1 HP					\$
61.00	Trazo	31.50	M2			
62.00	Excavación de material semi-duro con equipo	63.00	M3			
63.00	Restitución con suelo cemento 20:1	4.00	M3			
64.00	Emplantillado de piedra cuarta	5.00	M3			
	FUNDACIONES					
65.00	Losa de fundación # 3 @ 0.20 en ambos sentidos e= 10.00 cm	8.84	M2			
66.00	Viga de fundación 8 # 4 y estribo # 3 @ 15 cm	3.78	M3			
	PAREDES					
67.00	Columnas de 25x25 4 # 4 y estribo # 2 @ 15 cm	12.60	ML			
68.00	Nervios de 15x15 4 # 3 y estribos # 2 @ 15 cm	21.00	ML			
69.00	Solera intermedia de 15x15, 4#3 y estribo # 2 @ 15 cm	3.15	M3			
70.00	Paredes de ladrillo de barro, puesto de lazo	35.10	M2			
	LOSA DE SUPERIOR					
71.00	Viga de coronamiento de 15x25, 4 # 4, estribo # 2 @ 15.00 cm	6.50	M3			
72.00	Losa superior, # 3 @ .20 en ambos sentidos	16.94	M2			
	ACABADOS					
73.00	Impermeabilizado de paredes y losa de piso	242.55	M2			
74.00	Hechura de curva sanitarias	19.80	ML			
75.00	Repello y pulido de superficies horizontales (losa de fundación)	16.94	M2			
76.00	Repello y pulido de superficies verticales (paredes internas)	42.57	M2			
77.00	Impermeabilizado de losa de techo cara superior	20.00	M2			
78.00	Repello y afinado de superficies horizontales (losa superior)	20.00	M2			
	ACCESOS Y EQUIPO DE BOMBEO					
79.00	Hechura de pretil	3.60	ML			
80.00	Repello y afinado de cuadrado	3.60	ML			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

81.00	Hechura y colocación de estribos	7.00	U			
82.00	Hechura de tapadera metálica	1.00	U			
83.00	Suministro e instalación de equipo de bombeo de 1 hp, equipo hidroneumático	1.00	SG			
84.00	Suministro y aplicación de dos manos de pintura anticorrosivo de diferente color, y una de aceite en estructura metálica de tanque existente, incluye lijado y limpieza de estructura.	1.00	SG			
	AGUAS NEGRAS					\$
85.00	Construcción de caja de aguas negras de 80x80 cm, altura variable, según detalle en hoja 06 de planos	1.00	U			
86.00	Construcción de campo de riego, según detalle en hoja 06 de planos, incluye el suministro e instalación de tubería Ø 4" normal y perforada, excavación y colocación de material pétreo (arena y grava)	24.00	ML			
	AGUAS LLUVIAS					\$
87.00	Limpieza de canaleta de aguas lluvias incluye el desalojo y retiro de todo el material extraído de las canaletas.	74.48	ML			
88.00	Limpieza de cajas de aguas lluvias de diferentes medidas, incluye el desalojo y retiro de todo el material generado por la limpieza	10.00	U			
89.00	Limpieza de tubería de aguas lluvias que conecta las caja de aguas lluvias entre si, incluye el desalojo y retiro del material generado de esta actividad, diámetros variables.	97.34	ML			
90.00	Hechura de canaleta de aguas lluvias tipo media cañas, idem a la existente	1.00	ML			
	OBRAS ELECTRICAS EXTERIORES					\$ -
91.00	Suministro e instalación de luminarias tipo canasta con lámpara ahorradora de 80 Watts.	2.00	U			
92.00	Suministro e instalación de luminarias tipo canasta con lámpara ahorradora de 80 Watts, y poste metálico de tubo galv. 4" y base de concreto, incluye canalización y alambrado.	2.00	U			
E	MISELANEOS					\$ -
93.00	Placa conmemorativa de bronce forjado	1.00	SG			
94.00	Limpieza general	1.00	SG			
F	TRAMITES Y PAGOS					\$
95.00	Trámites y pago de permisos Municipales.	1.00	SG			

	TOTAL COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO						\$
	IVA 13%						\$
	TOTAL DE PROYECTO INCLUYE INDIRECTO + IVA						\$

NOTA:

Dentro del Precio Unitario de cada partida se deberá tomar en cuenta Los Costos Directos (Material y mano de obra) + Los Costos Indirectos (Utilidades, administración, impuestos y fianzas)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE EMPRESA

CUADRO RESUMEN LOTE 1

"MEJORA DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA DE POLOROS, LA UNION".		
FONDOS: BANCO MUNDIAL		
INSUMOS	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
COSTO TOTAL		\$ -
OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES	\$ -	
DESMONTAJES Y DEMOLICIONES	\$ -	
MODULO PRINCIPAL	\$ -	
MODULO DE LABORATORIO	\$ -	
BODEGA DE SANEAMIENTO	\$ -	
OBRAS EXTERIORES GENERALES	\$ -	
MISELANEOS	\$ -	
TRAMITES Y PAGOS	\$ -	
COSTO TOTAL		\$ -
Costo Directo (Material + Mano de Obra)		\$ -
Costo Indirecto		\$ -
IVA		\$ -
COSTO TOTAL DE LA OBRA		\$ -

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE EMPRESA

LOTE 2

“MEJORA DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA DE NUEVA ESPARTA,
LA UNION”

FONDOS: BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)
FORMULARIO DE OFERTA

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
A	OBRAS DE INSTALACIONES PRELIMINARES					\$
1.00	Trámites y pagos de servicios provisionales de Energía Eléctrica	1.00	SG			
2.00	Suministro de servicio de Agua Potable para la ejecución del proyecto.	1.00	SG			
3.00	Instalaciones provisionales de Aguas Negras (inodoros portales), incluye limpieza.	1.00	SG			
4.00	ROTULO de 3.00 metros de largo, por 2.00 metros de alto. debe ser construido con lámina galvanizada calibre 26, sobre una armazón de madera de pino de 2" x 4", con refuerzo en ambos sentidos de 30 cms. Dicho rótulo deberá ser soportado por una estructura adecuada acorde con sus dimensiones, peso y carga.	1.00	U			
5.00	Tala y desenriazado de arboles	2.00	U			
	Nota: La construcción de bardas de protección, oficinas y bodegas provisionales a utilizar en la obra se incluirán en los Costos Indirectos del Contratista.					
B	DESMONTAJES Y DEMOLICIONES					\$
	DESMONTAJES EN EXTERIORES					\$
6.00	Desmontaje de portón vehicular existente, doble hoja (dimensiones 2.00x2.00).	1.00	U			
7.00	Desmontaje de portón de acceso peatonal, doble hoja (dimensiones 3.00x2.00, 3.45x2.00)	2.00	U			
8.00	Desmontaje de cerca perimetral de malla ciclón y postes de concreto	147.03	ML			
9.00	Demolición de losa de techo en pórtico de acceso principal	25.00	M2			
10.00	Desmontaje del sistema eléctrico exterior	1.00	SG			
	DESMONTAJES EN MODULO PRINCIPAL					\$
11.00	Desmontaje de divisiones livianas de madera, fibrolit y estructura metálica	77.22	M2			
12.00	Desmontajes de ventanas de celosía existentes	15.17	M2			
13.00	Desmontaje de inodoros	5.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

14.00	Desmontaje de mingitorio	1.00	U			
15.00	Desmontaje de lavamanos	8.00	U			
16.00	Desmontaje de fregaderos	1.00	U			
17.00	Desmontaje de portón de acceso principal del establecimiento de salud, portón corredizo	1.00	U			
18.00	Desmontaje de puertas de madera	14.00	U			
19.00	Desmontaje de puerta de madera tipo Holandesa de dos hojas	1.00	U			
20.00	Desmontaje de puerta metalacia	4.00	U			
21.00	Desmontaje de cielo falso existente	249.21	M2			
22.00	Demolición de pared de sistema mixto para la apertura de hueco de puerta y ventana	6.61	M2			
23.00	Desmontaje de equipo de aire acondicionado	3.00	U			
24.00	Demolición de mueble de concreto, incluye el desmontaje del fregadero y enchape	1.00	U			
25.00	Desmontaje de cubierta de techo de asbesto cemento, incluye capote	47.08	M2			
26.00	Desmontaje de botaguas de lamina	11.00	ML			
27.00	Desmontaje de sistema eléctrico en el módulo principal	1.00	SG			
	DESMONTAJES EN MODULO DE LABORATORIO, IRA					\$ -
28.00	Demolición de pared de sistema mixto.	2.72	M2			
29.00	Desmontaje de ventana de celosia	2.16	M2			
30.00	Desmontaje de portón metálico de dos hojas	1.00	U			
31.00	Desmontaje de puertas de madera	4.00	U			
32.00	Demolición de pared de sistema mixto para la apertura de hueco para puerta	2.10	M2			
33.00	Reubicación de unidades condensadoras de aire acondicionados	2.00	U			
34.00	Desmontaje de sistema eléctrico en el módulo de laboratorio	1.00	SG			
	Nota 1: Dentro del precio unitario de la partida de desmontajes se deberá incluir el resguardo del material en buen estado a ser reutilizados por la Unidad de Salud, que deberá entregarse bajo acta e inventario a la Regional de Salud correspondiente					
	Nota 2: Dentro del precio unitario de las partidas de Demolición se deberá incluir: acarreo y desalojo del material sobrante hacia un botadero autorizado.					
C	MEJORAS DE EDIFICACIONES					\$ -
	MODULO PRINCIPAL					\$ -
	ESTRUCTURA DE CONCRETO					\$ -

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

35.00	Construcción de detalle para la apertura de hueco en pared para puerta, según detalle en plano	1.00	U			
36.00	Construcción de detalle para la apertura de hueco en pared para ventana, según detalle en plano	2.00	U			
37.00	Construcción de detalle de repisa baja para ventana de despacho de medicamento y documentos médicos.	1.00	U			
	NOTA: Todo el concreto a utilizar en los elementos estructurales sera F'c= 210 kg/cm2					
	DIVISIONES LIVIANAS					\$
38.00	División liviana de panel de cemento portland comprimido con aditivo y malla de fibra de vidrio integrada 1/2" en ambas lodos, estructura de poste y canales de lámina galvanizada calb. 26, 3 5/8" fijada a piso, pared y estructura de techo, incluye zócalo de vinil de 10 cm de altura, según detalle en hoja 12 de planos.	123.69	M2			
39.00	División liviana de postes galvanizado Ø 2", y malla ciclón N° 9 x 50' sujeta con varilla # 3, fijada a piso y a estructura de techo, según detalle en plano	7.05	ML			
40.00	División liviana de postes galvanizado Ø 2", y malla ciclón N° 9 x 72' sujeta con varilla # 3, fijada a piso y a estructura de techo, según detalle en plano	9.56	ML			
41.00	División liviana de panel de cemento portland comprimido con aditivo y malla de fibra de vidrio integrada 1/2" forro en un lado, estructura de poste y canales de lámina galvanizada calb. 26, 3 5/8" fijada a piso, pared y estructura de techo, según detalle en plano	3.36	M2			
	NOTA: Todos los elementos estructurales metálicos serán pintados con dos manos de anticorrosivo de distinto color y una mano de pintura de esmalte semi-brillante.					
	ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO					\$
42.00	Revisión, limpieza, lijado y aplicación de dos manos de anticorrosivo y una de esmalte semi-brillante a estructura metálica de techo existente, medida según área de techo.	66.50	M2			
43.00	Suministro e instalación de pletina de 1 1/2" x 1/8", soldada sobre polines espaciales existentes incluye nivelación y alineamiento para sujeción de lámina metálica troquelada. Medida por unidad de área	66.50	M2			
44.00	Suministro e instalación de lámina metálica perfil estándar de aluminio y zinc, cal. 24 grado 80.	66.50	M2			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

45.00	Suministro e instalación de capote de lámina galvanizada de aluminio y zinc, cal. 24 grado 80 con cenefa.	5.00	ML			
46.00	Suministro e instalación de canal rectangular de lámina galvanizada cal. 24, incluye ganchos # 4 @ 40 cm. Según detalle en planos.	10.00	ML			
47.00	Suministro e instalación de bajada de aguas lluvias de PVC Ø 4". Según detalle en planos.	5.00	ML			
48.00	Reparación de cubierta de techo, incluye: sello de pines y capotes con material epoxico, sustitución de láminas dañadas, (área medida en base a planos)	362.72	M2			
	NOTA: Todos los elementos estructurales metálicos serán pintados con dos manos de anticorrosivo de distinto color y una mano de pintura de esmalte semi-brillante.					
	FASCIA Y CORNISA					\$ -
49.00	Pintura de fascia y cornisa de forro de fibrocemento liso de 6mm incluye lijado y pintado en general (dos manos pintura látex acrílica de primera calidad, color a definir)	92.00	ML			
50.00	Reparación de fascia y cornisa con forro de fibrocemento liso de 6mm incluye sustitución de piezas del forro en las zonas dañadas.	30.00	ML			
51.00	Suministro e instalación de fascia y cornisa de fibrocemento liso de 6 mm, incluye estructura de riostra de conacaste, cuadrícula @ 40 cm.	6.00	ML			
	CIELO FALSO					\$ -
52.00	Suministro e instalación de cielo falso de fibrocemento liso 2' x 4' x 6 mm., perfilera de aluminio tipo pesado, suspendido con alambre galvanizado # 14 entorchado, Aplicación de dos manos de pintura (como mínimo) tipo látex, color blanco, incluye arriostramiento sismo resistente cada 2.40 mts. ambos sentidos. Ver detalle en hoja 12 de planos.	250.19	M2			
	PISOS					\$ -
53.00	Suministro e instalación de piso cerámico de 30x30cm, antideslizante, sobre piso existente, se deberá aplicar ácido muriático en superficie existente previa instalación, según ubicación en hoja 07 de planos.	11.91	M2			
	ACABADOS					\$ -
54.00	Enchapado de pared hasta la altura de 1.20 mt, según se indica en planos	11.98	M2			
55.00	Enchapado de pared sobre muebles, según se indica en planos	4.52	M2			
56.00	Suministro y aplicación de pintura de aceite tono mate, con dos manos de primera calidad, colores a definir. Incluye base. En paredes indicadas en plano.	422.20	M2			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

57.00	Suministro y aplicación de pintura látex acrílico tono mate, con dos manos de primera calidad, colores a definir. Incluye base, en paredes indiacas en plano	359.08	M2			
58.00	Suministro e instalación de cortinas antibacterial, según ubicación en hoja 07 y detalle en hoja 12 de planos.	19.79	M2			
	VENTANAS					\$
59.00	Suministro e instalación de ventana para despacho de un cuerpo fijo en la parte superior y dos cuerpos corredizos en la parte inferior, se instalarán 2 de farmacia y 1 en archivo, según cuadro de acabados y detalle en hoja 07 de planos.	3.00	M2			
60.00	Suministro e instalación de ventana de celosía de vidrio nevado y aluminio anodizado natural tipo pesado, según detalle en plano	12.80	M2			
61.00	Hechura de repisa para ventanilla de despacho hacia el exterior, incluye losa, según detalle en plano	1.00	U			
62.00	Suministro e instalación de defensas metálicas con hierro cuadrado de 1/2" con aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una mano de aceite de diferente color, según detalle en hoja 12 de planos.	7.42	M2			
63.00	Puertas metálicas para ventana de despacho hacia el exterior, según detalle en plano	1.00	u			
	PUERTAS					\$
64.00	Puerta P-1 metálica plegable, con forro de lámina de 1/16 en ambas caras, contra marco de 2x2x3/16, con marco y refuerzo de tubo estructural de 1 1/2"x 1 1/2" chapa 14, chapa de parche de doble pasador, pasador superior y pasador al piso en tres hojas, bisagra de capsulo de 5" (4 unidades por hoja), pintada con 2 manos de pintura anticorrosiva y pintura de aceite con soplete, según detalle en hoja 12 de planos.	1.00	U			
65.00	Puerta P-2 metálica con forro de lámina de 1/16 en ambas caras, marco y refuerzo de tubo estructural de 1x1 chapa 14, contramarco de 1 1/4x1 1/4x1/8, chapa tipo parche con aladera, bisagra tipo capsula, pintada con 2 manos de pintura anticorrosiva y una mano de pintura de aceite aplicada con soplete, según detalle en hoja 12 de planos.	1.00	U			
66.00	Puerta P-3 metálica de marco de tubo galvanizado de 1 1/4" con forro de malla ciclón de 72" calibre 9, sujeta a marco con varilla # 3, bisagra tipo capsulo de 5"x 5/8", y pasador con porta candado y candado de latón de 80mm de primera calidad. Según detalle en hoja 12 de planos.	2.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

67.00	Puerta P-4 de madera estructura de riostra de cedro y mochetas de cedro de 10x2.5 cm y doble forro de plywood de 1/4" banack clase b, embatimentada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, chapa de palanca y tres bisagras de alcayate de 4", según detalle en hoja 12 de planos.	11.00	U			
68.00	Puerta P-5 de madera estructura de riostra de cedro y mochetas de cedro de 10x2.5 cm y doble forro de plywood de 1/4" banack clase b, embatimentada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, chapa de palanca y tres bisagras de alcayate de 4", según detalle en hoja 12 de planos.	1.00	U			
69.00	Puerta P-6 de madera estructura de riostra de cedro y mochetas de cedro de 10x2.5 cm y doble forro de plywood de 1/4" banack clase b, embatimentada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, chapa de palanca y tres bisagras de alcayate de 4", según detalle en hoja 12 de planos.	6.00	U			
70.00	Puerta P-7 de madera estructura de riostra de cedro y mochetas de cedro de 10x2.5 cm y doble forro de plywood de 1/4" banack clase b, embatimentada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, chapa de palanca y tres bisagras de alcayate de 4", según detalle en hoja 12 de planos.	2.00	U			
71.00	Puerta P-8 de madera altura de 1.80 mt, estructura de riostra de cedro y mochetas de cedro de 10x2.5 cm y doble forro de plywood de 1/4" banack clase b, embatimentada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, chapa de palanca y tres bisagras de alcayate de 4", según detalle en hoja 12 de planos.	4.00	U			
	ARTEFACTOS SANITARIOS					\$
72.00	Suministro e instalación de lavamanos tipo estándar con pedestal y su respectivos accesorios, válvula de control Incluye resane y/o sellado de paredes y/o pisos.	9.00	U			
73.00	Suministro e instalación de inodoro, incluye asiento elongado tipo pesado, tapadera, accesorios, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros.	8.00	U			
74.00	Suministro e instalación de ducha de primera calidad	1.00	U			
75.00	Suministro e instalación de un juego de 2 barras de acero inoxidable (36" y 42") en servicios sanitarios para discapacitados.	1.00	JG			
	MUEBLES FIJOS					\$
76.00	Suministro e instalación de mueble en forma de L para estación de enfermeras, estructura y forro de madera según detalle en hoja 07 de planos.	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

77.00	Suministro e instalación de mueble M-1 de estructura y forro de madera con gavetas, según detalle en hoja 07 de planos.	2.00	U			
78.00	Suministro e instalación de mueble fijo M-2, incluye paredes de bloque, piaña de concreto, puertas de madera y poceta de acero inoxidable con fregadero, según detalle en planos	5.00	U			
79.00	Suministro e instalación de mueble fijo M-6, repisa para equipo nebulizador, según detalle en planos	1.00	U			
80.00	Suministro e instalación de mueble fijo M-7, gabinete aéreo, según detalle en plano	1.00	U			
	SEÑALETICAS					\$
81.00	Rotulo de zona de seguridad con base de poste metálico, según detalle en hoja 06 de planos	1.00	U			
82.00	Rotulo para indicar ruta de evacuación instalado en pared, dimensiones y detalles según hoja 06 de planos	3.00	U			
83.00	Rotulo para indicar salida, según detalle en hoja 06 de planos	1.00	U			
84.00	Rotulo para indicar la ubicación de extintores, dimensiones y detalles según hoja 06 de planos	1.00	U			
85.00	Rotulo para la identificación de los distintos ambientes, dimensiones y detalles según hoja 06 de planos	23.00	U			
	INSTALACIONES ELECTRICAS					\$
86.00	Suministro e instalación de canalizado y alambrado de unidad de iluminación, incluye interruptor , accesorios y otros	38.00	U			
87.00	Suministro e instalación de salidas tomacorrientes generales 120V, dobles, tipo industrial, polarizado. Incluye canalización, cableado, placa y tomacorriente doble.	18.00	U			
88.00	Suministro e instalación de salidas tomacorrientes generales 120V grado hospitalario, incluye canalización, cableado, placa y tomacorriente doble de 20 amperios polarizado.	26.00	U			
89.00	Suministro e instalación de salidas compresor Odontológico 120V ,en caseta de compresor, incluye canalización Ø¾" , cableado 2THHN#10+1AWG#12, placa, caja NEMA 3R con su protección 20A/1P y tomacorriente doble de 20 amperios. Polarizadas. Tramo exterior se canalizara con EMT Ø¾"	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

90.00	Suministro e instalación de salidas tomacorrientes dedicados 120V grado hospitalario, incluye canalización Ø¾" pvc corrugado flexible (ENT), cableado 2THHN#10+1AWG#12, cableado , placa y tomacorriente doble de 20 amperios. Polarizadas	2.00	U			
91.00	Suministro e instalación de salida tomacorrientes Esterilizador en ambiente de Curaciones e inyecciones, 120V grado hospitalario, incluye canalización Ø¾" pvc corrugado flexible (ENT), cableado 2THHN#10+1AWG#12, caja Nema 1 con su protección 20A/1P, placa y tomacorriente doble de 20 amperios. Polarizadas	1.00	U			
92.00	Suministro e instalación de salida para sillón odontológico, canalizado y cableado desde ST-OD con 2THHN #10 + 1THHN 12 ,canalización Ø¾" pvc corrugado flexible (ENT).	1.00	U			
93.00	Suministro e instalación de salida de voz y datos con cable UTP categoría 6, incluye canalizado y alambrado desde el cuerpo terminal de la acometida hasta las salidas. Canalizado en tecnoducto. Deberán certificarse.	4.00	U			
	LUMINARIAS					
94.00	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 3 x 32w con pantalla diamante para empotrar en cielo falso, modulo 4'x2', balastro electrónico de alta eficiencia.	6.00	U			
95.00	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 3 x 32w con pantalla diamante de suspensión, balastro electrónico de alta eficiencia.	1.00	U			
96.00	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 32w con pantalla diamante para empotrar en cielo falso, modulo 4'x2', balastro electrónico de alta eficiencia.	27.00	U			
97.00	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 32w con pantalla diamante de suspensión, balastro electrónico de alta eficiencia.	4.00	U			
98.00	Suministro e instalación de receptáculo de baquelita con foco ahorrador fluorescente compacto de 20 w, incluye canalizado y alambrado e interruptor	12.00	U			
99.00	Suministro e instalación de receptáculo spot light doble 2x75 watts, incluye canalizado, alambrado, interruptor y reflectores.	6.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

100.00	Suministro e instalación de equipo de Aire acondicionado de 1 ½ toneladas para ambiente de Farmacia, Odontología y Ginecología, tipo mini Split, incluye estructura metálica de soporte del condensador y la soportería de la unidad manejadora, drenajes de condensación de agua y conexión eléctrica desde el equipo a la caja nema 3R destinada para el equipo, cableado y canalizado e instalación del circuito de refrigeración con su respectiva tubería de cobre entre unidad condensadora y evaporadora.	3.00	U			
101.00	Suministro e instalación de ventiladores de techo tipo industrial, aspas de acero inoxidable, control de velocidades, incluye canalizado y alambrado, suministro de estructura de soporte según detalle descrito en planos eléctricos	2.00	U			
	TABLEROS					
102.00	Suministro e instalación de TG de 32 espacios, 240 /120v, dos polos, con barras de 225 amperios Incluye térmicos, polarización, barras de neutro y tierra según cuadro de carga. MAIN 225 AMP. 2/POLOS.	1.00	U			
103.00	Suministro e instalación de ST-OD de 24 espacios, 240 /120v, dos polos, con barras de 125 amperios Incluye térmicos, polarización, barras de neutro y tierra según cuadro de carga. MAIN 100 AMP. 2/POLOS.	1.00	U			
	ACOMETIDAS ELECTRICAS					
104.00	Suministro e instalación de acometida aérea sobre el cielo falso desde tablero general TG hasta Subtablero ST-1 a, con 3 THHN #1/0 + 1 #4, canalización EMT Ø 2". Incluye los accesorios de fijación, soporte y otros.	44.00	ML			
105.00	Suministro e instalación de acometida secundaria subterránea desde el transformador de la subestación hasta el tablero general TG, con 4 THHN #4/0 + 1 #2, canalización subterránea con PVC DB-120, Ø 2 ½", conduit de bajada del poste con tubería galvanizada fijado al poste de subestación con cinta band-it, cuerpo terminal de Ø 2 ½". Según detalle en plano eléctrico de conjunto. Incluye la excavación, protección, relleno y compactación.	21.00	ML			
106.00	Suministro e instalación de acometida aérea sobre el cielo falso desde tablero general TG hasta Subtablero ST-OD a, con 3 THHN #2 + 1 #4, canalización EMT Ø 1½". Incluye los accesorios de fijación, soporte y otros.	28.00	ML			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

107.00	Construcción de la alimentación eléctrica para aire acondicionado tipo mini Split de 1 ½ toneladas en ambiente de Farmacia a 240v , desde tablero general TG hasta su caja nema 3R con 2THHN #10 + 1 THHN #12, φ 3/4", incluye caja NEMA 3R con su protección 30 A/2P. En el interior se utiliza canalizado con PVC corrugado flexible, y al exterior canalizado metálico EMT y otros accesorios.	1.00	U				
108.00	Construcción de la alimentación eléctrica para aire acondicionado tipo mini Split de 1 ½ toneladas en ambiente de Odontología a 240v , desde subtablero ST-OD hasta su caja nema 3R con 2THHN #10 + 1 THHN #12, φ 3/4", incluye caja NEMA 3R con su protección 30 A/2P. En el interior se utiliza canalizado con PVC corrugado flexible, y al exterior canalizado metálico EMT y otros accesorios.	1.00	U				
109.00	Construcción de la alimentación eléctrica para aire acondicionado tipo mini Split de 1 ½ toneladas en ambiente de consultorio de Ginecológico/Dirección a 240v, desde subtablero ST-OD hasta su caja nema 3R con 2THHN #10 + 1 THHN #12, φ 3/4", incluye caja NEMA 3R con su protección 30 A/2P. En el interior se utiliza canalizado con PVC corrugado flexible, y al exterior canalizado metálico EMT y otros accesorios.	1.00	U				
	MODULO IRA Y LABORATORIO						\$
	ESTRUCTURAS DE CONCRETO						\$
110.00	Construcción de detalle para la apertura de hueco en pared para puerta, según detalle en plano	1.00	U				
111.00	Construcción de detalle para la apertura de hueco en pared para ventana, según detalle en plano	1.00	U				
112.00	Construcción de junta de contracción de 1", incluye corte, escarificado, y construcción de elementos de concreto, relleno con poliestireno expandido y sellada con material elastómero, según detalle en plano.	1.00	U				
	PAREDES Y DIVISIONES LIVIANAS						\$
113.00	Reparación R-11, Paredes de bloque de concreto de 15x20x40cm, Ref.Vert. # 3 @ 60 cm, Ref. Hortal 2 # 2 @ 40 cm, según se indica en hoja 03 de planos.	13.32	M2				
114.00	División liviana de panel de cemento portland comprimido con aditivo y malla de fibra de vidrio integrada 1/2" en ambas lodos, estructura de poste y canales de lámina galvanizada calb. 26, 3 5/8" fijada a piso, pared y estructura de techo, incluye zócalo de vinil de 10 cm de altura, según detalle en hoja 12 de planos.	50.25	M2				

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	FASCIA Y CORNISA						\$
115.00	Pintura de fascia y cornisa de forro de fibrocemento liso de 6mm incluye lijado y pintado en general (dos manos pintura látex acrílica de primera calidad, color a definir)	60.00	ML				
116.00	Reparación de fascia y cornisa con forro de fibrocemento liso de 6mm incluye sustitución de piezas del forro y estructura de madera de riostra de conacastes @ 40cm, en las zonas dañadas.	15.00	ML				
	CIELO FALSO						\$
117.00	Suministro e instalación de cielo falso de fibrocemento liso 2' x 4' x 6 mm., perfilera de aluminio tipo pesado, suspendido con alambre galvanizado # 14 tipo entorchado, Aplicación de dos manos de pintura (como mínimo) tipo látex, color blanco, incluye arriostramiento sismo resistente cada 2.40 mts. Ambos sentidos. Según ubicación en hoja 07 de planos y detalle en hoja 12 de planos.	88.72	M2				
	PISOS						\$
118.00	Suministro e instalación de piso cerámico de 30x30cm, antideslizante, sobre piso existente, se deberá aplicar ácido muriático en superficie existente previa instalación, según ubicación en planos.	1.76	M2				
119.00	Suministro e instalación de zócalo cerámico de 10x30cm, ídem a existente, según ubicación den hoja 07 de planos.	2.30	ML				
	ACABADOS						\$
120.00	Repello de superficies verticales, según se indica en planos	26.64	M2				
121.00	Afinado de superficies verticales, según se indica en planos	26.64	M2				
122.00	Enchapado de pared hasta altura de 1.20 mt, según se indica en planos	5.42	M2				
123.00	Enchapado de pared sobre muebles, según se indica en planos	1.84	M2				
124.00	Suministro y aplicación de pintura de aceite tono mate, con dos manos de primera calidad, colores a definir. Incluye base. En paredes indicadas en plano.	288.75	M2				
125.00	Suministro y aplicación de pintura látex acrílico tono mate, con dos manos de primera calidad, colores a definir. Incluye base, en paredes indiacas en plano	319.34	M2				
	VENTANAS						\$
126.00	Suministro e instalación de ventana de celosía de vidrio nevado y aluminio anodizado natural tipo pesado, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos	4.81	M2				

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

127.00	Suministro e instalación de defensas metálicas con hierro cuadrado de 1/2" con aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una mano de aceite de diferente color, según detalle en hoja 12 de planos.	5.50	M2			
	PUERTAS					\$ -
128.00	Puerta P-2 metálica con forro de lámina de 1/16 en ambas caras, marco y refuerzo de tubo estructural de 1x1 chapa 14, contramarco de 1 1/4x1 1/4x1/8, chapa tipo parche con aladera, bisagra tipo capsula, pintada con 2 manos de pintura anticorrosiva y una mano de pintura de aceite aplicada con soplete, según detalle en hoja 12 de planos.	1.00	U			
129.00	Puerta P-4 de madera estructura de riostra de cedro y mochetas de cedro de 10x2.5 cm y doble forro de plywood de 1/4" banack clase b, embatimentada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, chapa de palanca y tres bisagras de alcayate de 4", según detalle en hoja 12 de planos.	5.00	U			
130.00	Puerta P-5 de madera estructura de riostra de cedro y mochetas de cedro de 10x2.5 cm y doble forro de plywood de 1/4" banack clase b, embatimentada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, chapa de palanca y tres bisagras de alcayate de 4", según detalle en hoja 12 de planos.	1.00	U			
131.00	Puerta P-9 de madera estructura de riostra de cedro y mochetas de cedro de 10x2.5 cm y doble forro de plywood de 1/4" banack clase b, embatimentada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, con rejilla difusora de aluminio para el ingreso de aire, chapa de palanca y tres bisagras de alcayate de 4", según detalle en hoja 12 de planos	1.00	U			
	ARTEFACTOS SANITARIOS					\$ -
126.00	Suministro e instalación de lavamanos tipo estándar con apoyos de tubo de hierro cromado de 3/4" fijados al piso con sus respectivos accesorios y válvula de control Incluye resane y/o sellado de paredes y pisos.	4.00	U			
127.00	Suministro e instalación de inodoro, incluye asiento elongado tipo pesado, tapadera, accesorios, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros.	1.00	U			
	MUEBLES FIJOS					\$ -
128.00	Suministro e instalación de mueble fijo M-2, incluye paredes de bloque, piaña de concreto, puertas de madera y poceta de acero inoxidable con fregadero, según detalle en planos	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

129.00	Suministro e instalación de mueble fijo M-6, repisa para equipo nebulizador, según detalle en planos	1.00	U				
	SEÑALETICAS						\$ -
130.00	Rotulo de zona de seguridad con base de poste metálico, según detalle en hoja 06 de planos	1.00	U				
131.00	Rotulo para indicar ruta de evacuación instalado en pared, dimensiones y detalles según hoja 06 de planos	2.00	U				
132.00	Rotulo para indicar salida, según detalle hoja 06 de planos	1.00	U				
133.00	Rotulo para indicar la ubicación de extintores, dimensiones y detalles según hoja 06 de planos	2.00	U				
134.00	Rotulo para la identificación de los distintos ambientes, dimensiones y detalles según hoja 06 de planos	16.00	U				
	INSTALACIONES ELECTRICAS						\$ -
135.00	Suministro e instalación de canalizado y alambado de unidad de iluminación, incluye interruptor , accesorios y otros	12.00	U				
136.00	Suministro e instalación de salidas tomacorrientes generales 120V, dobles, tipo industrial, polarizado. Incluye canalización, cableado, placa y tomacorriente doble de 15 amperios.	4.00	U				
137.00	Suministro e instalación de salidas tomacorrientes generales 120V grado hospitalario, incluye canalización, cableado, placa y tomacorriente doble de 20 amperios. Polarizadas	10.00	U				
138.00	Suministro e instalación de salidas tomacorrientes dedicados 120V grado hospitalario, incluye canalización, cableado, placa y tomacorriente doble de 20 amperios. Polarizadas	1.00	U				
139.00	Construcción de la alimentación eléctrica para aire acondicionado tipo mini Split de 1 tonelada en ambiente de Bodega de Medicamentos a 240v , desde subtablero ST-1 hasta su caja nema 3R con 2THHN #10 + 1 THHN #12, ϕ 3/4", incluye caja NEMA 3R con su protección 30 A/2P. En el interior se utiliza canalizado con PVC corrugado flexible, y al exterior canalizado metálico EMT y otros accesorios.	1.00	U				

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

140.00	Suministro e instalación de acometida aire acondicionado mini Split de 5 toneladas ambiente Laboratorio Clínico desde el ST-1 hasta la caja Nema 3R , 240 v, con 2 THHN #8+ 1THHN #10, canalización ENT pvc corrugado flexible de 3/4". Incluye suministro e instalación de caja nema 3R con su protección 50 A/2P.En el interior se utiliza canalizado con PVC corrugado flexible, y al exterior canalizado metálico EMT y otros accesorios. Se debe incluir el desmontaje y desinstalación de alimentación existente con su caja Nema 1.	1.00	U			
141.00	Suministro e instalación de equipo de Aire acondicionado de 1 tonelada para ambiente de Bodega de Medicamentos, tipo mini Split, incluye estructura metálica de soporte del condensador y la soportería de la unidad manejadora, drenajes de condensación de agua y conexión eléctrica desde el equipo a la caja nema 3R destinada para el equipo, cableado y canalizado e instalación del circuito de refrigeración con su respectiva tubería de cobre entre unidad condensadora y evaporadora.	1.00	U			
142.00	Suministro e instalación de salida de voz y datos con cable UTP categoría 6, incluye canalizado y alambrado desde el cuerpo terminal de la acometida hasta las salidas. Canalizado en tecnoducto.	1.00	U			
	LUMINARIAS					
143.00	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 3 x 32w con pantalla diamante para empotrar en cielo falso, módulo 4'x2', balastro electrónico de alta eficiencia.	1.00	U			
144.00	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 32w con pantalla diamante para empotrar en cielo falso, módulo 4'x2' ,balastro electrónico de alta eficiencia.	11.00	U			
145.00	Suministro e instalación de receptáculo bakelita con foco ahorrador fluorescente compacto de 20 w, incluye canalizado y alambrado e interruptor	1.00	U			
146.00	Suministro e instalación de ST-1 de 20 espacios, 240 /120v , dos polos, con barras de 125 amperios Incluye térmicos , polarización, barras de neutro y tierra según cuadro de carga. MAIN 100 AMP. 2/POLOS.	1.00	U			
147.00	Suministro e instalación de ST-IRA de 12 espacios, 240 /120v , dos polos, con barras de 125 amperios Incluye térmicos , polarización, barras de neutro y tierra según cuadro de carga.	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

148.00	Suministro e instalación de acometida aérea sobre el cielo falso desde subtablero ST-1 hasta Subtablero ST-LAB existente, con 3 THHN #6 + 1 #8, canalización con PVC eléctrico de Ø 1". Incluye los accesorios de fijación, soporte y otros. Además debe incluir la remoción y desmontaje de la acometida existente de ST-LAB.	1.00	U			
149.00	Suministro e instalación de acometida aérea sobre el cielo falso desde subtablero ST-1 hasta Subtablero ST-IRA, con 3 THHN #6 + 1 #8, canalización con PVC eléctrico de Ø 1". Incluye los accesorios de fijación, soporte y otros.	1.00	U			
150.00	Suministro e instalación de ventiladores de techo tipo industrial, aspas de acero inoxidable, control de velocidades, incluye canalizado, alambrado y suministro de estructura de soporte según detalle descrito en planos eléctricos	2.00	U			
D	OBRAS EXTERIORES GENERALES					\$
	PORTON DE ACCESO VEHICULAR/PEATONAL					\$
155.00	Suministro e instalación de portón de acceso vehicular, portacadena y pasador al piso, según detalle en planos	2.00	U			
156.00	Suministro e instalación de portón de acceso peatona, portacadena y pasador al piso, según detalle en plano	2.00	U			
	CERCO PERIMETRAL					\$
157.00	Suministro e instalación de cerca perimetral con marco de tubo galvanizado de 2" empotrado en muro de mampostería de piedra y malla ciclón No. 9 x 72' sujeta con varilla # 3, según detalle en planos	139.59	ML			
158.00	Suministro e instalación de alambre de seguridad sobre cerco de malla ciclón, según detalle en planos.	153.32	ML			
	PORTICO EN ACCESO PRINCIPAL					\$
151.00	Estructura metálica de Polin C-4 encajuelado, según planos, incluye lijado pintado con dos manos de anticorrosivo de distinto color y una de esmalte semibrillante	47.64	ML			
152.00	Suministro e instalación de lámina metálica perfil estándar de aluminio y zinc, cal. 24 grado 80.	18.25	M2			
153.00	Suministro e instalación de canal rectangular de lamina galvanizada cal. 24, incluye ganchos # 4 @ 40 cm. Según detalle en planos.	5.00	ML			
154.00	Suministro e instalación de bajada de aguas lluvias de PVC Ø 4". Según detalle en planos.	5.00	ML			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	RAMPAS Y ACERAS						\$
155.00	Construcción de rama de concreto tipo acera, f'c=180 kg/cm2 refuerzo de varilla de hierro # 2 a cada 25cm en ambos sentidos, repellido con mortero proporción 1:3, escobillado en sentido transversal, incluye excavación y compactación con material selecto y suelo cemento, según detalle en hoja 12 de planos.	10.00	M2				
156.00	Construcción de piso de concreto tipo acera, f'c=140 kg/cm2 refuerzo de varilla de hierro #2 a cada 25cm en ambos sentidos, sobre base de suelo cemento, repellido con mortero proporción 1:3, sisado a cada 50cm en sentido transversal con varilla de hierro #3, según detalle en hoja 12 de planos.	1.44	M2				
157.00	Hechura de losa de paso sobre canaleta, según detalle en hoja 12 de planos.	1.00	U				
158.00	Suministro y colocación de grama negra de potrero sobre base de 5 cm de tierra negra.	4.03	M2				
INSTALACIONES HIDRAULICAS							
AGUA POTABLE							
159.00	Suministro e instalación de sistema de abastecimiento de agua potable, incluye excavación, compactación, tubería de 1/2", 3/4" y accesorios, según se indica en planos	1.00	S.G.				
160.00	Construcción de caja para válvula de 50 cms de ancho, 50 centímetros de largo, y profundidad mínima de 40 cms y tapadera de concreto.	2.00	U				
	NOTA Las tuberías para agua potable serán de cloruro de polivinilo y deberán cumplir con la norma de fabricación ASTM D-2241 con especificación SDR 13.5 clase 315 PSI para diámetro de 1/2" y especificación SDR 17.0 clase 250 PSI para diámetros iguales o mayores a 3/4" La forma de acople será mediante el proceso de junta cementada y utilizando para ello un cemento solvente fabricado con tales propósitos. La alimentación de agua será tomada de la red existente.						
AGUAS NEGRAS Y GRISES							
161.00	Suministro e instalación del sistema de drenajes para aguas grises y negras, incluye excavación, compactación, tubería de 1-1/2, 2", 3", 4" y accesorios, según se indica en planos	1.00	S.G.				
162.00	Construcción de caja para aguas grises de 70 cms de ancho, 70 centímetros de largo, y profundidad mínima de 40 cms y tapadera de concreto	2.00	U				
163.00	Tapón Inodoro de 4" de bronce antideslizante	2.00	U				

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	NOTA: Las tuberías para drenaje de aguas negras de artefactos sanitarios y las de drenaje de aguas servidas de posetas, duchas y lavamanos serán de PVC, clase 125 psi, para diámetros menores o iguales 8". El drenaje se hará a través de la conexión de la nueva red existente. Se creara un red de aguas negras sin mezclar las aguas grises, tal como especifican los planos.					
	AGUAS LLUVIAS					\$
164.00	Limpieza de cajas de aguas lluvias de diferentes medidas, incluye el desalojo de todo el material generado por la limpieza	6.00	U			
165.00	Limpieza de tubería de aguas lluvias que conecta las caja de aguas lluvias entre si, incluye el desalojo del material generado de esta actividad, diámetros variables.	71.20	ML			
	OBRAS ELECTRICA EXTERIOR					\$
	CASETA DE BOMBEO					
166.00	Suministro e instalación de la alimentación desde el TG hasta la caja Nema 3R en caseta de Bombeo con 2 THHN #10 + 1AWG#12 , con canalización 3/4". Dentro de la edificación se canalizara con PVC eléctrico (conduit liviano) 3/4"(8 mts) sobre el cielo falso. En los tramos expuestos donde no existe cielo falso se canalizara con EMT 3/4" (14 mts). Al salir de la edificación se canalizara en forma subterránea con PVC cedula 40 de 3/4"(6 mts) con su respectiva protección mecánica de 10 cms de concreto. La bajada del alimentador desde el cielo falso a la canalización subterránea exterior se hará con EMT de 3/4"(3 mts) , dentro de la caseta de Bombeo se subirá con EMT Ø¾" canalizado superficialmente sobre la pared hasta la caja Nema 3R. Incluye la caja Nema 3R con su respectiva protección eléctrica de 20A/2P y la excavación, protección capa concreto pobre 10cms, relleno y compactación.	1.00	U			
	RED DE TIERRA					
167.00	Suministro e instalación de red de tierra formada por 6 barras cooperweld 5/8x10 pies unidas por medio de soldadura exotérmica con un conductor #2, incluye cable de polarización N° 2, hacia el respectivo equipo.	1.00	U			
	SUB ESTACION					

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

168.00	Suministro e instalación de Sub-estación eléctrica en poste metálico galvanizado de 35', transformador de 50 KVA, voltaje primario de distribución y secundario a 120/240V, incluye retenida, aisladores, cortacircuitos, pararrayos, preformadas, herrajes, conectores, cuerpo terminal, bajada conductor de tierra hacia red de polarización, tubería galvanizada de bajada, cinta band-it, hebilla band-it y otros accesorios. Ver detalle en planos eléctricos.	1.00	SG			
169.00	Suministro e instalación de luminaria exterior tipo canasta de 80 watts, 240 V. Lámpara fluorescente compacta autobalastada/ con balastro incorporado, fotocelda y bombillo. Luminaria a instalar en poste metálico galvanizado de 6 metros de altura, según detalle. Incluye poste, brazo metálico, la excavación, relleno y compactación. Además se deberá hacer la conexión eléctrica de la luminaria con su respectivo circuito ramal que la alimenta.	1.00	U			
170.00	Suministro e instalación de luminaria exterior tipo canasta de 80 watts, 240 V. Lámpara fluorescente compacta autobalastada/ con balastro incorporado, fotocelda y bombillo. Luminaria a instalar en poste metálico de 35 pies de la subestación eléctrica, incluye brazo metálico luminaria se instalara a 6 metros de altura. Además se deberá hacer la conexión eléctrica de la luminaria con su respectivo circuito ramal que la alimenta.	1.00	U			
171.00	Suministro e instalación de alimentación subterránea desde el tablero general TG hasta las dos luminarias exteriores tipo canasta con 2THHN #10 + 1 THHN #12 , Ø¾" . La canalización se realizara con PVC cedula 40. Incluye la excavación, protección capa concreto pobre 10cms, relleno y compactación.	36.00	ML			
172.00	Pozo de registro eléctrico, ladrillo de barro tipo calavera, tapadera concreto F'c de 210 Kg/cm ² de 1x1m ² según detalle plano eléctrico.	1.00	U			
E	MISELANEOS					\$ -
173.00	Placa conmemorativa de bronce forjado	1.00	SG			
174.00	Limpieza General	1.00	SG			
F	TRAMITES Y PAGOS					\$ -
175.00	Trámites y pago de permisos Municipales.	1.00	SG			
176.00	Trámites y pago por conexión eléctrica con distribuidora	1.00	SG			
	TOTAL COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO					\$ -
	IVA 13%					\$ -

TOTAL DE PROYECTO INCLUYE INDIRECTO + IVA							\$
							-

NOTA:
Dentro del Precio Unitario de cada partida se deberá tomar en cuenta Los Costos Directos (Material y mano de obra) + Los Costos Indirectos (Utilidades, administración, impuestos y fianzas)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
 SELLO DE EMPRESA

CUADRO RESUMEN LOTE 2

"MEJORA DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA DE NUEVA ESPARTA, LA UNION".		
CUADRO RESUMEN Y COSTO TOTAL DE LA OBRA		
DESCRIPCION DE PARTIDAS	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
COSTO TOTAL		\$ -
OBRAS DE INSTALACIONES PRELIMINARES	\$ -	
DESMONTAJES Y DEMOLICIONES	\$ -	
MODULO PRINCIPAL	\$ -	
MODULO IRA Y LABORATORIO	\$ -	
OBRAS EXTERIORES GENERALES	\$ -	
MISELANEOS	\$ -	
TRAMITES Y PAGOS	\$ -	
COSTO TOTAL		\$ -
Costo Directo (Material + Mano de Obra)		\$ -
Costo Indirecto		\$ -
IVA		\$ -

COSTO TOTAL DE LA OBRA		\$	-
-------------------------------	--	-----------	----------

LOTE 3

FORMULARIO DE OFERTA

"MEJORA DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA
CONCEPCION DE ORIENTE, LA UNION".

FONDOS: BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
A	OBRAS PRELIMINARES PROVISIONALES Y					\$ -
1.00	Trámites y pagos de servicios provisionales de Energía Eléctrica	1.00	SG			
2.00	Suministro de servicio de Agua Potable para la ejecución del proyecto.	1.00	SG			
3.00	Instalaciones provisionales de Aguas Negras (inodoros portales), incluye limpieza.	1.00	SG			
4.00	ROTULO de 3.00 metros de largo, por 2.00 metros de alto. debe ser construido con lámina galvanizada calibre 26, sobre una armazón de madera de pino de 2" x 4" , con refuerzo en ambos sentidos de 30 cms. Dicho rótulo deberá ser soportado por una estructura adecuada acorde con sus dimensiones, peso y carga.	1.00	U			
	Nota: La construcción de bardas de protección, oficinas y bodegas provisionales a utilizar en la obra se incluirán en los Costos Indirectos del Contratista.					

B	DESMONTAJES Y DEMOLICIONES					\$	-
	DESMONTAJES EN MODULO PRINCIPAL					\$	-
5.00	Desmontaje de canal de aguas lluvias de PVC, incluye desmontaje de ganchos, según ubicación en hoja 03 de planos	80.60	ML				
6.00	Desmontaje de bajadas de aguas lluvias, incluye abrazaderas	8.00	U				
7.00	Desmontaje de ventanas y defensas, según se indica en hoja 03 de planos	4.26	M2				
8.00	Demolición de nervio en puerta ubicada al final de pasillo costado poniente H=2.10 mt, para la construcción del detalle R-2, según ubicación en hoja 03 de planos.	1.00	SG				
9.00	Desmontaje del sistema eléctrico en modulo principal, incluye: luminarias módulos de 3x32 watts, 1x4 (10.00 u) para instalación de luminarias nuevas según partida 48, desmontaje de spot light dobles (8.00 u), para instalación de nuevos spot light según partida 51.	1.00	SG				
	DESMONTAJES Y DEMOLICIONES EXTERIORES					\$	-
10.00	Destronconado y desenraizado de árbol, incluye el relleno con material selecto. Según ubicación en hoja 03 de planos	1.00	U				
11.00	Demolición de canaleta de concreto existente, según ubicación en hoja 03 de planos	6.10	ML				

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

12.00	Demolición de acera exterior, para la colocación de batería de tuberías de 4", según se indica en hoja 03 de planos.	2.00	M2			
13.00	Extracción de tramo de tubería existente de PVC de 4", incluye excavación, compactación, desalojo, acarreo de material y sellado de tramo de tubería remanente.	8.00	ML			
14.00	Demolición de caja de aguas lluvias existente, ubicada al costado SUR-OESTE de la unidad, según se indica en hoja 03 de planos	1.00	U			
15.00	Demolición de tramo de acera exterior y sección de tapial para la instalación de descarga de aguas lluvias (flauta de tubería PVC de 4"), incluye el desalojo de ripio y resane de muro.	1.00	SG			
	Nota 1: Dentro del precio unitario de la partida de desmontajes se deberá incluir el resguardado del material en buen estado a ser reutilizados por la Unidad de Salud, que deberá entregarse bajo acta e inventario a la Regional de Salud correspondiente					
	Nota 2: Dentro del precio unitario de las partidas de Demolición se deberá incluir: acarreo y desalojo del material sobrante hacia un botadero autorizado.					
C	TERRACERIA Y OBRAS DE PROTECCION					\$ -
	TERRACERIA					\$ -
16.00	Limpieza y chapeo del área	305.44	M2			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	a intervenir para las obras de protección, incluye desalojo.					
17.00	Trazo y nivelación de las obras de protección a ejecutar	1.00	SG			
18.00	Excavación para la restitución de suelo bajo muros de mampostería de piedra	59.73	M3			
19.00	Restitución de suelo con material selecto bajo fundaciones de muros de mampostería de piedra	14.62	M3			
20.00	Restitución de con suelocemento bajo fundación de muros de mampostería de piedra, según detalle en hoja 05 de planos	14.26	M3			
	OBRAS DE PROTECCION					\$ -
21.00	Hechura y colocación de lodocreto-ciclópeo, incluye el suministro y acarreo de materiales, según se indica en hoja 03 y detalle en hoja 05 de planos.	112.00	M3			
22.00	Muro M-1, muro de mampostería de piedra, altura vista de 2.00 mt, incluye filtro de grava, colocación de barbacanas de PVC de 2", según se indica en detalle en hoja 05 de planos.	9.57	M3			
23.00	Muro M-2, muro de mampostería de piedra, altura vista de 3.00 mt, incluye filtro de grava, colocacion de barbacanas de PVC de 2", según se indica en detalle en hoja 05 de planos.	72.92	M3			
24.00	Muro M-3, muro de mampostería de piedra, altura vista de 0.80 mt, incluye filtro de grava,	1.80	M3			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	colocacion de barbacanas de PVC de 2", según se indica en detalle en hoja 05 de planos.					
25.00	Colocacion de pines de anclaje de hierro # 4 @ 40 cm, en la parte inferior de la solera SFT, para amarrar con corona de muro de mamposteria a construir, según detalle en hoja 05 de planos	9.00	ML			
26.00	Relleno con material selecto en carcaba en talud en parte posterior de muro de retencion, incluye el suministro y acarreo de material	75.84	M3			
27.00	Conformacion y forjado de taludes.	305.44	M2			
28.00	Suministro y siembra de zacate vetiver sepracion entre tallo 10 cm y 1.00 mt entre hilera y zacate barrenillo, incluye la colocacion de capa de tierra negra de 10 cm minimos.	272.60	M2			
D	MEJORAMIENTO DE OBRA					\$ -
	MODULO PRINCIPAL					\$ -
	CONCRETO ESTRUCTURAL					\$ -
29.00	Reparacion R-1, de pared, incluye: demolicion, desalojo, anclaje con material epoxico, refuerzo, concreto, acabado, montaje de ventan y defensa de hierro. Según se indica en hoja 03 de planos. Incluye acabado final.	1.00	U			
30.00	Reparacion R-2, Nervio de concreto F 'C= 210 kg/cm2, incluye el desmontaje y montaje de contramarco de	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	puerta metálica, montaje de ventana y defensa de hierro, según se indica en hoja 03 de planos, incluye acabado final.					
	Nota 1: Al acero existente deber de efectuarse limpieza manual.					
	Nota 2: Dentro del precio unitario de cada una de las reparacion se debera de considerar el acarreo de los materiales y desalojo generado por la demolicion.					
	CUBIERTA DE TECHO					\$ -
31.00	Revisión y reparación de cubierta de techo de lamina existente, incluye sellado de pines, tramos con material elastomérico y sustitución de laminas dañadas. Según nota en hoja 03 de planos (incluye la limpieza general del techo, eliminando las hojas, basura y otros materiales extraños acumulados cerca del monitor)	608.05	M2			
32.00	Suministro e instalación de canal rectangular para aguas lluvias de lamina galvanizada calb. 24, ganchos de # 4 @ 50 cm, según se indica en hoja 06 de planos.	39.50	ML			
33.00	Suministro e instalación de bajada de aguas lluvias, con tubería PVC 4", 125 PSI. Incluye boca tubo, curvas y sujeción con pletina de hierro de 1" x 1/16" colocadas a cada 1.00 mt, incluye resane de paredes y aceras.	1.00	U			
34.00	Reparación de bajadas de	9.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	aguas lluvias existentes, incluye accesorios y abrazaderas					
	FASCIA Y CORNISA					\$ -
35.00	Reparación de fascia y cornisa de fibrocemento, incluye: Revisión general de la estructura de soporte y forro; cambio, refuerzo y/o de estructura de soporte, cambio y/o reparación de forro de piezas dañadas o faltantes, lijado y aplicación de dos manos de pintar latex acrilaca de primera calidad, color a definir, según se indica en hoja 03 de planos.	129.15	ML			
	PISOS					\$ -
36.00	Suministro e instalación de piso cerámico idem al existente en áreas donde se desarrollen los detalles R-1 y R-2.	2.50	M2			
	ACABADOS					\$ -
37.00	Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como mínimo de primera calidad, incluye: raspado y limpieza, según se indica en hoja 04 de planos.	244.87	M2			
	PUERTAS					\$ -
38.00	Puerta metálica P-1, revisión, reparación y reinstalación de puerta metálica de acceso al costado poniente, incluye: Limpieza, lijado, enmasillado, lijado y aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante base agua, suministro e	1.00	U			

	instalacion de chapa de parche con doble pasador, segun cuadro de acabaos en hoja 04 de planos.					
	INSTALACIONES ELECTRICAS					\$ -
	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS					\$ -
39.00	Suministro e instalacion de equipo de Aire acondicionado de 3 toneladas, tipo mini Split, en ambiente de Laboratorio, incluye estructura metálica de soporte del condensador y la soporteria de la unidad manejadora, drenajes de condensación de agua de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima y conexión eléctrica desde el equipo a la caja nema 3R destinada para el equipo, cableado y canalizado e instalacion del circuito de refrigeracion con su respectiva tuberia de cobre entre unidad condensadora y evaporadora. Según ubicacion en hoja 07 de planos.	1.00	U			
40.00	Suministro e instalacion de la alimentacion electrica para aire acondicionado tipo minisplit de 3 toneladas en ambiente de Laboratorio a 240v , desde Tablero General (TG) hasta su caja Nema 3R con 2THHN #8 + 1 THHN #10, ϕ 3/4", (34ML) incluye caja NEMA 3R con su proteccion 30 A/2P . En el	1.00	U			

	interior se utiliza canalizado con PVC corrugado flexible, y al exterior canalizado metalico EMT y otros accesorios. Según ubicacion en hoja 07 de planos.					
41.00	Suministro e instalacion de equipo de Aire acondicionado de 1 tonelada, tipo mini Split, en ambiente de Bodega de Medicamentos, incluye estructura metálica de soporte del condensador y la soporteria de la unidad manejadora, drenajes de condensación de agua de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima y conexión eléctrica desde el equipo a la caja nema 3R destinada para el equipo, cableado y canalizado e instalacion del circuito de refrigeracion con su respectiva tuberia de cobre entre unidad condensadora y evaporadora. Según ubicacion en hoja 07 de planos	1.00	U			
42.00	Suministro e instalacion de la alimentacion electrica para aire acondicionado tipo minisplit de 1 tonelada en ambiente de Laboratorio a 240v , desde Tablero General (TG) hasta su caja Nema 3R con 2THHN #10 + 1 THHN #12, ϕ 3/4",(22ML)incluye caja NEMA 3R con su proteccion 20 A/2P . En el interior se utiliza canalizado con PVC corrugado	1.00	U			

	flexible, y al exterior canalizado metalico EMT y otros accesorios. Segun ubicacion en hoja 07 de planos.					
43.00	Suministro e instalacion de equipo de Aire acondicionado de 2 toneladas, tipo mini Split, en ambiente de Consultorio Odontologico, incluye estructura metálica de soporte del condensador y la soporteria de la unidad manejadora, drenajes de condensación de agua de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima y conexión eléctrica desde el equipo a la caja nema 3R destinada para el equipo, cableado y canalizado e instalacion del circuito de refrigeracion con su respectiva tuberia de cobre entre unidad condensadora y evaporadora. Según ubicacion en hoja 07 de planos.	1.00	U			
44.00	Suministro e instalacion de la alimentacion electrica para aire acondicionado tipo minisplit de 2 toneladas en ambiente de Odontologia a 240v , desde Tablero General (TG) hasta su caja Nema 3R con 2THHN #10 + 1 THHN #12, ϕ 3/4", (17 ML) incluye caja NEMA 3R con su proteccion 20 A/2P . En el interior se utiliza canalizado con PVC	1.00	U			

	corrugado flexible, y al exterior canalizado metálico EMT y otros accesorios. Según ubicación en hoja 07 de planos.					
45.00	Suministro e instalación de equipo de Aire acondicionado de 1 1/2 toneladas, tipo mini Split, en ambiente de Farmacia, incluye estructura metálica de soporte del condensador y la soportera de la unidad manejadora, drenajes de condensación de agua de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias más próxima y conexión eléctrica desde el equipo a la caja nema 3R destinada para el equipo, cableado y canalizado e instalación del circuito de refrigeración con su respectiva tubería de cobre entre unidad condensadora y evaporadora. Según ubicación en hoja 07 de planos.	1.00	ML			
46.00	Suministro e instalación de la alimentación eléctrica para aire acondicionado tipo minisplit de 1 1/2 toneladas en ambiente de Farmacia a 240v, desde Tablero General (TG) hasta su caja Nema 3R con 2THHN #10 + 1 THHN #12, ϕ 3/4", (8 ML) incluye caja NEMA 3R con su protección 20 A/2P. En el interior se utiliza canalizado con PVC corrugado	1.00	ML			

	flexible, y al exterior canalizado metalico EMT y otros accesorios. Según ubicacion en hoja 07 de planos.					
	TABLERO					\$ -
47.00	Suministro e instalacion de Tablero General de 42 espacios, de empotrar ,240/120 V, 2 polos, Main de 225 A/2P, barras de 225 amperios. Las protecciones de los circuitos existentes se reutilizaran en el Tablero General proyectado. Se reconectaran en el Tablero General los circuitos existentes (32 espacios) .En los espacios que quedan disponible se debe añadir dos circuitos ramales de 20 A/2P , un circuito ramal de 30 A /2P y un circuito ramal de 40 A/2P destinados a los nuevos equipos de aires acondicionados. Incluye el desmontaje del Tablero General existente y el resanado de pared.	1.00	U			
	INSTALACIONES ELECTRICAS (Reparacion, suministro e instalacion)					\$ -
48.00	Suministro e instalación luminaria fluorescente de 2 x 32W de módulo, tipo industrial de 1'x 4'. Incluye: balasto electrónico, tubos T8. A instalarse en pasillo y entrada de la unidad.	10.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

49.00	Restauración de luminaria fluorescente de 3 x 32W de módulo de 2'x 4'. Incluye: balastro electrónico, tubos T8, papel reflejante, difusor acrílico prismático.	44.00	U			
50.00	Restauración de luminaria fluorescente de 2 x 32W de módulo de 1'x 4'. Incluye: balastro electrónico, tubos T8, papel reflejante, difusor acrílico prismático.	10.00	U			
51.00	Suministro e instalación de spot light doble con reflector ahorrador de 23W PAR38.	8.00	U			
	MODULO DE BODEGA DE SANEAMIENTO Y PURIAGUA					\$ -
	CUBIERTA DE TECHO					\$ -
52.00	Revisión y reparación de cubierta de techo de lamina existente, incluye sellado de pines, tramos con material elastomérico y sustitución de laminas dañadas. Según nota en hoja 03 de planos (incluye la limpieza general del techo, eliminando las hojas, basura y otro material extraño acumulado en la cubierta de techo)	46.01	M2			
53.00	Suministro e instalación de canal rectangular para aguas lluvias de lamina galvanizada calb. 24, ganchos de # 4 @ 50 cm, según se indica en hoja 06 de planos.	6.15	ML			
	FASCIA Y CORNISA					\$ -

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

54.00	Reparacion de fascia y cornisa de fibrocemento, incluye: Revision general de la estructura de soporte y forro; cambio, refuerzo y/o de estructura de soporte, cambio y/o reparacion de forro de piezas dañadas o faltantes, lijado y aplicación de dos manos de pintar latex acrilaca de primera calidad, color a definir, segun se indica en hoja 03 de planos.	32.22	ML			
	ACABADOS					\$ -
55.00	Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, incluye: raspado y limpieza, según se indica en hoja 04 de planos.	183.35	M2			
E	OBRAS EXTERIORES					\$ -
	OTRAS OBRAS					\$ -
	PORTONES					\$ -
56.00	Reparacion de porton de acceso vehicular, incluye revision general del contramarco, hojas, cerraduras y herrajes, reforzamiento en puntos de desprendimiento, sustitucion de elementos dañados o deficientes, sustitucion de chapas, colocacion de pasadores al piso y portacandados, aplicacion de dos manos de pintura anticorrosiva de diferente color, y una de esmalte semibrillane base agua. segun cuadro de intervenciones en hoja 03	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	de planos					
57.00	Reparacion de porton de acceso peatonal, incluye revision general del contramarco, hojas, cerraduras y herrajes, reforzamiento en puntos de desprendimiento, sustitucion de elementos dañados o deficientes, sustitucion de chapas, colocacion de pasadores al piso y portacandados, aplicacion de dos manos de pintura anticorrosiva de diferente color, y una de esmalte semibrillane base agua. segun cuadro de intervenciones en hoja 03 de planos.	1.00	U			
	ACERAS					\$ -
58.00	Hechura de acera, concreto 140 kg/cm2 y estructura de hierro # 2, según detalle en hoja 03 de planos	2.00	M2			
59.00	Emplantillado de piedra cuarta fraguado, incluye base de suelocemento de 20 cm, según detalle de pozo de infiltracion en hoja 06 de planos.	3.28	M2			
	TAPIAL (Reparacio)					\$ -
60.00	Sellado de hueco en tapial de bloque de concreto existente, según ubicación en hoja 03 de planos	1.00	SG			
	INSTALACIONES					\$ -

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	HIDRAULICAS					
	AGUA POTABLE					\$ -
61.00	Suministro e instalación de equipo de bombeo de 1/2 HP con tablero de control, control de bomba, sensores de nivel, maneta para modo manual pilotos indicadores, incluye sustitución de tubería, válvula de control, manómetro y válvula de presión, según se indica en hoja 06 de planos.	1.00	U			
	AGUAS LLUVIAS					\$ -
62.00	Suministro e instalación de tubería PVC de 10", 125 PSI, según ubicación en hoja 06 de planos, incluye accesorios, curvas, excavación, compactación con material selecto y pruebas.	10.55	ML			
63.00	Suministro e instalación de tubería PVC de 4", 125 PSI, incluye accesorios, excavación relleno compactado con material selecto según ubicación en hoja 06 de planos.	15.00	ML			
64.00	Construcción de canaleta de concreto, tipo media caña, F'C=140 kg/cm ² , incluye emplantillado de piedra, según detalle en hoja 06 de planos.	104.50	ML			
65.00	Construcción de gradas disipadoras (5 gradas) en canaleta de concreto tipo media caña, según ubicación en hoja 06 de planos.	4.50	ML			
66.00	Construcción de canaleta de concreto, tipo media caña, F'C=140	5.22	ML			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	kg/cm2, idem a la existente, incluye emplantillado de piedra, según detalle en hoja 06 de planos.					
67.00	Construcción de caja de aguas lluvias de 1.55x0.90, altura mínima 1.20 mt, con parrilla metálica, incluye excavación, desalojo de material, compactación. Según se indica en hoja 06 de planos.	1.00	U			
68.00	Construcción de caja de aguas lluvias de 0.80x0.80, altura mínima 0.70 mt, con parrilla metálica para conectar canaletas de concreto y nueva tubería de 10", incluye excavación desalojo de material, compactación. Según se indica en hoja 06 de planos.	1.00	U			
69.00	Construcción de pozo de infiltración de aguas lluvias, con profundidad de 8.00 mts y diámetro de 1.60 mts, tapadera de concreto armado y parrilla metálica al centro, filtro granular de grava, piedra cuarta y piedra en bruto, según detalle en hoja 06 de planos.	1.00	SG			
F	MISCELANEOS					\$ -
70.00	Placa conmemorativa de bronce forjado	1.00	SG			
71.00	Limpieza general	1.00	SG			
G	PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS					\$ -
72.00	Trámites y pago con distribuidora eléctrica	1.00	SG			
73.00	Pagos para la realización de trámites de permisos de Remodelación Municipales	1.00	SG			

74.00	Pago de Permisos de Remodelación Municipales	1.00	SG			
	TOTAL COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO					\$ -
	IVA 13%					\$ -
	TOTAL DE PROYECTO INCLUYE INDIRECTO + IVA					\$ -

NOTA:

Dentro del Precio Unitario de cada partida se deberá tomar en cuenta Los Costos Directos (Material y mano de obra) + Los Costos Indirectos (Utilidades, administración, impuestos y fianzas)

"MEJORA DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA CONCEPCION DE ORIENTE, LA UNION".

FONDOS: BANCO MUNDIAL

INSUMOS	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
COSTO TOTAL		\$ -
OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES	\$ -	
DESMONTAJES Y DEMOLICIONES	\$ -	
TERRACERIA Y OBRAS DE PROTECCION	\$ -	
MEJORAMIENTO DE OBRA	\$ -	
OBRAS EXTERIORES	\$ -	
MISCELANEOS	\$ -	
PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS	\$ -	

COSTO TOTAL		\$ -
Costo Directo (Material + Mano de Obra)		\$ -
Costo Indirecto		\$ -
IVA		\$ -
COSTO TOTAL DE LA OBRA		\$ -

LOTE 4

FORMULARIO DE OFERTA

"MANTENIMIENTO DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA
MEANGUERA DEL GOLFO, LA UNION".

FONDOS: BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
A	OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES					\$ -
1.00	Trámites y pagos de servicios provisionales de Energía Eléctrica	1.00	SG			
2.00	Suministro de servicio de Agua Potable para la ejecución del proyecto.	1.00	SG			
3.00	Instalaciones provisionales de Aguas Negras (inodoros portales), incluye limpieza.	1.00	SG			
4.00	Rotulo de ejecución de proyecto de 3.00 metros de largo, por 2.00 metros de alto. debe ser construido con lámina galvanizada calibre 26, sobre una armazón de madera de pino de 2" x 4" , con refuerzo en ambos sentidos de 30 cms. Dicho rótulo deberá ser soportado por una estructura adecuada acorde con sus dimensiones, peso y carga. Segun detalle en hoja 09 de planos	1.00	U			
	Nota: La construcción de bardas de protección, oficinas y bodegas provisionales a utilizar en la obra se incluirán en los Costos Indirectos del Contratista.					
B	DESMONTAJES Y DEMOLICIONES					\$
	DESMONTAJES EN MODULO PRINCIPAL					\$
5.00	Desmontaje de fascia y cornisa existente, según ubicación de hoja 03 de planos	56.42	ML			
6.00	Desmontaje de puerta principal de acceso a la Unidad, según ubicación en hoja 03 de planos	1.00	U			
7.00	Desmontaje de puertas de madera, según ubicación en hoja 03 de planos	7.00	U			
8.00	Desmontaje de Artefactos Sanitarios (1-inodoro), según ubicaion en hoja 03 de planos	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

9.00	Desmontaje de tablero general existente de 12 espacios, según ubicación en hoja 03 de planos	1.00	U			
	DESMONTAJES EN MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS					\$
10.00	Desmontaje de cubierta de techo existe de lamina de aluminio y zinc, area según plano y ubicación en hoja 03 de planos	9.86	M2			
11.00	Desmontaje de artefactos sanitarios (2-inodoros), según ubicación en hoja 03 de planos	2.00	U			
	DESMONTAJES EXTERIORES					\$
12.00	Desmontaje de rotulo de identificación de establecimiento de salud, según ubicación en hoja 03 de planos	1.00	U			
13.00	Desmontaje de tapadera metálica de cisterna, según ubicación en hoja 03 de planos	1.00	U			
	Nota 1: Dentro del precio unitario de la partida de desmontajes se deberá incluir el resguardo del material en buen estado a ser reutilizados por la Unidad de Salud, que deberá entregarse bajo acta e inventario a la Regional de Salud correspondiente					
	Nota 2: Dentro del precio unitario de las partidas de Desmontaje y Demolición se deberá incluir: acarreo y desalojo del material sobrante hacia un botadero autorizado.					
C	MANTENIMIENTO DE OBRA					\$
	MODULO PRINCIPAL					\$
	REPARACIONES					\$
	GRIETAS					
14.00	Resanado de grietas en nervaduras de concreto con material epoxico, según ubicación en hoja 04 de planos	4.70	ML			
	CUBIERTA DE TECHO					\$
15.00	Revision y reparacion de cubierta de techo de lamina existente, incluye sellado de pines, tramos con material elastomerico, sustitucion de laminas dañadas y limpieza general; Según nota en hoja 04 de planos	176.21	M2			
	CIELO FALSO					\$

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

16.00	Suministro e instalacion de losetas de 2'x4'x6mm, idem a las existentes, según nota en cuadro de acabados. Según hoja 05 de planos	10.00	U			
	PUERTAS					\$
17.00	Reinstalacion de porton principal de acceso, incluye: revision, reparacion, reinstalacion, limpieza, enmasillado, lijado y aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva de diferente color y una mano de esmalte semibrillante base agua, suministro e instalacion de chapa tipo parche de doble pasador de primera calidad, pasador al piso y a cargadero con varilla de 5/8", según cuadro de acabados en hoja 05 planos.	1.00	U			
18.00	Reinstalacion de Puertas de Madera, incluye: lijado, sellado, pintado y aplicación final de laca, sustitucion de chapa existente por chapa de palanca de primera calidad, suministro e instalacion de tope al piso tipo boton en todas las puertas de madera. Según cuadro de acabados en hoja 05 de planos	7.00	U			
	VENTANAS Y DEFENSAS.					\$
19.00	Suministro e instalacion de celosias de vidrio nevado de 5mm faltantes.	10.00	U			
20.00	Revision y reparacion de defensas metalicas en ventanas, incluye revision, colocacion de material epoxico, limpieza, lijado y aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte base agua.	30.00	M2			
	FASCIA Y CORNISA					\$
21.00	Suministro e instalacion de fascia y cornisa , forro de fibrocemento liso de 6mm, aplicación de dos manos como minimo de pintura letex color a definir, estructura metálica de tubo estructural de 2"x1", separacion maxima 40 cm, según ubicación en hoja 04 y detalle en hoja 09 de planos	56.24	ML			
	PISOS					\$
22.00	Limpieza de piso ceramico existente con acido muriatico unicamente en zona de Servicio Sanitario en Consultorio Medico, según en hoja 05 de planos	3.65	M2			
	ACABADOS					\$
23.00	Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, incluye: raspado y limpieza, según nota en hoja 04 de planos y cuadro de acabados en hoja 05 de planos.	405.04	M2			
24.00	Limpieza de enchapado de paredes en area de servicio sanitario de consultorio medico, según se indica en cuadro de acabados en hoja 05 de planos.	11.37	M2			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

25.00	Suministro e instalacion de cortina antibacterial, tela 100% poliester, resistente a las bacterias, antiestatica, resistente a manchas, retardante a la flama, decorativo y lavable, según ubicación hoja 04 de planos.	19.64	M2			
	INSTALACIONES HIDRAULICAS					\$
26.00	Suministro e instalación de inodoro, incluye asiento elongado tipo pesado, tapadera, accesorios, tubo abasto plastico, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros.	1.00	U			
	SEÑALETICAS					\$
27.00	Suministro e instalacion de rotulo para indicar ruta de evacuacion, según materiales y dimensiones indicadas en hoja 08 de planos	2.00	U			
28.00	Suministro e instalacion de rotulo para indicar salida, según materiales y dimensiones indicadas en hoja 08 de planos.	1.00	U			
29.00	Suministro e instalacion de rotulo para indicar ubicación de extintor, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 08 de planos.	1.00	U			
30.00	Suministro e instalacion de rotulo para indicar los distintos ambientes de la UCSF, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 08 de planos.	10.00	U			
	INSTALACIONES ELECTRICAS					\$
	RED TOMACORRIENTES E ILUMINACION					
31.00	Suministro/instalacion de tomacorriente doble polarizado grado hospitalario, incluye canalizacion, alambrado, caja rectangular tomacorriente, placa y obra civil. Según ubicación en hoja 06 de planos	7.00	U			
32.00	Suministro/sustitucion de tomacorriente doble polarizado de uso general, por uno grado hospitalario incluye tomacorriente, placa y obra civil. Según ubicación en hoja 06 de planos	4.00	U			
33.00	Suministro/instalacion de spot light doble de 150 watts c/u, en sustitucion de los existentes ya dañados, según ubicación en hoja 06 de planos	3.00	U			
	TABLERO					
34.00	Suministro e instalacion de tablero general de monofasico en caja nema - 1, barras de cobre de 100 amperios neutro solido, 20 espacios, 120/240 voltios, 5 hilos, neutro y tierra separados main de 2p- 75 amps. capacidad interruptiva de 10 ka. de montaje empotrado, segun ubicacion en hoja 06 de planos	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS					
35.00	Suministro e instalacion de equipo de Aire acondicionado de 1 toneladas, tipo mini Split, en ambiente de Farmacia, incluye estructura metálica de soporte del condensador y la soporteria de la unidad manejadora, drenajes de condensación de agua de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima y conexión eléctrica desde el equipo a la caja nema 3R destinada para el equipo, cableado y canalizado e instalacion del circuito de refrigeracion con su respectiva tuberia de cobre entre unidad condensadora y evaporadora. Segun ubicacion en hoja 06 de planos	1.00	U			
36.00	Suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico equipos de aire acondicionado, consistente tablero nema 1 120/240 v, uno para la unidad evaporadora y otro para la unidad condensadora y canalizacion electrica en tuberia ent flexible de \varnothing 3/4" con conductor 2-thhn 10 + 1- thhn 12, segun ubicacion en hoja 06 de planos	12.00	ML			
37.00	Suministro e instalacion de equipo de Aire acondicionado de 1 tonelada, tipo mini Split, en ambiente de Bodega de Medicamentos, incluye estructura metálica de soporte del condensador y la soporteria de la unidad manejadora, drenajes de condensación de agua de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima y conexión eléctrica desde el equipo a la caja nema 3R destinada para el equipo, cableado y canalizado e instalacion del circuito de refrigeracion con su respectiva tuberia de cobre entre unidad condensadora y evaporadora. Segun ubicacion hoja 06 de planos	1.00	U			
38.00	Suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico equipos de aire acondicionado, consistente tablero nema 1 120/240 v, uno para la unidad evaporadora y otro para la unidad condensadora y canalizacion electrica en tuberia ent flexible de \varnothing 3/4" con conductor 2-thhn 10 + 1- thhn 12, segun hoja 06 de planos.	8.00	U			
	MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS					\$
	REPARACIONES					\$
	PUERTAS					
39.00	Revision y reparacion de puertas metálicas existente, incluye: Desmontaje y reinstalacion, limpieza, enmasillado, lijado y aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante base agua.	3.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO					\$
40.00	Revisión, limpieza, lijado y aplicación de dos manos de anticorrosivo y una de esmalte semi-brillante a estructura metálica de techo existente, medida según área de techo.	9.86	M2			
41.00	Suministro e instalación de pletina de 1 1/2" x 1/8", soldada sobre polines espaciales existentes incluye nivelación y alineamiento para sujeción de lámina metálica troquelada. Medida por unidad de área	9.86	M2			
42.00	Suministro e instalación de lámina metálica perfil estándar de aluminio y zinc, cal. 24 grado 80.	9.86	M2			
	PISOS					\$
43.00	Limpieza de piso cerámico existente con ácido muriático únicamente. Según hoja 05 de planos	4.45	M2			
	ACABADOS					\$
44.00	Suministro y aplicación de pintura latex acrílica, tono semibrillante, con dos manos como mínimo de primera calidad, incluye: raspado y limpieza, según se indica en hoja 04 de planos.	39.48	M2			
45.00	Limpieza de enchapado de paredes en área de servicio sanitario de consultorio médico, según se indica en cuadro de acabados en hoja 05 de planos.	10.37	M2			
	INSTALACIONES HIDRAULICAS					\$
46.00	Suministro e instalación de inodoro, incluye asiento elongado tipo pesado, tapadera, accesorios, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros.	2.00	U			
	SEÑALETICAS					\$
47.00	Suministro e instalación de rótulo para indicar los distintos ambientes, según materiales y dimensiones indicadas en hoja 08 de planos.	3.00	U			
	MODULO DE CASETA PURIAGUA					\$
	REPARACIONES					\$
	CUBIERTA DE TECHO					

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

48.00	Reparacion de cubierta de techo, incluye: sello de pines y capotes con material epoxico, sustitucion de laminas dañadas, (area medida en base a planos)	7.23	U			
	PUERTA					
49.00	Revision y reparacion de puerta metálica existente, incluye: Limpieza, enmasillado, lijado y aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante base agua.	1.00	U			
	ACABADOS					\$
50.00	Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, incluye: raspado y limpieza, según se indica en hoja 04 de planos.	16.00	M2			
	SEÑALETICAS					\$
51.00	Suministro e instalacion de rotulo para indicar los distintos ambientes, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 08 de planos.	1.00	U			
D	OBRAS EXTERIORES					\$
	OTRAS OBRAS					\$
	TANQUE ELEVADO					
52.00	Revision y reparacion de estructura de torre de tanque elevado, incluye: Limpieza, lijado y pintado con dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte base agua.	1.00	U			
53.00	Cambio del sistema de sensores de llenado y vaciado de tanque elevado, cambio de valvulas flippen y flotador, incluye alambrado y sensores.	1.00	SG			
	CISTERNA					
54.00	Suministro e instalacion de tapadera metálica de lamina negra de 1/8", con marco de angulo de 1 1/4"x 1 1/4"x 3/16. Con refuerzo de pletina de hierro de 1/2"x3/16", haladera de hierro de 5/8", porta candado y candado para intemperie de primera calidad, aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante base agua aplicada con soplete, según detalle en hoja 09 de planos.	1.00	M2			
	CANALETA DE AGUAS LLUVIAS					

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

55.00	Construcción de canaleta rectangular de aguas lluvias, base de emplantillado de piedra, paredes de bloque de concreto de 10x20x40cm, acabado repellado proporción 1:3, incluye excavación, base de suelocemento proporción 20:1, acarreo de materiales, según detalle en hoja 09 de planos.	8.80	ML			
	ACERAS Y PRETILES					
56.00	Hechura de acera, concreto 140 kg/cm ² y estructura de hierro # 2, según detalle en hoja 09 de planos	3.10	M2			
57.00	Hechura de pretil de bloque de concreto de 10x20x40cm altura vista 10cm, incluye alacran de 15x15 cm de fundación con 2 # 3 y grapa # 2 @ 15 cm, excavación y restitución con suelocemento 20cm. Proporción 20:1, según detalle en hoja 09 de planos	1.50	ML			
58.00	Hechura de pretil de bloque de concreto de 10x20x40cm altura vista 30cm, incluye alacran de 15x15 cm de fundación con 2 # 3 y grapa # 2 @ 15 cm, excavación y restitución con suelocemento 20cm. Proporción 20:1, según detalle en hoja 09 de planos	6.30	ML			
	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE					\$
	LINEA DE IMPELENCIA					
59.00	Ruptura de pavimento de concreto, según ubicación en hoja 07 de planos	2.88	M2			
60.00	Demolicion de cordon cuneta existente, según hoja 07 de planos	200.00	ML			
61.00	Excavacion a mano en suelo duro H= 0.60 mt.	52.32	M3			
62.00	Suministro e instalacion de tuberia de PVC de 2" 250 PSI (junta rapida), incluye accesorios (codos 90°, 45°, uniones, cinta teflon, pegamento), según hoja 07 de planos	220.00	ML			
63.00	Construcción de caja de agua potable para limpieza de tuberia de 1.00x1.00mt interno, incluye valvulas de compuerta de HF sde 2", soportes de concreto f'c= 210 kg/cm ² , tuberia de desagüe, accesorios, excavación, repello y pulido de paredes, tapadera de concreto, según detalle en hoja 07 de planos	1.00	U			
64.00	Hechura y construcción de anclajes de concreto f'c=210 kg/cm ² de forma trapezoidal, según hoja 07 de planos	8.00	U			
65.00	Compactacion con material selecto	52.32	M3			
66.00	Hechura de cordon cuneta, según detalle hoja 09 de planos	200.00	ML			
67.00	Hechura de pavimento de concreto armado, según	2.88	M2			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	detalle hoja 09 de planos					
68.00	Suministro e instalacion de bomba sumergible de 3HP en pozo comunal, incluye: Bomba, motor sumegible, cables, cinta aislante, niples, valvulas, control de nivel y de mas accesorios de conexión, para el correcto funcionamiento. Según especificaciones tecnicas	1.00	U			
69.00	Suministro/instalacion canalizacion control electrico de bomba sumergible incluye: tuberia pvc de alto impacto ø 3/4", con conductor 2 thhn # 10 + 1 thhn # 12. según especificaciones tecnicas.	220.00	ML			
70.00	Suministro/instalacion de alimentador de bomba sumergible, incluye tuberia pvc de alto impacto ø 3/4" con conductor 2 thhn # 8 + 1 thhn # 10, según especificaciones tecnicas.	20.00	ML			
71.00	Control bomba sumergible incluye: guarda motor, automoto, sensores tipo electrodo, maneta (on/off), luces piloto, transformador de control, gabinete. Según especificaciones tecnicas.	1.00	U			
E	MISCELANEOS					\$ -
72.00	Suministro e instalacion de rotulo de identificacion del establecimiento de salud, según detalle en hoja 09 de planos	1.00	SG			
73.00	Placa conmemorativa de bronce forjado	1.00	SG			
74.00	Limpieza general	1.00	SG			
F	PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS					\$ -
75.00	Pagos para la realización de trámites de permisos de Remodelación Municipales	1.00	SG			
76.00	Pago de Permisos de Remodelación Municipales	1.00	SG			
	TOTAL COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO					\$ -
	IVA 13%					\$ -
	TOTAL DE PROYECTO INCLUYE INDIRECTO + IVA					\$ -

NOTA:

Dentro del Precio Unitario de cada partida se deberá tomar en cuenta Los Costos Directos (Material y mano de obra) + Los Costos Indirectos (Utilidades, administración, impuestos y fianzas)

CUADRO RESUMEN LOTE 4

"MANTENIMIENTO DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA MEANGUERA DEL GOLFO, LA UNION".		
FONDOS: BANCO MUNDIAL		
INSUMOS	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
COSTO TOTAL		\$ -
OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES	\$ -	
DESMONTAJES Y DEMOLICIONES	\$ -	
MANTENIMIENTO DE OBRA	\$ -	
OBRAS EXTERIORES	\$ -	
MISCELANEOS	\$ -	
PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS	\$ -	
		\$ -
Costo Directo (Material + Mano de Obra)		\$ -

Costo Indirecto		\$	-
IVA		\$	-
COSTO TOTAL DE LA OBRA		\$	-

LOTE 5

FORMULARIO DE OFERTA

"MANTENIMIENTO DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA DE EL SAUCE, LA UNION".

FONDOS: BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
A	OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES					\$ -
1.00	Trámites y pagos de servicios provisionales de Energía Eléctrica	1.00	SG			
2.00	Suministro de servicio de Agua Potable para la ejecución del proyecto.	1.00	SG			
3.00	Instalaciones provisionales de Aguas Negras (inodoros portales), incluye limpieza.	1.00	SG			
4.00	ROTULO de 3.00 metros de largo, por 2.00 metros de alto. debe ser construido con lámina galvanizada calibre 26, sobre una armazón de madera de pino de 2" x 4" , con refuerzo en ambos sentidos de 30 cms. Dicho rótulo deberá ser soportado por una estructura adecuada acorde con sus dimensiones, peso y carga.	1.00	U			
	Nota: La construcción de bardas de protección, oficinas y bodegas provisionales a utilizar en la obra se incluirán en los Costos Indirectos del Contratista.					

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

B	DESMONTAJES Y DEMOLICIONES					\$ -
	DESMONTAJES EN MODULO PRINCIPAL					\$ -
5.00	Desmontaje de divisiones livianas de fibrocemento y estructura metálica altura de 2.50 a 2.70 mt, según se indican en hoja 04 de planos.	102.04	M2			
6.00	Desmontaje de puertas de madera en Modulo Principal, según se indican en hoja 04 de planos	19.00	U			
7.00	Desmontaje de puerta metálica para reparar, según se indica en hoja 04 de planos	3.00	U			
8.00	Desmontaje de porton metalico en acceso del modulo principal, doble hoja y dos paneles fijos, según se indica en hoja 04 de planos.	1.00	U			
9.00	Desmontaje de cielo falso y perfilera en modulo principal, según se indica en hoja 04 de planos	224.79	M2			
10.00	Desmontaje de artefactos sanitarios (inodoros), según se indica en hoja 04 de planos	4.00	U			
11.00	Desmontaje de artefactos sanitarios (Lavamanos), según se indica en hoja 04 de planos	3.00	U			
12.00	Desmontaje de grifo tipo Momocomando en fregadero, según ubicación en hoja 04 de planos.	1.00	U			
13.00	Desmontaje de canal de aguas lluvias, según ubicación en hoja 04 de planos	12.85	ML			
14.00	Desmontaje de ventanas y defensas, según se indica en hoja 04 de planos	3.00	U			
15.00	Desmontaje de fascia y cornisa de fibrocemento y estructura de madera, según se indica en hoja 04 de planos	65.61	ML			
16.00	Desmontaje del sistema eléctrico en modulo principal, incluye: luminarias, interruptores, acometidas, tomacorrientes, alambrado, canalizaciones, tableros y otros. Segun se indica en nota de hoja 04 de planos	1.00	SG			
	DESMONTAJES EN EXTERIORES					\$ -
17.00	Desmontaje de tanque elevado junto con base de fibrocemento y desmontaje de base metálica de tanque, incluye obra civil necesaria para esta actividad, según se indica en hoja de planos.	1.00	SG			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	Nota 1: Dentro del precio unitario de la partida de desmontajes se deberá incluir el resguardado del material en buen estado a ser reutilizados por la Unidad de Salud, que deberá entregarse bajo acta e inventario a la Regional de Salud correspondiente					
	Nota 2: Dentro del precio unitario de las partidas de Demolición se deberá incluir: acarreo y desalojo del material sobrante hacia un botadero autorizado.					
C	MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES					\$ -
	MODULO PRINCIPAL					\$ -
	CONCRETO ESTRUCTURAL					\$ -
18.00	Hechura de hueco para ventana, según detalle R-2, incluye: Demolicion del area indicada, hechura y colocacion de armadura, moldeado y lleno de todas las nervaduras, acabados (repellos y afinados de cuadrados), Según se indica en hoja 04 de planos	1.00	U			
19.00	Hechura de hueco para puerta, según detalle R-3, incluye: Demolicion del area indicada, hechura y colocacion de armadura vertical y de cargadero, moldeado y lleno de nervaduras verticales y horizontales, acabados (repellos y afinadod de cuadrados), según se indica en hoja 04 de planos.	3.00	U			
20.00	Sello de hueco de ventana en pared, según detalle R-5, incluye: colocacion de pines y armadura, lleno de nervaduras, pegamento de ladrillo, acabados (repellos y afinados), según se indica en hoja 04 de planos.	13.12	M2			
	Nota : Dentro del precion unitario de cada una de las reparacion se debera de considerar el acarreo de los materiales y desalojo generado por la demolicion.					
	DIVISIONES LIVIANAS					\$ -
21.00	Divison liviana de panel de cemento portland comprimido con aditivo y malla de fibra de vidrio integrada 1/2" en ambas lodos, aplicacion de capa base, junta encintada; estructura de poste y canales de lamina galvanizada calb. 26, 3 5/8" fijada a piso, pared y estructura de techo, incluye zocalo de vinil de 10 cm de altura, según detalle en hoja 11 de planos.	133.89	M2			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	Nota: Dentro del precio unitario de las divisiones livianas se debera de considerar el acabado final de las mismas, incluyendo la aplicación de dos manos de pintura latex acrilica tono semibrillante sin olor, dos manos como minimo de primera calidad, color a definir.					
	ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO					\$ -
22.00	Revision y reparacion de cubierta de techo de fibrocemento existente, incluye sellado de pines, tramos con material elastomerico y sustitucion de laminas dañadas. Según se indica en hoja 05 de planos.	297.76	M2			
23.00	Suministro e instalacion de canal rectangular para aguas lluvias de lamina galvanizada calb. 24, ganchos de # 4 @ 50 cm, según se indica en hoja 11 de planos.	12.85	M2			
	FASCIA Y CORNISA					\$ -
24.00	Suministro e instalacion de fascia y cornisa con forro de fibrocemento liso de 6mm, aplicación de dos manos de pintura latex acrilica color a definir, fijada con tornillo autoroscante y estructura de tubo estructural de 2x1" chapa 16 a cada 40 cm, según se indica en hoja 11 de planos	66.89	ML			
	CIELO FALSO					\$ -
25.00	Suministro e instalación de cielo falso de fibrocemento liso 2' x 4' x 6 mm., perfilera de aluminio tipo pesado, suspendido con alambre galvanizado # 14 entorchado, Aplicación de dos manos de pintura (como mínimo) tipo látex, color blanco, incluye arriostamiento sismo resistente cada 2.40 mts. ambos sentidos. Segun ubicacion en hoja 07 de planos y detalle en hoja 11 de planos.	224.79	M2			
	ACABADOS					\$ -
26.00	Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, incluye: raspado y limpieza, según se indica en hoja 07 de planos.	310.37	M2			
27.00	Limpieza de enchape de azulejo ceramico existente H=1.20mt en servicios sanitarios, H= 1.80 en duchas y 2 hiladas sobre artefactos sanitarios.	25.65	M2			
28.00	Suministro e instalacion de cortinas antibacteriales, según ubiccion en hoja 07 y detalle en hoja 11 de plano.	12.08	M2			
	VENTANAS					\$ -

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

29.00	Suministro e instalacion de ventana para despacho, con marco de aluminio anodizado tipo pesado, vidrio de 6 mm, de un cuerpo fijo en la parte superior y dos cuerpos corredizos en la parte inferior. Según se indica en hoja 07 de planos.	2.00	M2			
30.00	Suministro e instalacion de ventan de celosia, con marco de aluminio anodizado tipo pesado, celosias de vidrio nevado de 5 mm, operador de mariposa, según se indica en hoja 07 de planos.	6.34	M2			
31.00	Suministro e instalacion de celosias de vidrio claro de 5mm en las ventanas que falten.	10.00	U			
32.00	Suministro e instalacion de defensas metalicas con hierro cuadrado de 1/2" con aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una mano de esmalte base agua semibrillante, color a definir, según detalle en hoja 11 de planos.	3.35	M2			
	PUERTAS					\$ -
33.00	Porton metálica P-1, revision, reparacion y reinstalacion de porton metalico de acceso principal existente, incluye: Limpieza, enmasillado, lijado y aplacion de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante base agua, suministro e instalacion de chapa de parche con doble pasador primera calidad, pasador al piso y al cargadero varilla de 5/8", según cuadro de acabados en hoja 07 de planos.	1.00	U			
34.00	Puerta metálica P-2. con contramarco de angulo de 1 1/4x 1 1/4x 1/8", marco y refuerzo de tubo estructural de 1x1" chapa 14, forro de lamina en ambas caras de Ho. 1/16", 2 haladeras de hierro redondo liso # 5x5", 3 bisagras tipo capsula de 5/8x5", chapa tipo parche de primera calidad, enmasillada, pintada con dos manos de anticorrosivo y una de esmalte semibrillante base agua, según se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos.	2.00	U			
35.00	Puerta metálica P-3, revision, reparacion y reinstalacion de puerta metálica, incluye: Limpieza, enmasillado, lijado y aplicación de dos manos de anticorrosivo y una de esmalte semibrillante base agua, suministro e instalacion de chapa tipo parche con doble pasador, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos.	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

36.00	Puerta de madera P-4, con estructura de riostra de cedro y mocheta de cedro de 10x2.5cm, doble forro de plywood de 1/4" banack, embatimentada, sellada, entintada y acabado final de laca aplicada con soplete, chapa de palanca, 3 bisagras de alcayate de 4", tope al piso de boton, segun se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos.	10.00	U			
37.00	Puerta de madera P-5, con estructura de riostra de cedro y mocheta de cedro de 10x2.5cm, doble forro de plywood de 1/4" banack, embatimentada, sellada, entintada y acabado final de laca aplicada con soplete, chapa de palanca, 3 bisagras de alcayate de 4", tope al piso de boton, segun se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos.	4.00	U			
38.00	Puerta de madera P-6, con estructura de riostra de cedro y mocheta de cedro de 10x2.5cm, doble forro de plywood de 1/4" banack, embatimentada, sellada, entintada y acabado final de laca aplicada con soplete, chapa de palanca, 3 bisagras de alcayate de 4", tope al piso de boton, segun se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos.	1.00	U			
39.00	Puerta metálica P-7. con contramarco de angulo de 1 1/4x 1 1/4x 1/8", marco y refuerzo de tubo estructural de 1x1" chapa 14, forro de lamina en ambas caras de Ho. 1/16", 2 haladeras de hierro redondo liso # 5x5", 3 bisagras tipo capsula de 5/8x5", chapa tipo parche de primera calidad, enmasillada, pintada con dos manos de anticorrosivo y una de esmalte semibrillante base agua, segun se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos.	2.00	U			
	ARTEFACTOS SANITARIOS					\$ -
40.00	Suministro e instalación de lavamanos color blanco, tipo estándar, incluye accesorios, válvula de control, grifo metálico y 2 tubos metálicos cromados como soporte, según detalle en hoja 05 de planos	3.00	U			
41.00	Suministro e instalación de inodoro, incluye asiento elongado tipo pesado, tapadera, accesorios, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros. Según ubicación en hoja 05 de planos.	4.00	U			
42.00	Suministro e instalacion de grifo cuello de ganso en fregadero existente, según se indica en hoja 05 de planos	1.00	U			
	MUEBLES					\$ -

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

43.00	Suministro e instalacion de mueble M-1 mesa de trabajo con gavetas y repisa de despacho , a instalar en las areas farmacia y archivo, según ubicación y detalle en hoja 07 de planos.	2.00	U			
44.00	Suministro e instalacion de mueble fijo M-6, repisa para equipo nebulizador, según ubicación y detalle en hoja 07 de planos	1.00	U			
	SEÑALETICAS					\$ -
45.00	Rotulo para indicar zona de seguridad, señalizado con pintura en piso de concreto, según ubicación y detalle en hoja 10 de planos	1.00	U			
46.00	Rotulo para indicar ruta de evacuacion instalado en pared, dimensiones y detalles según hoja 10 de planos	5.00	U			
47.00	Rotulo para indicar salida, según dimensiones y detalle en hoja 10 de planos	3.00	U			
48.00	Rotulo para indicar la ubicación de extintores, dimensiones y detalles según hoja 10 de planos	2.00	U			
49.00	Rotulo para la identificacion de los distintos ambientes, dimensiones y detalles según hoja 10 de planos	14.00	U			
	INSTALACIONES ELECTRICAS					\$ -
	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS Y VENTILADORES					\$ -
50.00	Reubicacion de equipo de aire acondicionado, incluye: desmontaje y montaje de undiad evaporadora, condensadora y ajuste de la instalacion mecanica, según ubicación en hoja 09 de planos (vacunacion)	1.00	U			
51.00	reubicacion de unidad evaporadora de equipo de aire acondicionado tipo mini split,de 1 tonelada en consultorio/direccion, incluye: desmontaje y montaje, ajuste en instalacion mecanica, según ubicación en hoja 09 de planos	1.00	U			
52.00	reubicacion de unidad condensadora de equipo de aire acondicionado tipo mini split,de 1 tonelada en consultorio odontologico, incluye: desmontaje y montaje, ajuste de instalacion mecanica, según ubicación en hoja 09 de planos.	1.00	U			
53.00	suministro e instalacion de equipos de aire acondicionado tipo mini split,de 1 tonelada en farmacia incluye instalacion mecanica	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

54.00	suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico de equipo de aire acondicionado a instalar en Farmacia, consiste en tablero nema 3R de 4 espacios 120/240 v, canalizacion electrica en tuberia flexible de \varnothing 3/4" con conductor 2-THHN # 10 + 1- THHN # 12	6.00	ML			
55.00	Suministro/instalacion de ventiladores de techo, incluye canalizado, alambrado, accesorios de contro y estructura mecanica fijada a estructura de techo, según detalle en hoja 09 de planos	3.00	U			
	Nota: Los aires acondicionados existentes se deberan de conectar a la nueva red electrica según cuadro de cargas.					
	LUMINARIAS Y RED DE TOMAS					\$ -
56.00	Suministro/instalacion luminarias 2x32 de empotrar, en modulo principal con balastro electronico, modulo 1x4 y difusor de diamante, incluye canalizacion electrica, alambrado y accesorios	31.00	U			
57.00	Suministro/instalacion luminarias fluorecente compacta ahorradora de 27 watts	7.00	U			
58.00	Suministro/instalacion de tomacorriente polarizado grado hospitalario, incluye canalizacion, alambrado, caja rectangular toma corriente y placa,	9.00	U			
59.00	Suministro/instalacion de tomacorriente polarizado de uso general, incluye canalizacion, alambrado, caja rectangular toma corriente y placa	18.00	U			
60.00	Suministro/instalacion de tomacorriente trifilar voltaje 240 v	2.00	U			
	RED DE TELEFONIA Y DATOS					\$ -
61.00	Suministro e instalacion de salida de datos con cable UTP categoria 6E, incluye canalizado y alambrado desde el cuerpo terminal de la acometida hasta las salidas, Canalizado PVC corrugado flexible. Las salidas deberan ser Certificadas. (tres puntos)	1.00	SG			
62.00	Suministro e instalacion de salida de telefonia con cable UTP categoria 6E, incluye canalizado y alambrado desde el cuerpo terminal de la acometida hasta las salidas, Canalizado PVC corrugado flexible. Las salidas deberan ser Certificadas. (cuatro puntos)	1.00	SG			
	TABLERO					\$ -

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

63.00	Suministro/instalacion de tablero general de 32 espacios de montaje superficial, main de 125 amperios , barras de 150 amperios, incluye desmontaje de tablero existente	1.00	U			
64.00	Suministro/instalación acometida secundaria con 2 THHN # 2/0 + 1 THHN # 1/0, canalizacion tubería ø 2", conduit galvanizado para las bajadas y pvc de alto impacto para la parte subterránea, incluye excavacion, proteccion y compactacion de la tubería subterránea.	20.00	ML			
D	OBRAS EXTERIORES GENERALES					\$ -
	TORRES Y TANQUE ELEVADO					\$ -
65.00	Reparación de base superior en estructura de tanque elevado, (se deberá anular la estructura de la base existente, y reforzar la estructura con ángulo de 2 1/2"x 2 1/2"x3/16" encajuelado, se deberá pintar con dos manos de anticorrosivo de diferentes color y una mano de esmalte semibrillante base agua), incluye base de fibrocemento de 30mm de espesor, según se indica en hoja 11 de planos.	1.00	SG			
66.00	Suministro e instalación de nuevo tanque plástico de polietileno con capacidad de 2,100 lts, incluye accesorios, según se indica en hoja 11 de planos.	1.00	U			
	OBRAS ELECTRICAS EXTERIORES					\$ -
	SUBESTACION					
67.00	Suministro/instalación de subestación de 37.5 kva v. prim. 14.4-24.9 kv v. secundario 120-240 vac. con derivaciones a ±2.5% y ± 5.0 % y tap central al voltaje nominal, transformador eficiente	1.00	U			
68.00	Suministro/instalación estructura 13T1C, protecciones, accesorios y conexiones de la subestación.	1.00	U			
69.00	Suministro/instalación red de polarización	1.00	U			
70.00	Suministro/instalación poste de lámina metálica, poligonal factor 2 de 35 pies	1.00	U			
	LINEA DE MEDIA TENSION					
71.00	Suministro/instalación estructuras de media tensión 23ch1 + 23rh1 + 23cc1 + rn cn	1.00	SG			
72.00	Suministro/instalación poste de concreto centrifugado de 35"	4.00	U			
73.00	Suministro/instalación retenida doble	4.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

74.00	Suministro/inst. un hilo, conductor acsr #2 (fase)	190.00	ML			
75.00	Suministro/inst. un hilo, conductor acsr #1/0 (neutro)	190.00	ML			
	EQUIPO DE BOMBEO					
76.00	suministro/instalacion de equipo de bombeo de 1 HP, incluye tanque de presion de 120 gal incluye instalacion electrica y desmontaje del sistema existente	1.00	U			
E	MISCELANEOS					\$ -
77.00	Placa conmemorativa de bronce forjado	1.00	SG			
78.00	Limpieza general	1.00	SG			
F	PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS					\$ -
79.00	Trámites y pago con distribuidora electrica	1.00	SG			
80.00	Pagos para la realización de trámites de permisos de Remodelación Municipales	1.00	SG			
81.00	Pago de Permisos de Remodelación Municipales	1.00	SG			
	TOTAL COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO					\$ -
	IVA 13%					\$ -
	TOTAL DE PROYECTO INCLUYE INDIRECTO + IVA					\$ -

NOTA:

Dentro del Precio Unitario de cada partida se deberá tomar en cuenta Los Costos Directos (Material y mano de obra) + Los Costos Indirectos (Utilidades, administración, impuestos y fianzas)

CUADRO RESUMEN LOTE 5

"MANTENIMIENTO DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA DE EL SAUCE, LA UNION".		
FONDOS: BANCO MUNDIAL		
INSUMOS	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
COSTO TOTAL		\$ -
OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES	\$ -	
DESMONTAJES Y DEMOLICIONES	\$ -	
MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES	\$ -	
OBRAS EXTERIORES GENERALES	\$ -	
MISCELANEOS	\$ -	

PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS	\$	
	-	
COSTO TOTAL		\$ -
Costo Directo (Material + Mano de Obra)		\$ -
Costo Indirecto		\$ -
IVA		\$ -
COSTO TOTAL DE LA OBRA		\$ -

LOTE 6

FORMULARIO DE OFERTA

"MANTENIMIENTO DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA DE CONCHAGUA, LA UNION".

FONDOS: BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
A	OBRAS DE INSTALACIONES PRELIMINARES					\$
1.00	Trámites y pagos de servicios provisionales de Energía Eléctrica	1.00	SG			
2.00	Suministro de servicio de Agua Potable para la ejecución del proyecto.	1.00	SG			
3.00	Instalaciones provisionales de Aguas Negras (inodoros portales), incluye limpieza.	1.00	SG			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

4.00	ROTULO de 3.00 metros de largo, por 2.00 metros de alto. Debe ser construido con lámina galvanizada calibre 26, sobre una armazón de madera de pino de 2" x 4", con refuerzo en ambos sentidos de 30 cms. Dicho rótulo deberá ser soportado por una estructura adecuada acorde con sus dimensiones, peso y carga. Según hoja 07 de planos.	1.00	U			
	Nota: La construcción de bardas de protección, oficinas y bodegas provisionales a utilizar en la obra se incluirán en los Costos Indirectos del Contratista.					
B	DESMONTAJES Y DEMOLICIONES					\$
	DESMONTAJES EN MODULO PRINCIPAL					\$
5.00	Desmontaje de fascia y cornisa de fibrocemento, incluye estructura. Según hoja 02 de planos.	58.50	ML			
6.00	Desmontaje de cubierta de lámina de asbesto cemento, incluye capote, según hoja 02 de planos	197.49	M2			
7.00	Desmontaje de canal de aguas lluvias. Según hoja 02 de planos	5.00	ML			
8.00	Desmontaje de cielo falso, incluye perfilera, según hoja 02 de planos	139.86	M2			
9.00	Desmontaje sistema eléctrico existente (tomas y luminarias existente), según nota en hoja 02 de planos	1.00	SG			
	DESMONTAJES EN MODULO DE LABORATORIO					\$
10.00	Desmontaje de fascia y cornisa de fibrocemento, incluye estructura. Según hoja 02 de planos.	23.79	ML			
	DESMONTAJES EN MODULO DE LA DIRECCION					\$
11.00	Desmontaje de fascia y cornisa de fibrocemento, incluye estructura. Según hoja 02 de planos.	27.95	ML			
	DESMONTAJES EN EXTERIORES					\$
12.00	Desmontaje de cielo falso, incluye perfilera en zona entre módulo de laboratorio y dirección, según hoja 02 de planos	40.30	M2			
13.00	Desmontaje de canal de aguas lluvias, según hoja 02 de planos	11.00	ML			
14.00	Desmontaje de cubierta de lámina de asbesto cemento en pórtico de espera exterior. Según hoja 02 de planos	19.65	U			
15.00	Desmontaje de bomba de 1HP y tanque hidroneumático de cisterna. Según hoja 02 de planos	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

16.00	Desmontaje de portón vehicular/peatonal existente. Según hoja 02 de planos	1.00	U			
	Nota 1: Dentro del precio unitario de la partida de desmontajes se deberá incluir el resguardado del material en buen estado a ser reutilizados por la Unidad de Salud, que deberá entregarse bajo acta e inventario a la Regional de Salud correspondiente					
	Nota 2: Dentro del precio unitario de las partidas de Demolición se deberá incluir: acarreo y desalojo del material sobrante hacia un botadero autorizado.					
C	MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES					\$
	MODULO PRINCIPAL					\$
	ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO					\$
17.00	Revisión, limpieza, lijado y aplicación de dos manos de anticorrosivo y una de esmalte semi-brillante a estructura metálica de techo existente, medida según área de techo. Según nota en hoja 03 de planos	198.64	M2			
18.00	Suministro e instalación de pletina de 1 1/2" x 1/8", soldada sobre polines espaciales existentes incluye nivelación y alineamiento para sujeción de lámina metálica troquelada. Medida por unidad de área, según cuadro de notas en hoja 03 de planos	198.64	M2			
19.00	Suministro e instalación de aislante térmico acústico de aluminio poliéster con relleno de espuma de polietileno de celda cerrada de 10mm de espesor.	152.72	M2			
20.00	Suministro e instalación de lámina metálica perfil estándar de aluminio y zinc, cal. 24 grado 80. Según hoja 03 de planos	198.64	M2			
21.00	Suministro e instalación de capote de lámina galvanizada de aluminio y zinc, cal. 24 grado 80 con cenefa. Según hoja 03 de planos	19.10	ML			
22.00	Suministro e instalación de canal rectangular de lámina galvanizada cal. 24, incluye ganchos # 4 @ 40 cm. Según detalle en planos. Según hoja 03 de planos	4.00	ML			
23.00	Suministro e instalación de bajada de aguas lluvias de PVC Ø 4". Según detalle en planos. Según hoja 03 de planos	5.70	ML			
	NOTA: Todos los elementos estructurales metálicos serán pintados con dos manos de anticorrosivo de distinto color y una mano de pintura de esmalte semi-brillante.					
	CIELO FALSO, FASCIA Y CORNISA					\$

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

24.00	Suministro e instalación de cielo falso de fibrocemento liso 2' x 4' x 6 mm., perfiles de aluminio tipo pesado, suspendido con alambre galvanizado # 14 tipo entorchado, Aplicación de dos manos de pintura (como mínimo) tipo látex, color blanco, incluye arriostamiento sismo resistente cada 2.40 mts. Ambos sentidos. Ver detalle en planos constructivos, según hoja 07 de planos	139.86	M2			
25.00	Suministro e instalación de fascia y cornisa con forro de fibrocemento liso de 6mm y estructura de riostra de conacaste a cada 40 cm, según detalle en planos. Según hoja 07 de planos	52.00	ML			
	INSTALACIONES ELECTRICAS					\$
26.00	Suministro e instalación de tablero general de fuerza panelboard tipo industrial trifásico en caja nema - 1, barras de cobre de 200 amperios neutro sólido, 10 espacios, 120/240 voltios, 5 hilos, neutro y tierra separados main de 2P- 200 amps. capacidad interruptiva de 10 ka. con : 2 ramales de 2P- 125 amp ; de montaje superficial y puerta con llave. según hoja 06 de planos	1.00	U			
27.00	Suministro e instalación de subtablero en modulo principal caja nema - 1, de 32 espacios barras de cobre de 125 amperios neutro sólido, 120/240 voltios, 4 hilos, neutro y tierra separados main de 2P- 100 amps. Capacidad interruptiva de 10 ka. De montaje superficial y puerta con llave. Según hoja 06 de planos	1.00	U			
28.00	Canalizado y alambrado de unidad de iluminación, incluye interruptor, accesorios y otros. Según hoja 06 de planos	12.00	U			
29.00	Suministro/instalación luminarias 3x32 con balastro electrónico en modulo principal, según hoja 06 de planos	12.00	U			
30.00	Suministro/instalación luminaria ahorradora de 27 watts para colocar en receptáculo de baquelita, Según hoja 06 de planos	4.00	U			
31.00	Suministro/instalación de toma corriente en modulo principal, según hoja 06 de planos	19.00	U			
32.00	Canalizado y Alambrado de unidad de toma de corriente a 240 voltios, según cuadro de notas eléctricas, polarizado, incluye toma tipo industrial, caja nema y demás accesorios para equipo de aire acondicionado de 1.0 toneladas para consultorio odontológico. Según hoja 06 de planos	8.00	ML			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

33.00	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de 1.0 toneladas, tipo mini Split en área de odontología , incluye base metálica sujeta a pared de ángulo de 1 1/2"x1 1/2"x1/8" anclada a pared, para sujeción de equipo y conexiones de drenajes de condensador a red de aguas lluvias más próximo. Según hoja 06 de planos	1.00	U			
	NOTA 1: Las canalizaciones y alambrado de las unidades de iluminación, tomacorrientes y otros se harán según el cuadro de cargas, planos y notas eléctricas; también se deben realizar toda la obra civil necesaria tal como: picado o corte (sin dañar la integridad estructural del edificio), resane, repello, pintado y otras actividades necesarias para restablecer el acabado, en todos los casos que aplique. Considerar además los costos por pruebas eléctricas requeridas en las diferentes etapas constructivas.					
	NOTA 2: El conducto subterráneo o expuesto deberá ser instalado conservando la inclinación recomendada hacia las cajas de conexión. Los subterráneos se protegerán en su superficie, con una capa de concreto simple de diez centímetros de espesor. En general, se tomarán todas las precauciones a fin de proteger la tubería contra daños mecánicos u otros accidentes que le deformen o causen perjuicio alguno.					
D	MODULO DE LABORATORIO					\$
	CIELO FALSO, FASCIA Y CORNISA					
34.00	Suministro e instalación de fascia y cornisa con forro de fibrocemento liso de 6mm y estructura de riostra de conacaste a cada 40 cm, según detalle en planos. Según hoja 07 de planos	23.83	M2			
35.00	Suministro e instalación de cielo falso de fibrocemento liso 2' x 4' x 6 mm., perfilería de aluminio tipo pesado, suspendido con alambre galvanizado # 14 tipo entorchado, Aplicación de dos manos de pintura (como mínimo) tipo látex, color blanco, incluye arriostamiento sismo resistente cada 2.40 mts. ambos sentidos. Ver detalle en planos constructivos. según hoja 07 de planos	49.80	M2			
36.00	Suministro e instalación de canal rectangular de lámina galvanizada cal. 24, incluye ganchos de # 4 @ 50 cm. Según hoja 07 de planos.	11.79	ML			
37.00	Suministro e instalación de bajada de aguas lluvias de PVC Ø 4". Incluye accesorio. Según detalle en planos. Según hoja 07 de planos	5.50	ML			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

38.00	Hechura de piso de concreto tipo acera, resistencia a la compresión de $f'c = 140\text{kg/cm}^2$, con tejido de $\varnothing 1/4"$ a cada 25 cms en ambos sentidos, incluye base de suelo cemento, según hoja 07 de planos.	8.40	M2			
E	MODULO DE DIRECCION					\$
	FASCIA Y CORNISA					
39.00	Suministro e instalación de fascia y cornisa con forro de fibrocemento liso de 6mm y estructura de riostra de conacaste a cada 40 cm, según detalle en hoja 07 de planos.	28.90	M2			
F	MODULO DE BODEGA DE MEDICAMENTO					\$
	PAREDES					\$
40.00	Escarificación de pared existente, repello, afinado e impermeabilizado con material elastomérico, según hoja 03 de planos	35.46	M2			
41.00	Sellado de celosillas de paredes, según hoja 03 de planos	7.43	M2			
42.00	Repello de paredes, según hoja 05 de planos	127.07	M2			
43.00	Afinado de paredes, según hoja 05 de planos	127.07	M2			
44.00	Hechura de división liviana, con doble forro de panel de cemento portland comprimido reforzado con aditivo y malla de fibra de vidrio integrado, estructura de postes y canales de lámina galvanizada # 26, 3 5/8". Según hoja 07 de planos	10.50	M2			
45.00	Suministro y aplicación de pintura de aceite tono mate, con dos manos de primera calidad, colores a definir. Incluye base. En paredes internas y externas, según hoja 05 de planos	162.53	M2			
	PISO					\$
46.00	Piso cerámico de dimensiones de 30x30 cm, o mayor de primera calidad. Sobre piso de concreto existente, según cuadro de acabados en hoja 05 de planos	31.29	M2			
47.00	Zócalo 10X30 cm del mismo material del piso, según cuadro de acabado en hoja 05 de planos	30.52	ML			
	CIELOS					\$
48.00	Suministro e instalación de cielo falso de fibrocemento liso 2' x 4' x 6 mm., perfiles de aluminio tipo pesado, suspendido con alambre galvanizado # 14 tipo entorchado, Aplicación de dos manos de pintura (como mínimo) tipo látex, color blanco, incluye arriostramiento sismo resistente cada 2.40 mts. Ambos sentidos. Ver detalle en planos constructivos, según hoja 07 de planos	31.29	M2			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

49.00	Suministro e instalación de fascia y cornisa con forro de fibrocemento liso de 6mm y estructura de riostra de conacaste a cada 40 cm, según detalle en hoja 07 de planos.	19.15	ML			
	NOTA: Las lámparas y otros similares, deberán contar con su propia suspensión, independiente a la del cielo falso El alambre se fijará bien tensado, vertical y diagonalmente, sin dobleces, con los aditamentos necesarios para proporcionarle rigidez y evitar deformaciones en el cielo.					
	INSTALACIONES ELECTRICAS					\$
50.00	Canalizado y Alambrado de unidad de toma de corriente a 240 voltios, según cuadro de notas eléctricas, polarizado, incluye toma tipo industrial, caja nema y demás accesorios para equipo de aire acondicionado de 2.0 toneladas para bodega de medicamento, según hoja 06 de planos	16.00	ML			
51.00	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de 2.0 toneladas, tipo mini Split en área de bodega de medicamento, incluye base metálica sujeta a pared de ángulo de 1 1/2"x1 1/2"x1/8" anclada a pared, para sujeción de equipo y conexiones de drenajes de condensador a red de aguas lluvias más próximo. Según hoja 06 de planos	1.00	U			
52.00	Suministro e Instalación de luminaria fluorescente de 3 x 32 w módulo de 2' x 4' acrílico tipo diamante, balastro electrónico, accesorios y otros. Según hoja 06 de planos	2.00	U			
	NOTA 1: Las canalizaciones y alambrado de las unidades de iluminación, tomacorrientes y otros se harán según el cuadro de cargas, planos y notas eléctricas; también se deben realizar toda la obra civil necesaria tal como: picado o corte (sin dañar la integridad estructural del edificio), resane, repello, pintado y otras actividades necesarias para restablecer el acabado, en todos los casos que aplique. Considerar además los costos por pruebas eléctricas requeridas en las diferentes etapas constructivas.					
	NOTA 2: El conducto subterráneo o expuesto deberá ser instalado conservando la inclinación recomendada hacia las cajas de conexión. Los subterráneos se protegerán en su superficie, con una capa de concreto simple de diez centímetros de espesor. En general, se tomarán todas las precauciones a fin de proteger la tubería contra daños mecánicos u otros accidentes que le deformen o causen perjuicio alguno.					
G	MODULO DE FARMACIA					\$

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

	FASCIA Y CORNISA					\$
53.00	Suministro e instalación de fascia y cornisa con forro de fibrocemento liso de 6mm y estructura de riostra de conacaste a cada 40 cm, según detalle en hoja 07 de planos.	16.30	ML			
54.00	Suministro e instalación botaguas terminal de lámina galvanizada de aluminio y zinc cal. 24 grado 80, según hoja 03 de planos	7.20	ML			
	INSTALACIONES ELECTRICAS					\$
55.00	Canalizado y Alambrado de unidad de toma de corriente a 240 voltios, según cuadro de notas eléctricas, polarizado, incluye toma tipo industrial, caja nema y demás accesorios para equipo de aire acondicionado de 1.0 toneladas para bodega de medicamento, según hoja 06 de planos	12.00	U			
56.00	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de 1.0 toneladas, tipo mini Split en área de farmacia, incluye base metálica sujeta a pared de ángulo de 1 1/2"x1 1/2"x1/8" anclada a pared, para sujeción de equipo y conexiones de drenajes de condensador a red de aguas lluvias más próximo. según hoja 06 de planos	1.00	U			
	NOTA 1: Las canalizaciones y alambrado de las unidades de iluminación, tomacorrientes y otros se harán según el cuadro de cargas, planos y notas eléctricas; también se deben realizar toda la obra civil necesaria tal como: picado o corte (sin dañar la integridad estructural del edificio), resane, repello, pintado y otras actividades necesarias para restablecer el acabado, en todos los casos que aplique. Considerar además los costos por pruebas eléctricas requeridas en las diferentes etapas constructivas.					
	NOTA 2: El conducto subterráneo o expuesto deberá ser instalado conservando la inclinación recomendada hacia las cajas de conexión. Los subterráneos se protegerán en su superficie, con una capa de concreto simple de diez centímetros de espesor. En general, se tomarán todas las precauciones a fin de proteger la tubería contra daños mecánicos u otros accidentes que le deformen o causen perjuicio alguno.					
H	OBRAS EXTERIORES GENERALES					\$
	PORTICO DE ESPERA EXTERIOR					\$
57.00	Colocación de columnas de polín C-4, chapa 14 encajuelado rellenas de concreto, incluye pedestal de concreto, aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte. Según hoja 07 de planos	5.20	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

58.00	Suministro e instalación de polín C-4 chapa 14 encajuelado, para soportar nueva cubierta de techo, incluye aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte, según hoja 07 de planos	60.00	ML			
59.00	Suministro e Instalación cubierta de techo con lámina galvanizada de aluminio y zinc, cal. 24 grado 80, según hoja 07 de planos	36.00	M2			
60.00	Suministro e instalación de canal rectangular de lámina galvanizada cal. 24, incluye ganchos # 4 @ 40 cm. Según detalle en hoja 07 planos.	8.00	M2			
61.00	Suministro e instalación de bajada de aguas lluvias de PVC Ø 4". Según detalle en planos. Según detalle en hoja 07 de planos	5.00	M2			
	NOTA: Se deberá de lijar, pintar la estructura existente con dos manos de anticorrosivo y una de esmalte, y reforzar con nuevos polines que soportaran la nueva cubierta de techo, según detalle en planos.					
CISTERNA Y EQUIPO DE BOMBEO						\$
62.00	Suministro e instalación de bombeo de 1 HP, incluye tanque hidroneumático de 120 gln.; Deberá garantizar el buen funcionamiento del sistema de abastecimiento y puesta en marcha correctamente del sistema. Según hoja 03 de planos	1.00	SG			
PORTON DE ACCESO VEHICULAR/PEATONAL						\$
63.00	Reparación, nivelado , lijado, pintado con dos manos de anticorrosivo en portón de acceso vehicular / peatonal, según nota en planos, según en la hoja 03 de planos	1.00	SG			
AGUAS LLUVIAS						\$
64.00	Hechura y colocación de losa peatonal de concreto armado de 0.60x 0.80, e= 0.06 cm sobre canaleta de aguas lluvias existente, según detalle en hoja 07 de planos	5.00	U			
INSTALACIONES ELECTRICAS EXTERIORES						\$
LINEA DE MEDIA TENSION						
65.00	Suministro/instalación estructuras de media tensión 13rh1 + 13cc1 + rn, según hoja 06 de planos	1.00	U			
66.00	Suministro/instalación poste metálico 35", según hoja 06 de planos	1.00	U			
67.00	Suministro/instalación retenida doble, según hoja 06 de planos	1.00	U			

Licitación Pública Nacional No. FSSP-165-LPN-O

68.00	suministro/inst. un hilo, conductor acsr #2, según hoja 06 de planos	20.00	ML			
69.00	suministro/inst. un hilo, conductor acsr #1/0, según hoja 06 de planos	20.00	ML			
	SUB-ESTACION					
70.00	Suministro/instalación de subestación de 37.5 kva v. prim. 14.4-24.9 kv v. secundario 120-240 vac. con derivaciones a $\pm 2.5\%$ y $\pm 5.0\%$ y tap central al voltaje nominal, transformador eficiente, según hoja 06 de planos	1.00	U			
71.00	Suministro/instalación estructura 13t1c, según detalle en hoja 06 de planos	1.00	U			
72.00	Suministro/instalación red de polarización, según detalle en hoja 06 de planos	1.00	U			
73.00	Suministro/instalación acometida secundaria con 3 thn no 2/0, canalización tubería $\varnothing 2\text{''}$, conduit galvanizado para las bajadas y pvc de alto impacto para la parte subterránea, según hoja 06 de planos	36.00	ML			
	OBRAS EXTERIORES ELECTRICAS					
74.00	Suministro/instalación de luminaria tipo canasta con foco ahorrador de 80 watts, incluye pedestales de concreto y postes, según hoja 06 de planos	2.00	U			
75.00	Suministro/instalación canalización y alambreado circuito eléctrico luminarias exteriores tipo canasta según hoja 06 de planos	36.00	ML			
76.00	Construcción de pozo de registro (electricidad), incluye excavación y compactación con material selecto. Según hoja 06 de planos	2.00	U			
I	TRAMITES, CONEXIÓN ELECTRICA, ROTULO Y PLACA CONMEMORATIVA					\$
77.00	Trámite y pagos por derechos de conexión con distribuidora eléctrica para la UCSF	1.00	SG			
78.00	Trámites y pago de permisos Municipales.	1.00	SG			
79.00	Placa conmemorativa de bronce forjado	1.00	SG			
	TOTAL COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO					\$
	IVA 13%					\$
	TOTAL DE PROYECTO INCLUYE INDIRECTO + IVA					\$

NOTA:

Dentro del Precio Unitario de cada partida se deberá tomar en cuenta Los Costos Directos (Material y mano de obra) + Los Costos Indirectos (Utilidades, administración, impuestos y fianzas)

CUADRO RESUMEN LOTE 6

"MANTENIMIENTO DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA DE CONCHAGUA, LA UNION".		
CUADRO RESUMEN Y COSTO TOTAL DE LA OBRA		
DESCRIPCION DE PARTIDAS	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
COSTO TOTAL		\$ -
OBRAS DE INSTALACIONES PRELIMINARES	\$ -	
DESMONTAJES Y DEMOLICIONES	\$ -	
MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES		
MODULO PRINCIPAL	\$ -	
MODULO DE LABORATORIO	\$ -	
MODULO DE DIRECCION	\$ -	
MODULO DE BODEGA DE MEDICAMENTO	\$ -	

MODULO DE FARMACIA	\$ -	
OBRAS EXTERIORES GENERALES	\$ -	
TRAMITES, CONEXIÓN ELECTRICA, ROTULO Y PLACA CONMEMORATIVA	\$ -	
COSTO TOTAL		\$ -
Costo Directo (Material + Mano de Obra)		\$ -
Costo Indirecto		\$ -
IVA		\$ -
COSTO TOTAL DE LA OBRA		\$ -